

REVOLUCION EUROPEA

*Esta obra, la de **AMOR PATRIO CON EL CELO DIVINO**, y **A LA REGENERACION DE LA HERÓICA ESPAÑA**, del mismo autor, se hallan de venta en Madrid, en las librerías de Monier, carrera de S. Gerónimo; Matute, calle de Carretas; Cuesta, calle Mayor; en Valencia en la de La Tribuna; y en la Coruña en la de Perez.*

HISTORIA RECOPIADA DE LA REVOLUCION EUROPEA

POR LOS PSEUDOLIBERALES,

*fundadores de los cismas y de la rebelion
universal en la faz de la tierra:*

DEDICADA Á LA REGENERACION DEL ÓRDEN Y DE LA
ESTABILIDAD SOCIAL.

SU AUTOR

DON MANUEL FABRA Y VILA.



MADRID:

IMPRENTA DE LA COMPAÑIA DE IMPRESORES Y LIBREROS DEL REINO,
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

1855.

EXORDIO.

Al hombre sensato, fortalecido con la fé y adornado con las huellas de la virtud con la observancia en sus actos le declina; nada mas grato le es que aplicar con afan el cooperar y hacer cuanto mas le sea conducente por el bien y benevolencia de conducir á sus semejantes hácia el reconocimiento del Ser Supremo, á quien le debe la creacion y conservacion la criatura, como tambien el de hacer por sujetar los actos de su vida humana con arreglo á los preceptos de la ley del Decálogo en un todo conforme lo previene la instruccion del sacro Evangelio: esta y no otra es la causa y el órden preliminar que hace positiva y permanente la paz y atrae los bienes y felicidades á los habitantes del universo.

El hombre puesto al alcance del conocimiento y gratitud hácia su divino Creador y sujetándose en un todo á cuanto el autor de la naturaleza previene en el régimen de sus mandatos desde la creacion del hombre que del sudor de su rostro habiamos de permanecer en la tierra. Hé aquí consignado por el Supremo Hacedor la anatasis que hierve constantemente sobre la especie humana, y por ello exige el deber de todo raciocinio por procurar en adquirir y hacer por adelantar las inteligencias que se hacen susceptibles en los diversos ramos científicos literarios, facultades mercantiles, artes, agricultura, cuyo caso es el conjunto que atrae al hombre á medida de la altura en que se encuentran los estados sociales.

No menos existe el deber del hombre cuando se ve amenazada de plagas y calamidades la patria en que mora tanto por los males y desórdenes de las costumbres públicas,

cuanto por carecer las muchedumbres de los recursos precisos indispensables para el sostenimiento de la vida humana por los abandonos de los gobiernos viciosos y negligentes; y á fin de hacer por remediarlos en cuanto cabe es tambien urgente y necesario salir al encuentro á todo buen patriota sin reparar en los obstáculos que pudieran presentar á su encuentro, si la causa y origen arrancasen del gobierno poco vigoroso, imbécil en sus actos, á llamarle la atencion de sus faltas y debilidades: si fuese tolerante y abandonado deberán hacerse públicas y notorias á fin de poner en relieve sus actos y desprestigiarlos, de tal forma que se logre el hacerle retroceder de su torcida marcha, antes que conduzca á los Estados, á los Soberanos y á sí mismos á caer en los mas funestos abismos.

Persuadido de estas venerandas verdades de tanta trascendencia y movido el autor de los benéficos sentimientos no escasea ni omite cuantos esten al alcance sin mas proteccion ni amparo que los de su humilde persona con los méritos que buenamente alcancen la ciencia y verdad de los pensamientos y propósitos: por cierto que son bien colosales las constantes y largas tareas tan fatigosas como alietivas que sigo desde el año 1846, con la multitud de repetidas instancias á S. M. la reina Doña Isabel II, al gobierno supremo del Estado, á las Córtes nacionales y con las infinitas publicaciones y obras impresas y entregados los ejemplares á nuestros representantes en Córtes y circuladas por todos los ángulos de nuestro territorio con el fin tan solo de hacer por mejorar la suerte de nuestro país en el órden de la reforma de su buen gobierno positivo cuanto á los adelantos materiales que por instantes reclama la España.

Tristes y fúnebres son hasta el dia en verdad la complacencia de los constantes trabajos, fatigas y cuantiosos costes sufridos en ocasiones con penalidades, el afan de llegar á conseguir un bien útil como trascendental tanto al bien del país como á la permanencia y consolidacion del gobierno supremo del Estado: en verdad se unen mis proyectos y propósitos si bien mereciera tomarse en consideracion en las altas regiones y se acordaran algunas adopciones fueron las menos hasta que llegando unas á pesar del premio que han recibido, y otros volvieron en contra y me causaran las reso-

luciones del gobierno gastado y corrompido del Estado bastantes disgustos y amargas consecuencias tanto personales como pecuniarias; pero siguiendo todavía el tema de mis convicciones, muéveme á continuar el hacer la presente obra de mi publicacion vertiendo por fundamento la breve recopilacion, la historia de la causa y origen de la revolucion estallada en Europa desde últimos del pasado siglo, la que aun continúa y sigue hasta hoy en muchos paises y en particular en esta nuestra desgraciada España, que si no se hace por contener y cortar de una vez, fatalísimas consecuencias son las que nos han de gempear y atraer aun mas que hasta hoy los graves males que contristan y afligen hasta el espíritu y alma á todo corazón humano, de nuestra amada patria.

Los inteligentes lectores observarán en este pequeño volumen expuestos los lances importantes de los acontecimientos en los mas notables que tuvieron lugar en el centro de la Europa, sacados de las historias de la Francia, Inglaterra y de varios estados de Alemania, á fin de que puedan formarse una idea del origen y fatales acontecimientos han dado al orbe pacífico los revolucionarios liberticidas: nuestros lectores estadistas, ocupados en sus eventuales ocupaciones, ó poco aficionadas á los estudios históricos no pueden ó no quieren ocuparse en el entretenido espacio, que les importaría en cuidar y tener que invertir en prolongado tiempo indispensable para poder repasar los bastantes y voluminosos ejemplares que se componen por cada una de las citadas historias; y persuadido el autor que con este pequeño tomo podrán hacerse con la suficiente inteligencia nuestros lectores para que puedan sacar una idea y formar un concepto acertado de la causa y origen de los males que hoy aun está recorriendo y atravesando el mundo universal, que conduce á caer y á precipitarse en un abismo, y la urgente necesidad de hacer por remediarles.

Mas á fin de evitar males tan graves como trascendentales no puede hacer menos el autor que llamar y excitar á todo hombre criado que se halle dominado del sano corazón, llamarle y excitarle á fin de que salga á cooperar y á hacer con sus auxilios de valor, de conocimiento y disposiciones para poder cooperar por cuantos medios estén al alcance á fin de hacer por contener los males que no solo hemos experimentado hasta aquí, estamos tocando por desgracia hace dias, y

hasta amenazan en lo venidero no solo á los presentes sino tambien á nuestros descendientes.

Ciertamente que solo el alto deseo que anima al autor para ver de hacer por conseguir un beneplácito á la honra y gloria del Dios, el asentimiento de los gobiernos temporales de los Estados y al bien y felicidad de los pueblos sociales, es el único móvil que en verdad con tanta valentia como heroismo se presenta hacer y á practicar cuanto esté en el autor de su parte si bien desesperando del ningun poder influyente de su humilde posicion que ocupa de inteligencia, estado politico práctico ni menos en la carrera científica ni literarias que pudieran dar el aliciente atractivo á la leyenda de este corto volumen con los razonamientos y estilo consiguientes al fondo de nuestro propósito, y declarado así con la buena fé, franqueza propia del autor, su carácter y condicion no resta que hacer para con nuestros estadistas si denotasen haber alguna falta ó defecto de correccion ó estilo, queda citado se dignen conceder con beneplácito su disimulo, mientras está confiado altamente en la cooperacion y buen éxito por el gran poder del Altisimo.

Madrid á 1.º de julio del año del Señor 1855.—*M. F. y V.*

INTRODUCCION DIALOGISTICA.

Al hombre dos cosas acompañan en la afección en el orden natural, la inteligencia discerniente al convencimiento; y sus deseosas pasiones.

Estos dos hemisferios de que en el orden natural esta poseído el hombre, se encuentran en abierta oposición sí, porque en el primero arreglándose con los actos en su vida al orden horizontal le prescribe el corazón inteligente, se posesiona y le atrae los bienes y felicidades; y por el segundo entregándose sin límites á sus ideales caprichos le conduce hasta los mas aforismas declamaciones.

Hé aquí que en el mundo moderno se alisaron los incautos imprevistos dejándose seducir por las vociferaciones de los modernos sofistas, y encenagados en sus alicientes utopias no se detienen hasta venir á encontrarse con las mas funestas prevaricaciones.

El extadisis tolerante de los abusos por los mandones á los perpetradores se dejan sentir al que menos las consecuencias funestas. Así lo vamos á hacer ver y demostrar hasta la evidencia al mas estóico convencimiento: tal es el propósito de hacer resaltar á los lectores: pueden persuadirse y hacerse con las mas íntimas prevenciones.

En esta breve peroración y con nuestra extractada historia de los acontecimientos acaecidos en Francia, España, Europa y hasta en el mundo entero han suscitado tantos y tantos fenómenos de terror y de amargura en el medio siglo que llevamos hasta aquí han reportado los enciclopedistas y aun en lo venidero deploran y tienen que deplorar por los tiempos, las generaciones.

Por los resultados nos proponemos demostrar hasta lo mas claro lo que fue poseído el hombre por su criterio y convicción para dirigirse, y por otra embrutecido á satisfa-

cer el goce de sus placenteras pasiones, y no obstante, que lo uno atrae los bienes solares, y por lo otro le conduce al mas tenebroso y oscuro sarcasmo, pero que siendo este un fenómeno tan funesto resultado por el pecado, que cometió desde su creacion domina al hombre, la ejecucion de este que le conduce á su deterioro hasta el aforismo de asentar contra sí mismo y sus progenitores.

Siendo este aliciente un cruento error que en tanto y tanto arrastra á sumir hasta el abismo á la especie humana, reconocido tal como en sí es por el juicio sensato, se conmovieron en los primeros siglos de la creacion del mundo en acatar y reconocer la esencia de la divinidad, como el autor, sostenedor y destructor de la naturaleza humana, y de cuanto está á la vista y alcance á los vivientes.

El Omnipotente infundiendo en el hombre el juicio discrecional para que se utilizasen como aplicacion pudiera conocer no solo al Criador del firmamento y á estimarle y á quererle y á adorarle hasta lo mas, si tambien para que con su trabajo hiciera por adquirir las ciencias con su aplicacion que debieran atraerle los frutos consustanciales en la transitoria vida de los moradores terrestres.

El hombre negándose á sujetarse al cuidado y observancia del juicio discrecional que obra en sí, por el instinto del autor de la criatura lo cual solo le reportará el ensalzamiento de la naturaleza, por desgracia conviniéndose y dejándose arrastrar á las inspiraciones del mal enemigo, se entregara á sus inicios procederes, por mas que conduzca á sumir en los abismos á sí propio y á todos sus semejantes.

Verdades amargas son estas tan ciertas como incontables que estan consignadas en las historias de todos tiempos, y con mas atronismos desde los últimos siglos en que corremos hasta nuestros dias desgraciados que vivimos: por todas las partes se hallan por el universo habitando los humanos seres.

Como sea tan claro como convincente hasta el mas estóico criterio que solo la sujecion y observancia en la especie humana de guardar las reglas que dictara el juicio discrecional que es el que tan solo le reportará los bienes del progreso de la civilizacion humana apartándose de tan certera luz, entregándose á sus ruinosas pasiones, llegando hasta el de la

prevaricación que con sus diatribas sofóristas le causaron hasta el apartamiento y que se trajera no solo su atro-nismo si que tambien hasta su ruina y destruccion por cuanto el hacerse ante si mismo que tratara de perseguirse, de arruinarse y hasta reducirse á la nada los mismos seres causantes.

11. Tan notable y lamentable es que así como es tan cierto y positivo que en los primeros tiempos de la crea-ción humana, el Omnipotente al consignarla en el universo no le concedió mas que su conocimiento discrecional para que conforme á él procurase hacer los adelantos que le sugiere, de tal modo fue y es como lo vamos consiguiendo con el trascurso de los siglos, esto es, en cuanto á los descu-brimientos y adelantos por algunos pueblos de mas pro-greso en el orden de la civilizacion social, tan solo en cuanto lo concerniente á la parte espiritual, cual es tan solo el origen y piedra fundamental de conocer el hombre á su Criador para amarle y arreglarse los actos de su vida en un todo con arreglo á la santa ley, que es la única que á la especie humana atrae el bien y le hace las mas halagüeñas felicidades.

12. Pues si en el trascurso de los tiempos son tan solo conocidos los adelantos de los vivientes en cuanto á las for-mas intelectuales humanas y ninguna en la parte espiritual que es el principio de todas ciencias y felicidades, ¿cuál es la causa? Cuál ha de ser? la falta de fe divina por no dársele la viva instrucción á los pueblos sociales entregados al afor-rismo lamentable tan solo de llenar sus caprichos y satisfa- cer sus ominosos deseos, halagados por sus atractivas apa- riencias, negando la realidad de los hechos iniciales hasta lo mas sus corregibles inclinaciones.

13. Si es pues un mal remarcable el que apareciere en la sociedad en cuando por los inmorigerados, los torcidos procederes que cometan en su vida pública y privada sin que ellos se contuvieran, es tanto mayor mal el que mirarle y librarle á los faltantes y les sean consentidos y tolerarles por sus padres, deudos y autoridades que ejerzan sobre ellos poder, valor ó dominio el no acudir á corregirlos, á aconsejarles, á reprimirles sus faltas ó abusos por los nota- bles daños y perjuicios que causará no solo á si mismos como á todos los habitantes; y de ello no hay todo rezable como se

á demostrar del modo mas cierto y positivo, segun bien lo acredita la historia contemporánea universal de todos los tiempos y en extracto funesto resultado sobrevinieron á la Francia, España y europeos países.

14. Demostrado aparece en nuestra recopilada historia de los turbulentos revolucionarios del orbe, que las modernas sectas levantadas con hidropesia por los enciclopedistas, sofistas iluminados reunidos en la del jacobinismo tienen su origen desde la órden de los templarios levantada en el siglo XII y disuelta en el del XIII por haber maleado con escándalo el origen de su institucion con sus abusos y tolerancias excesivas por los prelados, sus procederres que luego apostatando los mas la religion del cristianismo levantaron la secta masónica á que deben su origen los calvinistas y luteranos levantado en el del XIV, y siguiendo su causa y fundamento todas las demas sectas reunidas el último del de XVIII que tantos y tantos males ha arrastrado á la santa Iglesia de Jesucristo, á sus ministros, á los soberanos y gobiernos de la tierra, y á la sana moral de los pueblos sociales.

15. Doloroso es por cierto á todo fervoroso cristiano el considerar los males que han traido las sectas á las creencias venerandas por los cismas tan cruentos como erróneos que han introducido los enciclopedistas, porque el período que atravesamos apenas da señales de su existencia viva, no solo en la muchedumbre sino aun entre el mismo sacerdocio; esto es, un perfecto sacerdote que cumpla con el deber de su loable ministerio, porque apenas se encuentran algunos que resalten entre la generalidad con el deber que á todos impone el sacro celo evangélico; y si los moradores carecen de instrucciones y de ejemplos de sus padres espirituales, ¿cómo han de aprender á observar y abrazar con amor la perfeccion del hombre que solo la virtud divina es la que tan solo la remonta y atrae los satisfactorios parabienes?

16. A los soberanos y gobiernos por la falta de sumision, acatamiento y respeto, los moradores de los pueblos como debieran á sus gobernantes, por consecuencia de los anatemas fulminantes de los enciclopedistas contra los gobiernos que dominaban aunque tambien los que ejercian y aun hasta hoy ejercen el poder sobre las masas sociales lo han he-

cho como en derecho abstractivo y con un vilipendio tiránico como si fuese un rigor absoluto obrando á su antojo exclusivismo, olvidando que si los pueblos sociales lo son para sostener y están bajo el dominio y obediencia de los poderes lo es para estar seguro con un gobierno justo y protector de sus bienes físicos y morales, y por ninguna manera para estar bajo el emblario capricho del opulento, quitando el derecho de los omisos para sujetar con cadenas á sus servidores.

17. Los males que ha traído á las sanas costumbres sociales sus demasias son incalculables, porque ya se ve, en un país que se vive sin religion ni buen gobierno, ¿cuáles han de ser las costumbres públicas? las mas desordenadas y corrompidas, la mala fe en los contratos, la falsedad en las amistades la falta de cumplimiento de cada uno en sus respectivas obligaciones, de una vez la impudencia y falta de honor en que tanto y tanto es la joya preciosa que debe adornar al ser humano; porque donde no reconoce remordimiento de conciencia en sus actos, en cuanto al espiritual y en cuanto á lo temporal, ni prevencion repertoria que podía sobrevenir del gobierno del Estado, si fuera como debia ser justo y benéfico; de aquí es, que faltando la caridad en la muchedumbre y reinando entre si toda clase de oprobios, se convierte el hombre en un cruento odio y le mira como el enemigo capital, tanto interior como exterior se convierte la sociedad como en una estóica anarquía hasta declararse la guerra fratricida que es la que no cesa, por desgracia, hasta que se talan unos á otros, careciendo de los altos principios dogmáticos cuales son los ignorantes inficionados y prevaricadores.

Estos son los resultados tan desagradables como funestos que el mundo progresivo deplora dieron los satélites de los conspiradores reunidos como en concordia los sectarios revolucionarios, los masones calvinistas, voltaires, iluminados, con la de los jacobinos, son el iman de las proclamaciones del mentido establecimiento de las constituciones políticas, y disfrutaran las libres libertades los pueblos populares bajo la vana invocacion del liberalismo viniendo á dar hasta el día en lo vulgar de todos los países en una desorganizacion en los gobiernos de los estados, un desconjunto desasosiego entre los habitantes que se hallan extendidas

por el orbe, que existen sin paz y satisfaccion por las mas partes del universo á donde quiera se encuentren los moradores.

*Con el epígrafe de Comentario imparcial, al final de nuestra obra creemos cumplir con un deber en insertar el luminoso artículo del Exce-
lentísimo Señor Marqués del Duero, Capitan general de los ejércitos nacionales.*

Cuando el bienestar del país lo reclama y la patria lo exige es un deber que impone á todo hombre á interponer su poder y al salir al encuentro á defender y mejorar su estado; este es el sistema del autor de la presente obra que ve secundado con agrado con el luminoso artículo que se acaba de publicar suscrito por el ilustre capitan general de los ejércitos españoles, el que no hay duda que en su espíritu de doctrinas en que está fundado las aceptará con benevolencia todo hombre legal, y tendrá bien presente y no perderá de vista sus doctrinas los dogmáticos, que pretenden y anhelan á hacer por los adelantos que profesa y conocen la realidad de la verdadera ciencia que es su causa y origen la observancia de la ley del Decálogo con arreglo á las instrucciones que prescribe el santo Evangelio, destruyendo todos los seres por intenciones siniestras de partidos extremos, que con apariencia de su desmentido celo de hacer el bien de la patria destruyen el orden y la paz social.

Los pueblos ya cansados y exasperados enseñados por la experimental de los desordenados sentimientos de los egoistas se vuelven contra ellos persiguiendo hasta hacerles estremecer y sucumbir á los abusadores, que debieron tener presente sus demasias ilusorias en sus continuas y frecuentes adivinidades la luminosa instruccion que ha sacado á luz el insigne general, sin embargo de no ser tan conocido en el mundo artificial ni en la carrera científica y literaria,

como lo es de distinguido y meritorio en la de las armas; pueden servirles como una profunda leccion las demostraciones apolégicas que ha tenido á bien dar á luz el ilustre personaje, arrancadas por sus fieles convicciones en tiempo de cuando estaba proscrito, muy reciente cuando se encontraba en el lecho amargo del dolor perseguido de sus adversarios. Asi es, que conforme lo prescribe, tiene el autor de esta obra como su propósito el insertarle al terminar esta rápida ojeada con el epígrafe de Comentario imparcial.

El luminoso artículo del distinguido marqués del Duero si bien el espíritu de su contexto lo es para los adelantos y uniformidad á la de su carrera militar á que pertenece el ilustre personaje, descuellan en él la aplicacion fundamental á todas las clases del saber por los principios, por el tacto que recomienda para la aplicacion de los efectos y el éxito plausible de su resultado que no puede ser por mas a los que examinen tan profundas demostraciones que aceptar la inteligencia para la práctica, que no puede dejar de tocarse por los principios tan luminosos como tan grandes, que apoyan los fundamentos en que están basadas las teorías de la concisa obra del ilustre capitán general de los ejércitos españoles.

Bien necesario es por cierto llamar y excitar á nuestros semejantes á fin de que nos apresuremos á agruparnos á promover los adelantos y mejoras que tanto reclaman el saber de las carreras, las facultades, las artes, la agricultura, las clases científicas, como tambien al de enseñar é instruir á la ignorancia tan suma que abate á los ignominantes á fin de mejorar las costumbres públicas, á sacarlas de los espectáculos ominosos que las consumen y abaten hasta el astronismo. Todos los habitantes estamos obligados á interponer los medios, alcances é inteligencias sin distincion alguna con valor, valentia y patriotismo á fin de hacer y cooperar por poder alcanzar los remedios á los males que afligen á la madre patria; porque de mirarlos y someterse á sufrir sus fatales resultados no es mas que el de acreditarse y arrojar sobre si la ignominia, execucion é impericia, negligencia y abandono que por la falta de valor y de inteligencia sucumbe no solo por si, si tambien á sus familias, amigos y descendientes, cosa

que en verdad no puede ni debe tolerar ni permitirlo ningún hombre que se estime algo sobre sí y abrigue aunque en escaso grado que posee algo del espíritu de amor patrio y por el solo conocimiento y observancia en la fe con la virtud divina, que es la única que fortifica los gobiernos, consolida la paz y atrae los bienes y felicidades á los estados sociales.

PRIMERA PARTE.

CONOCIION UNIVERSAL DEL ORIGEN Y CAUSA DE LA
REVOLUCION DE FRANCIA Y SU EXTENSION POR EL
GLOBO CONTRA LOS SOBERANOS, LA IGLESIA Y LAS
MASAS SOCIALES.

CAPITULO I.

Causa y origen de la corrupcion social.

En el siglo XII fue establecida ó instituida en la Europa la orden de los Templarios en el cristianismo: la cual fue aceptada y aplaudida por el catolicismo, progresando por todas partes el beneplácito de su institucion, la que llegó á contar hasta 9,000 santuarios ó monasterios y hasta 50,000 individuos de su profesion. Esta se sujetó por algun tiempo á ser el modelo de la virtud y á observar el cumplimiento de su religion; pero muy luego cayó en la desgracia de dar entrada al vicio y de tolerarles los prelados sus abusos, en permitirles la ambicion desmedida en la adquisicion de sus riquezas, el abominable lujo asiático en su trato y placeres, que fueron tan grandes y excesivos, que dieron causa para que fueran, no solo la irrision y el ódio del pueblo, sino dieron margen á que se levantáran procesos contra sus individuos, que aparecieron justificados, y lejos de ser con su conducta pública y privada el ejemplo y modelo del sacerdocio, lo eran aun mas de las dos

terceras partes, acerbos apóstatas del carácter sacerdotal que representaban que llegaron á merecer del Sumo Pontífice la disolución de su orden con la mayor solemnidad, y que luego disueltos sus individuos, vino á degenerar la orden de los Templarios de la manera mas notable en la secta masónica, que á sus individuos debe su origen. Si al faltar y abusar la orden de los Templarios en el cumplimiento de su observancia, se les hubiese contenido y corregido las faltas por sus preladados y gobiernos, seguro era que no hubiesen reportado tamaños males á la iglesia del cristianismo y á las masas sociales del universo.

La orden de los caballeros Templarios fundada por Hugo Paganiis, fue aprobada y confirmada por el Papa Eugenio III en el año 1146, para la propagacion y profesion de la fe del cristianismo en el universo y de la caridad cristiana: se extendió esta orden muy presto por toda Europa: se apartó muy luego de su verdadera profesion de caridad, adquiriendo inmensas riquezas, olvidando su cualidad de religiosos, relajándose en su institucion primitiva, y se entregaron á las armas con horrosas costumbres y enorgañándose en sus vicios, abandonaron su primera vocacion por sus proyectos ambiciosos y placeres corruptibles, usurpando con sus codicias injustas y tiránicas hasta infeccionar con sus intrigas odiosas, los gobiernos de los estados.

Molas, fue el gran maestro de los Templarios: se convirtió en ateísta contra los mismos, y en los cargos que le hicieron en el proceso que se le formó de sus crímenes, se quejaba que se le hiciesen, estando en posesion de una orden que ya habia abandonado, y de la que no se contaba miembro de ella, siendo así que era y fue hasta el fin de su supresion superior general, segun la expresion misma de los jueces de su proceso verbal. Volvió despues á presentarse en su defensa y á desafiar con un tono lleno de furor, y como un demente al que dijera que él no habia hecho jamás confesion alguna contra su orden, y luego en su última reclamacion murió protestando, que era falso cuanto habia dicho y del papa contra su orden en presencia del rey. Este es por cierto el mal derrumbadero que atrae las inconsecuencias de los sistemas innobles, á todos aquellos seres que se apartan por sus costumbres corrompidas que tiene

trazada por la perfeccion la moral cristiana. El jefe de los Templarios, Santiago Molas y los mas de sus profesores, vi-taperaron el origen de su profesion, convirtiéndose en va-sos viciosos llenos de crímenes, y degenerando de la órden religiosa que profesaron en apóstatas sectarios, que for-maron despues la secta masónica, que tan perjudicial como odiosa se hizo por los tiempos, tan fatales resultados aten-taron á la tranquilidad pública del estado social.

El Sumo Pontífice en Roma, por las muchas denuncias y dieterios se le presentaron sobre el proceder y notable comportamiento de la órden de los templarios, hizo levantar el proceso para poder asegurarse y calificar el estado en que se encontraban las 9,000 casas que poseia en Europa la órden de los templarios, y resultaron ante los jueces que mas de las dos terceras partes estaban iniciados y compelidos en todas las abominaciones, y que estaban poseidos desprecian-do los inocentes el buscar remedio y poner coto á tamaños males, que por sus resultados funestos tuvieron que sentir todos en general, con la extincion de la órden desacreditada, y por ello se gloria la secta masónica de ser descendiente y el origen de los templarios; afirmándose por ello el exaltar mas y mas en sostener su empeño á la obstinacion y odio contra el trono y contra el altar, añadiendo por su fin el voto de la venganza al ser extinguida, de hacerse mas temibles á los reyes y á los pontífices: este es por cierto el lema que profesa la secta masónica con sus misterios, cuales son, el de blasfemar y conjurarse con todo el odio y temeridad contra el Dios de los cristianos, el de venganza del odio y del rencor, conspirando consecutivamente contra los reyes, conmoviendo los estados, apreciándose entre sí por recono-cer por sus padres y fundadores del masonismo á los Tem-plarios, que fueron extinguidos los 50,000 que en ella se contaban, segun en el proceso juzgado por los jueces, re-yes y la misma Santidad.

El origen de la institucion de la *iglesia anglicana* sepa-randose de la católica en el siglo XV, sabido es son sus au-tores Calvino y Lutero; sus ideas ejercitadas en la escuela de la secta masónica, siendo tambien uno de estos religioso dominico, que tomó por causa un desden ó desaire que re-cibió en el ejercicio del ministerio sacerdotal que repre-sentaba, se segregó de la potestad y supremacia de la Igle-

sia católica y de la obediencia del Sumo Pontífice, proclamándose independiente, levantando por sí la iglesia anglicana, que muy luego se atrajo tras de sí el reconocimiento de una gran extension de las naciones de Europa y de otras partes del universo.

Pero ¿qué tal sería también la virtud y ejemplo que daría de sacerdocio Calvino siendo un verdadero ministro del altar? ¿Cuánto mas hubiera valido para la iglesia católica, el que no se le hubiese admitido en ella por ser un ministro apóstata, que tan graves heridas ha causado á la misma? ¿Cuánto mas hubiese convenido á la Iglesia universal haber reprimido, corregido y aun arrojado de la religion á un sacerdote desafecto y vicioso en sus procederés, que tantos males ha traído á los seres humanos en sus verdaderas creencias?

Hé aquí los males incalculables que han atraído las tolerancias abusivas de los diocesanos y prelados, la falta de su celo y cuidado pastoral en haber hecho por arrancar y evitar el gérmen desordenado del sacerdocio, que tantos y tantas desgracias ha traído al cristianismo por la falta de creencias en la verdadera fe, en el ser de la divinidad, que solo los conocimientos agrupados de sus pasiones ignorantes pudieron permitir y dar entrada á los propósitos y doctrinas inventadas por los caprichos aéreos de los hombres separados de la esencia, de lo cierto y de la verdad: pues no cabe duda que todo hombre reconoce que hay un Dios grande, eruditor, director, conservador y destructor de todas las cosas que estan visibles é invisibles al hombre, y que este Dios no puede negarse es Jesucristo, que enseñó con la virtud y la santidad del Evangelio, en que demostró al mundo el espíritu y cumplimiento de los preceptos de la ley divina; pero que está colocado en una altura tan sublime, que por mas tiros que le dirijan los seres humanos, nunca podrán tocarla, alcanzarla ni mancharla. Y todos los esfuerzos por mas que hagan los vivientes, aliados con las voluntades y pasiones de las criaturas con el espíritu maligno que desde la rebelion en los cielos, desde los primeros tiempos, todos saldrán postrados y serán estrellados en las puertas infernales; pero la desgracia fatal no es aun considerada que paguen sus condenas los fundadores y principales autores de las sectas, sino los que arrastran tras de sí á tantos y tantos

ineautos tan ignorantes como inocentes, porque sabido es que la iglesia del cristianismo está fundada por el mismo Jesucristo, hijo del Eterno Padre, que es el Dios y el hombre divino, y que solo la religion católica es la verdadera que debe profesar el ser humano, y dejó confiada su direccion y autoridad á San Pedro y sus sucesores, y fuera de ella no puede ejercerse potestad ni autoridad alguna. Y por lo mismo tampoco no es estable ni permitida legalmente la iglesia cismática, creada con la fe ortodoxa, porque aunque profesa la ley del cristianismo, no se halla sujeta á la direccion del Sumo Pontífice, padre universal de los fieles, y por ello debe velar y vigilar la extension del reconocimiento de la ley santa por todo el universo, sino que tambien sujetar y reprimir las faltas y abusos con celo y severidad en que por desgracia con tanta frecuencia estan siendo el blanco los ministros del altar, y hacer por excitar el celo y á que vayan acrecentándose en sus modelos á la mas y mas alta perfeccion, para que los pueblos sociales, no solo los estimen sino admitan y crean sus exhortaciones y doctrinas evangélicas.

CAPITULO II.

Rebelion levantada por los sectarios contra el sacerdocio, los sacerdotes del altar y contra los reyes.

Consecraciones de los sectarios masónicos del siglo trece, sobrevinieron en el del quince los Calvinos y Luteros y desuones declarándose á mediados del siglo XVIII, aparecieron en Francia tres eneagigas capitales de la religion de Jesucristo: estos fueron Voltaire, D'Alembert y Diderot, diúdole su apoteosis Federico II, rey de Prusia; el primero fue el jefe, el segundo genio y el tercero su discipulo: aquel nació en Paris el año de 1694, hijo de un escribano, llamábase Maria Francisca Aristot, que por vanidad mudó su nombre en el de Voltaire; el segundo fue bastardo, hijo de una monja religiosa, que se salió del claustro por haber apostatado la virtud y la fe de la religion que profesaba, que se instituyó cabeza de una sociedad y á sus individutos les llamaba bes-

tías y de sus insectos adquirió el hijo que nació en el año 1717 llamándose Juan de Bonet, que le cambió en el de D'Alembert.

Voltaire declaró la guerra que se dirá contra Jesucristo, los ministros del altar, contra los reyes y con sus doctrinas, hasta corromper las sanas costumbres del estado social; pero atermentado en sus remordimientos á los últimos extremos de su vida, de los ochenta años que se encontraba en su avanzada edad. Preguntaba D'Alembert á Federico de las dudas le presentaba sus opiniones estáticas, contrarias de las que había emitido en la larga carrera de su vida, pretendiendo le declarasen lo que tanto le rodeaba, que lo era el imperio de su duda, exclamando y manifestándoles que era un estado bien desagradable, diciéndoles: ¿Hay un Dios tal como se dice? ¿una alma tal cual se imagina, y relaciones tales cuales se establecen? ¿Habrá alguna cosa que esperar despues del momento de la vida? Á esta pregunta Alembert le contesta, que positivamente no sabe qué responderle, mas que le confiesa, que en cuanto á la existencia de Dios, es el autor del sistema de la naturaleza, que le parece muy firme y dogmático. Federico de Prusia le manifiesta que es verdad que no se sabe lo que es un alma que esto le preguntaba: que es verdad así tambien que el dueño Eterno de la naturaleza había dado la facultad de sentir y de conocer la virtud, pero que no le constaba que esta se sentía despues de la muerte, como decian los charlatanes: añadiendo al propio tiempo que la inseguridad era hallarse en un estado dudoso, pero que él se inclinaba á creer que el hombre vivea con su espíritu y alma al cesar con su existencia en esta vida, y por consiguiente, que no encontraba ninguna diferencia entre el ser humano y el animal, que nuestra débil máquina es preciso se destruya por el tiempo que la absorbe todo.

Diderot tan presto escribia en favor de Dios como en contra en sus obras y peroraciones, pero siempre estratégico y fulminante.

Voltaire, inaugura por principio de su celebridad á sus adeptos, en que se proponia extender su secta filosófica con grande arrogancia y alevosía de destruir por sí la religion que decia había extendido el infame con los doce pillos (aludiendo á Jesucristo y á los apóstoles). Voltaire, que se apre-

suraba y que iba muy de prisa en hacer por impugnar las doctrinas evangélicas, indestructibles por cierto, reprehensible D'Alembert diciéndole, que si el género humano se había de ilustrar, lo había de ser por la reserva y por la precaucion de ir ilustrándole poco á poco con graduacion y lentitud, y á cuyo fin inventó esta la estrategedia, obra que titulaba la enciclopedia, que abrazaron con entusiasmo Voltaire y Diderot, que sostuvieron hasta con constancia, aparentando el extender la instruccion con la enciclopedia de todos los pueblos que desde luego la anunciaron como un famoso diccionario, y como la obra mas acabada para todos los conocimientos humanos, ofreciéndose á enseñarla y á darla por religion, teología, física, historia, geografía, astronomía, comercio, poesia, elocuencia, gramática, pintura, arquitectura, manufactura, con todo lo demás perteneciente á artes agradables, y hasta los preceptos de oficios de las manufacturas mas sencillas: en una palabra, de todo cuanto podia ser objeto de una ciencia que ofrecieron en la obra que publicaron el darla acabada, la cual era equivalente á la mas completa y atractiva biblioteca, manifestando que contaban por sus colaboradores, con los mas distinguidos artistas; pero esto se tomó por un pretexto como de fundamento, para introducir con mas facilidad el arsénico que se proponian entre la muchedumbre; hasta tal punto la impureza que pudiera esparcir en sus máximas de introduccion que se proponian infestar en la incredulidad que trataban de destruir la fe divina de los pueblos, por las venenosas doctrinas que se propalian el dar, como así efectivamente lo verificaron con sus magníficos solismas.

D'Alembert, autor de la *Enciclopedia*, al sacarla al público fue tan audaz en el discurso que disertó y extendió por los pais mas remotos, le escribió con tanto arte y meditación, con bien trazado y con tanta elocuencia, que en verdad fue tan recibido y aceptado por los pueblos, que se tomó como una cosa del todo acabada y perfecta su obra; pues se tuvo al autor como hombre el mas digno de celebrarse por sus tan osombrosas; pero muy presto fue declarado los fines que se propusieron, dirigiéndose sus primeros tiros á derribar y á destruir la religion de los jesuitas que fue la orden que mas guerra les daba á sus tenebrosos planes,

porque eran los mas observadores de su profesion; porque guiaban y dirigian la instruccion de la juventud; porque enseñaban con sus predicaciones y con el ejercicio de su divino oficio sacerdotal, y con su ejemplo que ejercitaban en el sistema de la verdadera virtud: enseñando á los pueblos quién era y es el Dios de la divinidad, lo laudable de la ley, y la grandeza de las sagradas máximas del Evangelio, enseñando á contener y á reprimir las pasiones débiles que resaltan al humano. Declarándoles tan cruenta persecucion, la vencen los autores congratulándose de la conspiracion ante-cristiana. Los torbellinos Voltaire, Alémbert, Diderot y hasta Federico el rey de Prusia al dar la caida de los veinte mil jesuitas que habia extendidos por todo el orbe cristiano en el año de 1765, elogiábanse ellos entre sí mismos diciéndose, que el hacha la tenían ya puesta al pie del árbol habiendo logrado que sus filósofos se levantaran, decian, contra los abusos de supersticion; veneraban los pueblos que habian sido ya arrojados de tantas córtes, y que á mas de los gabinetes de Viena, Versalles y Madrid, y que habian pedido al papa la supresion de un gran número de conventos de otras comunidades religiosas y que así irian extinguiéndose, destrozándose y destruyéndose todas las demas órdenes religiosas.

La conspiracion formada por Voltaire, Alémbert y Diderot contra la Iglesia, cual fueron los fines radicales que se propusieron, adoptaron en todas sus obras que daban al público, proclamando en un todo y por todo la tolerancia la razon y humanidad, bajo lo cual levantaron un grito de guerra cuando ellos estaban demostrando con sus obras y sus hechos, todo lo contrario en la revolucion ante-cristiana que habian levantado proclamando la expulsion y la destruccion de todas las órdenes religiosas y la privacion de los bienes y alimentos del clero secular: disclamando con sus mas apérrimas suposiciones y calumnias á los ministros del altar, negando en todas sus obras, publicaban todo fundamento de creencias de la fe divina y excitando al universo al goce, al delito y ejercicio á todo vicio corruptible al humano. Tal era el funesto plan que quisieron los autores de la enciclopedia, que al momento justificaron la conjuracion revolucionaria, declarándose enemigos acérrimos contra la misma naturaleza hu-

mana. Con las armas que levantaron con arrogancia los conspiradores, fueron no solo escribiendo y publicando sus obras estratégicas sino intrigando, introduciéndose en los gobiernos, gabinetes, corporaciones, maltratando á todo trance al sacerdocio, pues que solo Voltaire lo hizo de mas de cuarenta tomos en octavo, formulados diccionarios, romances, historias, cartas, memorias, comentarios, etc., dirigidos á acabar con la fe divina, y todos á destruir y derribar la Iglesia de Jesucristo. Cual fue el solo y único fin que se dirigian los conspiradores que con tanta maña ocultaron en el preámbulo de su discurso al sacar á luz su afectuosa enciclopedia.

El jefe de la secta manifiesta á sus enemigos con tanta cautela como suspicacia en sus cartas, que su edad era la de 67 años, que iba á la misa parroquial, levanta una iglesia, edifica su pueblo, comulga, que cree en Jesucristo consustancial, con el Ser Supremo, en la Virgen, madre del Dios eterno; y exclama: Perseguidores, viles ¿qué tenéis que decir de mí? cuando al paso estaba haciendo una guerra tan cruenta de ateísmo contra la fe divina tan sofista como horrible. Es sabido que Juliano apóstata intentó reedificar el templo de Jerusalem y que se lo impidieron las llamas que salian de cuando en cuando y sumergian á los obreros que en él trabajaban: á pesar de ser tan público y notorio, se propusieron Voltaire y Mambert reedificarlo, y á cuyo fin escribieron ambos conspiradores á su protector Federico II rey de Prusia y á la emperatriz Catalina de Rusia si con su asistencia intervendrian con el sultan Mustafá, para pedir esta gracia á Ali bey, ofreciendo contar para ejecutar la obra con 40 millones; pero á pesar de sus esfuerzos no les fue posible poderlo realizar, aunque ellos sostenian correspondencias con varios reyes y principes á quienes por sus arditos conseguian la introduccion de sus mortíferas doctrinas con sus gobiernos de los estados; pero estas en verdad, aunque la emperatriz de Rusia fue la única que siempre esquivó el apreciarlas para con el gobierno de su vasto imperio; sin embargo, se llegaron alcanzar y atraer sus afectos y simpatias nombrando Mambert para cuidarle la educacion instructiva de su hijo hereditario cuyo nombramiento refusó este el admitir y desecharle por no dejar á París que era el punto céntrico que regentaba coadyu-

tor de la empresa tan vasta y monstruosa que se habia propuesto con su jefe, compañeros y discípulos de la destrucción del cristianismo, que con tanta porfía se habian propuesto el dejarla anonadada y abatida.

Los filósofos congraciándose con Aembert, escribió á Voltaire, le anunciaba ver llegar el feliz tiempo del abatimiento de la religion y la caída de los reyes; porque la revolucion estaba ya levantada, conteniéndole que su ilustre y antiguo rey de Prusia inauguró el vaiven: el rey de Suecia le continuaba: Catalina de Rusia le sostenia, imitando á los dos, diciéndole que de ellos se reía mucho porque abrazaba ver el rosario, le disparató. En efecto el rey Gustavo murió asesinado, Luis XVI guillotinado, el rey de Polonia destronado y el estaturer se amenazaba arrastrando por todas partes. Estos desgraciados soberanos por la revolucion, son los que intentaron antes por una suscripción levantar en Dinamarca una estatua de alegoría á Voltaire, autor de la revolucion, siguiéndola por Juan Jacobo Rousseau, ciudadano de Ginebra, seductor, desdichado atractivo por el arte de la poesia, el primer autor y sectario que secundó la incredulidad de Voltaire y sus conjurados, inventor de los corruptores de las costumbres sociales y libertadoras, y de la revolucion en Francia que promovieron en el año de 1785. ¿Qué conducta observaba el padre de amor á sus semejantes para constituirse en el bien de la sociedad, cuando odiaba á sus propios hijos, y por no poderlos ver con el cariño de amor paternal, los mandaba á la inclusa? Tournet, otro hermano de los filósofos conjurados, tomó á su cargo el infundir en el órden de la naturaleza la corrupcion y levantamiento de las costumbres sensuales, poniéndolo en práctica en sus obras, publicaba difundiendo en sus doctrinas cancerosas, que la juventud nada tenia que temer al amor, que esta pasion no podia hacer otra cosa que perfeccionarlos, que bastaba ella para suplir el título de esposo en el comercio del hombre con la mujer: por supuesto que este era otro de los discípulos de Voltaire en que esparcia los errores atractivos, incendiante á las pasiones inmorijeradas de los incautos.

Este filósofo Tournet tenia otros distintos escritores que se ocupaban en diferentes materias en sus obras para introducir el desórden de la corrupcion popular, y hasta el

de blasfemar, y sobre esto era uno que le tenia señalado y le pagaba á sueldo Madorin Lorenzo de Absterdan, autor de la obra titulada *Teología portátil*. Esta obra la recomendó sobre manera su jefe Voltaire, la que se vendió por pliegos y constaba de astronismos y de corruptoras disertaciones, y encontró tal atractivo en el público que llegaron hasta á tomarla por texto y modelo en la elocuencia: los abogados en el foro, los charlatanes, los escribanos y procuradores parecía que no habian aprendido otra cosa en los colegios que recitar párrafos de los escritos de los autores y discípulos de Voltaire y Jacobo. Desde Jerney donde se halló Voltaire confinado desde su juventud, consiguieron D'Alambert y sus colegas conjurados, del gobierno del rey Luis XVI regresara el autor de los conjurados enciclopedistas á París. Grandes fueron los elogios y ovaciones que recibió al salir á su encuentro al camino y á la entrada de la ciudad de las autoridades y academias, hasta ostentar coronado en el Teatro Francés, que llegó á tal punto que exultábase el mismo fundador de los filósofos que era en extremo y que tal vez le hicieran causar la muerte de gloria. Meritivamente, así le sucedió: no aurió de gloria sino de tristeza y desesperacion.

El autor de la naturaleza dispuso lo contrario, al instante que volvió el fundador del filosofismo del teatro se sintió herido de muerte por unos vómitos de sangre que principió á arrojarse. Pretendió convertirse al Dios que tanto habia odiado, escribiendo á un sacerdote para que por momentos se presentara para confesarse y pedir perdon al Ser Divino á quien tanta guerra le habia declarado, y que estaba dispuesto á declarar con retractacion todos sus malos procedimientos; pero D'Alambert, Diderot y sus conjurados no permitieron nunca jamás acercarse á su lecho al sacerdocio, ni que se presentara á pesar de sus vivas y fervientes peticiones que con visos de desesperacion lo instaba, hasta que al fin á los tres meses de su entrada triunfante en París, maldiciendo su corte, murió el dia 30 de mayo de 1778 á los 84 años de edad: en el de 1785 falleció así tambien D'Alambert á los 66 años de su vida, lleno de angustia, de terror, y tambien lo fue al siguiente año de 1784 Diderot, ambos asimismo desesperados á los fines de su vida, porque queriéndose convertir hácia la fe del Crucifi-

cado y retractarse de sus torcidos procedimientos contra el Cristo que tanto habían perseguido, sus discípulos conjurados del filosofismo se opusieron á prestarles los auxilios del cristianismo que tanto reclamaban sus maestros, privando hasta la entrada en los últimos momentos en que espiraban sus vidas en las casas en que moraban á los benéficos sacerdotes y ministros del altar del grande y verdadero Dios que tanto los moribundos habían antes odiado y perseguido.

CAPÍTULO III.

Medios estratégicos de que se valieron los enciclopedistas para promover y levantar la revolución.

Voltaire y D'Alembert aspiraron á que los reyes Federico de Prusia, Gustavo de Suecia, los emperadores de Austria José II y la emperatriz Catalina de Rusia, con sus deidades, se les pudiesen presentar propensos á quedarse reducidos sus tronos, y á que fuesen el desden de sus gobernados, porque esto era tan contrario como verosímil, cuales eran los similes fundamentales que se propusieron los conjurados, no obstante que vivían los autores á sus expensas. D'Alembert, de las pensiones de los reyes de Francia y de Prusia y hasta su habitación en el palacio del Louvre le debía á las bondades de Luis XVI; la Emperatriz de Rusia sostenía por sí sola la fortuna arruinada de Diderot, hasta pensionar el hereditario de su imperio á su adepto Larpé y á Damiavillé, ambos filósofos de la academia francesa, siendo muy pocos de los filósofos en París que no aspirasen á ser pensionados por el gobierno.

En vano los hombres legales y de orden social se ponen á ver de contener los progresos que iba fomentando la revolución, proclamando el orden legal con las peroraciones y doctrinas extendidas antes en Francia por el rey Luis XIV, manifestando, que la primera necesidad de los soberanos era acatar y mandar observar y sostener con fuerza todas las leyes: que la felicidad de un reino consiste en que e

príncipe sea obedecido por sus súbditos y acatadas sus leyes, y que la ley sea recta y dirigida al bien público: que hechas y sancionadas las leyes, quedaba el rey sujeto á su observancia como todos sus demás súbditos interin se hallen vigentes, que la Francia en todos tiempos apreciaron en tanto á sus reyes que le daban por renombre en el ámbito de un extremo á otro por su blason y título por el de muy amado: que las bases de las verdaderas leyes de la constitucion que proclamaban los solistas debian fundarse sobre la naturaleza: que la sociedad que no debía ni tenia mas objeto, que es el de la conservacion de las propiedades, de la libertad y seguridad de los ciudadanos y que por ninguna manera intentaban alterar las sanas costumbres, ni perseguir y destruir la moral, el derecho sentado del orden social, á perseguir y arruinar la verdadera fe del cristianismo, asolar los tronos y abatir la felicidad de la esencia del ser humano.

Juan Jacobo: de los principales sectarios llegó con atrevimiento osadía á manifestar el horroroso epigrafe de que no conocia cosa mas contraria al espíritu social que la religion del Evangelio: y cuál es el origen del Juan Jacobo? ser hijo de un simple artesano, criado al principio en la fábrica de un relojero, que se hizo filósofo por el aprovechamiento de las lecciones que habia recibido de Montesquieu, que era otro filósofo de Voltaire, solo el derecho de la legislación entre la soberanía del pueblo con el gran señor, desde el plebeyo y el noble. La aristocracia de Montesquieu fue un vano andamio para el Jacobo ginebrino que entendia, que la aristocracia no era el noble ó el rico, sino el mejor por sus sentimientos. Montesquieu queria nobles entre el rey y el pueblo, cuando Juan Jacobo lo detestaba por decir era el pueblo el soberano. Tal era la opinion opuesta y contraria de ambos filósofos, aunque estos convenian tan solo en sus opiniones para atacar al altar y al trono. Montesquieu enseñaba á gobernarse los pueblos por sí mismos y á formar la ley con los reyes: el Jacobo enseñaba á no necesitar de reyes, á gobernarse á sí mismo y á darse la ley, resolviéndose en el club secreto de los filósofos la abolicion de los reyes y de la religion de Jesucristo, y desde este instante se anudaron formándose en una sola escuela para coadyuvar en todos los partidos á formar mas fuerte la conspiracion que hasta en-

tonces habian seguido, pronunciándose en guerra ateista en que desde luego se declaraban con mas fuerza contra el altar y contra los tronos, escribiendo con sus obras los mas fulminantes dieterios, para fomentar, anonadar y destruir hasta el mas claro fundamento en que estaban sentados los derechos y las verdades evangélicas.

Cuando apenas el año de 1792 acababa la revolucion francesa de arrojar y destruir el trono de Luis XVI, se levantó á proclamar el filósofo Condorcet sus trofeos con tanto antagonismo, que ya no les restaba mas que celebrar la gloria de los progresos que habia conseguido el filosofismo de la enciclopedia, por haber alcanzado los principios de la fundacion de su anhelada república, y dedicóse entonces á perseguir lo que llamaba, « las preocupaciones de los asilos del clero, las escuelas, los gobiernos que las corporaciones antiguas habian hasta entonces recogido y protegido, los sectarios filósofos se envanecian y se apreciaban de ver llegar ya la hora y los momentos del triunfo de su filosofia, las luces que se gloriaban habian difundido por algunos años en los pueblos sociales, porque les habian producido los grandes acontecimientos, decian los ateos, que se extinguirian hasta el fin del siglo, se gozaban que estas luces introducidas por entre los pueblos sociales debian de traer grandes consecuencias, invocando los franceses que querian ser libres y que de no, serian inútiles sus trabajos, que la filosofia habia conquistado ya la libertad en Francia y en América y que la llevaria á la Polonia, á España, Italia y la Turquía y que se introduciria hasta las regiones mas remotas de Egipto, la Siria y las Indias; levantando con orgullo los sofistas los anatemas contra los soberanos, manifestándoles con peroraciones, que se desengañasen los príncipes porque se habia levantado ya el estandarte de la libertad y le seguian todos los conciudadanos: porque la potencia de Felipe II, decian, salió mal contra la Holanda; que un fardo de té libró la América del yugo de los ingleses, y que derribaria los otros como ya habia principiado en Francia.

Los sofistas decian que si los reyes se oponian á la constitucion y no se resolvian á aceptarla, los pueblos la plantarian en su régimen é institucion: sobreengreido el Condorcet, exclamaba « que no se engañasen los enemigos del sistema que proclamaba, porque no era una ilusion, por-

que la revolución estaba hecha ya y consumada de muchos años: que había sido dispuesta, decía, por los mayores talentos de la Europa, y que tenía partido en todos los gabinetes, que del club de los sofistas habían salido la mayor parte de las obras que se habían publicado contra la religion, contra las costumbres y contra los gobiernos, según las órdenes de la sociedad secreta por los filósofos sofistas, comprendiendo entre ellos el ateo Condoreet, que tanto se había afanado en circular y publicar contra los sacerdotes y contra los soberanos. ¿Pues qué adelantos habían traído los sofistas á los ciudadanos, á las monarquías, á la aristocracia, la república sectaria jacobina, cuando se ven reducidos á temblar por las conmociones revolucionarias que habían atraído estas sectas á los pueblos sociales? Los cuales han conseguido la ignorancia en la corrupción de costumbres, el terror en los vicios, la irracionalidad del ser humano, la superstición, la ingratitude y conmoción á las naciones que han precedido en todas partes el trastorno y el desconcierto de los gobiernos legales, con sus reformas.

Este es el único bien y origen que han traído á los estados todas las sociedades y clubs, tal es la sesion del sistema social, que la academia secreta de los sectarios del jacobinismo ha traído al despotismo oriental; decían los sofistas, que la mayor parte de las naciones eran victimas de delitos y desgracias que podrian evitarse con el estudio reflexivo del derecho natural, que es llamado por la justicia, moral, si estuvieran ilustrados los espíritus humanos que se hallan sujetos por los reyes en las prohibiciones de toda clase hasta de los pensamientos descarriados los estados por el feroz deseo de conquistas, abstraídos por objetos de su usurpacion, los caudales que le son necesarios para dar valor á los terrenos ó arrancando de los desiertos el corto número de sus habitantes, conduciéndoles con las guerras al cruento sacrificio, á derramar su sangre como en otro tiempo se hacia sobre el altar, de los becerros y los corderos. Tal sucede, decían los sofistas en la Europa, en el mundo y en casi toda la faz de la tierra. Los sofistas empleaban este enérgico lenguaje en las obras que ofrecieron dar de instruccion en su halagüeña enciclopedia: en el ramo de agricultores, enseñaban los filósofos que el hombre estaba encadenado por todas partes

por el pueblo inglés que pretendia ser libre, y se engañaba, porque no lo es mas que durante la elección del parlamento, y despues su libertad es nada, porque es una vana ilusión, que su tolerancia es nula, y todos sus actos ilegítimos; porque su gobierno que se cree ser de los mejores que se dirigen, no tiene otro placer que el de luchar continuamente contra la autoridad soberana, y hacer su impuesto enorme é insuficiente, para atender á los gastos públicos, porque se ven á sus representantes, vender y enajenar las rentas presentes y futuras en las tres cuartas partes de Inglaterra, formándose una república sostenida por fortuna que la sostienen con un par de leyes vivas y excelentes que poseen.

El filósofo Montesquieu asienta en sus doctrinas que difunde diciendo, que era dificultosísimo que el pueblo fuese virtuoso bajo un gobierno monárquico. Encomienda la reforma que la verdadera monarquía no era mas que una constitucion inaugurada para corromper las costumbres de los pueblos como los romanos lo hicieron con los espartanos y los bretones, dándoles un rey ó un déspota. Juan Jacobo en su filosofía, asienta que los reyes eran brutos feroces, que devoraban las naciones: otro sofista manifestaba que los soberanos eran los primeros verdugos de sus súbditos, que la fuerza y la estupidez, decia, eran el único origen del trono; otros sofistas declaraban mas, suponiendo que los reyes se parecían á Saturno el de la fábula, que devoraba á sus propios hijos: añadiendo otros que los soberanos se sobreponían á las leyes para ejercer el despotismo de la tiranía, que eran los azotes mas terribles de las naciones, y que si los pueblos no pueden pasar sin reyes que los gobiernen, no debían ser otra cosa mas que regente ó comisionado del gobierno de la nacion: que mientras estos gobiernos dirigen con el cetro, serían arrastradas invisiblemente las masas sociales, por la forma del gobierno en que dirigian de embrutecimiento. Que los reyes, decían, han traído en sus gobiernos los terrores y abandonos pusilánimes, á la Francia, España, Inglaterra, Austria y Prusia; que los pueblos de la Europa, añadía, eran esclavos, como en América: que los hombres la única ventaja que poseían sobre los negocios era el poder romper una cadena para cargar con otra cual era el colmo de la demencia, que re-

pugnaba al intento mismo de la naturaleza ilustrada por la razón. La cual excita la espada paralela que debe pasearse, añádan, sobre la cabeza de los reyes y cortar todas las que sobresalen del plano oriental.

¡Qué doctrinas tan cruentas como furibundas vertidas por los sofistas ateístas! Pues si los pueblos ilustrados como suponen con la filosofía sediciosa, se aumenta el poder de los monarcas para disminuir los desórdenes de la anarquía, entonces es cuando se demuestra á los adeptos, viéndose estremecerse, oyéndoseles exclamar al ver el espectáculo humillante de la nación del norte, la Suecia; restableciéndose los derechos de su monarca le había arrebatado la revolución, preguntándose entre sí los filósofos: ¿Qué es el sentimiento original y profundo de la dignidad que se supone en él? ¿Nació para la independencia ó para la esclavitud? El filósofo Reinal exclamaba: Sabios de la tierra, filósofos de todas las naciones, avergonzáos y presentáos, para exterminar de vuestros ciudadanos las órdenes de sus derechos que trastornan las leyes sociales. Enseñadles que la libertad viene de Dios, y la autoridad de los hombres, reveladles los misterios que tienen al universo en tinieblas y cadenas, y que vengan los pueblos ilustrados á proclamar la gloria de la especie humana: al paso que el sofista Diderot asentaba, que las sociedades numerosas civilizadas se veían atacadas de las necesidades, que era preciso recurrir á los gobiernos ocultos públicos y sistemas uniformes de religión, que entonces es cuando los que gobiernan los pueblos del temor de potencias invisibles para contener y obligarlos á vivir en paz, y así era como la moral y la política se hallaban ligadas al sistema religioso que tanto impugnaban los ateos enciclopedistas.

CAPITULO IV.

Progresos y adelantos de los sofistas con sus diabólicos sistemas.

Los sectarios sofistas aspiraron á hacer concebir á los pueblos el odio á Dios, á los ministros del altar y á los re-

yes, hasta llegar á proclamar con su jefe Voltaire el deseo de ver ahogar al último jesuita, con las tripas del último jansenista; Diderot en las convulsiones que con frecuencia le daban sus locuras, solía exclamar: ¿Cuándo verá yo ahorcado al postrero de los reyes con las tripas del último de los sacerdotes, y tratarlos como monstruos de la sociedad que debían exterminarse? Añadiendo que los súbditos, deben arrancar el poder de los soberanos no mudando de dirección y de forma de gobierno; y que caso de no poder y de haberse de sufrir con rabia sus temeridades, amenazándoles por cada uno un enemigo, que les haga temblar sobre el trono que gobiernan, usurpando los derechos que muchos años antes de la revolución que amenazaba á todo el continente se hallaba consignada en la producción de los conjurados y filósofos Condorcet y Marat por los conmovimientos de los pueblos contra los soberanos, porque ya habían cortado sobre el cadalso la cabeza á Luis XVI dirigiéndose á los reyes, llamándoles tigres deificados por otros tigres. ¿Creeis vosotros pasar á la inmortalidad? Si responden, dice, lo será en execración. Comentando en el mismo frenesí este axioma, exclama, un soldado feliz fue el rey primero lleno de su Voltaire, lo estaba del demonio; este adepto se dirige á las naciones y les dice: ¿Son los verdugos los reyes coronados de flores y laureles? ¿y se llevan por todas partes en triunfo como un ídolo que se llama emperador, rey ó soberano, declarados por los futuros y las escenas sangrientas que ejercen en el mundo de su imperio, los pretendidos seres de la tierra? ¿Son los azotes del género humano? Estos, decían, los sofistas, son los príncipes, monarcas y jefes que dirigen los estados cuando se ven elevados sobre los tronos, y sobre ellos se ve la estupidez el temor, la barbarie, la perfidia y la superstición. Hé aquí, añadian, los sofistas, sus títulos, consignados en el oráculo de los anales de la historia; decidles, dejad el trono y preguntad al género humano qué es lo que mas aborrece, y dicen que contestará: Los señores de la tierra.

Este es, el tono contundente con que se expresan en sus publicaciones los filósofos adeptos á Voltaire desde el epigrafe de sus obras, papeles volantes, romances, sistemas, sentencias trágicas de las declamaciones del entusias-

mo enseñados y sacados de la escuela de Voltaire, Montesquieu y Condorcet que inundaron la Francia, la Inglaterra y la Europa, esparcidas por toda la faz de la tierra y hasta mas de diez millones de ejemplares expendidos por todo el orbe. Estas producciones que por el efecto natural habian de producir las prevenciones, el odio y la oposicion á la memoria de los reyes por los incautos de sus súbditos gobernados. Pero se dirá, ¿cómo callaban los magistrados, y pudieron los conjurados evitar la severidad de los reyes que mandaban? Lo hacian con tanta reserva los sofistas que recomendaban sus obras á cada instante á sus adeptos, con sigilosas prevenciones, aconsejándoles que debian tirar con su proceder el golpe á los ignorantes para herirles; pero escondiendo la mano al momento. Condorcet les exhortaba en sus instrucciones á que en las conspiraciones declaradas por los filósofos contra los tronos y el altar, tuvieran buen cuidado de tener el arte siempre de huir de la venganza exponiéndose al odio y de ocultarse á la persecucion, demostrándose solamente lo necesario para no perder nada de su gloria; pero sin embargo, uno de los magistrados mas célebres, ya denunció antes en el año 1770 al parlamento del reino siendo abogado general, el riesgo que estaba amenazando á la comunacion del estado en la forma tan cruel como monstruosa.

Declaró en uso del deber leal del ministerio que estaba ejerciendo, que despues de la extirpacion de las herejías que perturbaron la paz de la Iglesia, corria en aquellos momentos con direccion á todas partes el sistema mas peligroso que por consecuencia de los antiguos errores se habia atravesado, y que amenazaba á los estados levantarse una secta impia y atrevida con el nombre de filosofia, cuya sabiduría era falsa; por su nombre pomposo pretendia entrar en posesion de todos los conocimientos, aspirando sus partidarios á erigirse como maestros de la inteligencia del género humano; pero sus enconados fines dirigian sus tiros mortíferos á derribar el altar y los tronos, y su objeto era extinguir las creencias religiosas, negar la obediencia espiritual y civil de los pueblos á los que gobernaban. Estas nocivas máximas se estaban difundiendo con éxito por el universo, pues ya se sentia vacilar la paz de los reinos en sus antiguos fundamentos, que los filósofos habian puesto ya sobre la

cabeza de los incrédulos, y de los incautos, desplegando con audaz atrevimiento el estandarte de la rebelion, aumentando su celebridad, con el espíritu de independencía que se les toleraba, no proponiéndose otra cosa que sublevar los pueblos con el capcioso pretexto de ilustrarlos; pero á pesar de esta voz sonora que como trompeta pregonó con tanta publicidad su insigne magisterio, el gobierno lo miró con la frialdad que acostumbraba por su negligencia, permitiendo el progreso que con tanta rapidéz iban consiguiendo los sectarios del filosofismo.

Voltaire, presidente del club secreto de Oloebachs mientras estuvo ejerciendo su representación, escribió y dió á luz una de sus obras titulada, *Dios y los hombres*. Damilaville, individuo del mismo club, dió otras denominadas *El cristianismo sin velo* y *El exámen crítico*. Otra obra salida del mismo club bajo el nombre supuesto de *Freret*, y otra titulada *El sistema de la naturaleza*, compuesta por Diderot y otros dos adeptos de la misma sociedad secreta: todas y cada una de por sí escritas con tanta veracidad de impiedad y rebelion atractivas y seductoras á las pasiones de la humanidad incauta, que llegaron á conseguir aceptación en toda la Europa, sabiendo que habian salido de la caverna y corrupción de los conjurados; estas producciones formaron un cuerpo central de doctrinas corrompidas sin otro fin que derribar y destruir la religion cristiana, infestando los espíritus humanos para trastornar todas las constituciones políticas, destruir el poder legislativo y ejecutivo para ponerlos en manos de la tumultuosa muchedumbre, y hasta envilecer y arruinar la autoridad de los reyes y atraer el desasosiego con la conmocion de la tranquilidad pública que los sectarios intentaron conmover por todos los pueblos de la tierra.

Es muy notable cómo fué seducido cooperando á tan monstruoso plan con su colosal poder el despejado rey Federico de Prusia, conspirando con los filósofos adeptos contra Jesucristo, y cómo pudo ser engañado asociándose á unos hombres enemigos de su trono. Este mismo Federico tan querido de los sofistas de toda impiedad, ¿quién enseñará á conocer los maestros de la rebelion? Tanto mas notable será su testimonio, cuanto que los enciclopedistas, cuya irreligion protegia, fueron unos vanos sabios en un principio tan enemigos de los tronos como del altar; efecti-

amente, llegó el tiempo en que el mismo Federico pesó largamente sus consecuencias; porque sus queridos filósofos como él les llamaba, no le habían descubierto mas que la mitad de sus secretos, iniciándole tan solo en los planes y misterios de su impiedad, que era su verdadero objeto destruir al cristianismo, su trono y el de sus cohermanos: pero cuando ya entró en los conocimientos de su propósito, el mismo Federico se hizo el denunciador público de los desastrosos planes proyectados por los enciclopedistas, advirtiéndole á los reyes de los estados, que el objeto de los secretarios era tan solo entregar los cetros de los soberanos á la muchedumbre, enseñando á los pueblos el falaz derecho de deponer á los soberanos cuando no estuviesen contentos con ellos, por lo que escribió al rey de Francia inculcándole que los enciclopedistas tendian á trastornar todos los gobiernos, y á convertir su nacion en ateísta republicana, y que el legislador seria un geómetra. Como efectivamente de allí á poco vinieron á confirmar sus hechos, y sus amargas consecuencias en un todo profetizada por el despejado soberano. Cada día adelantaba mas y mas la reputacion de filósofos sabios que adquirieran los sofistas, fermentando su influencia en el incremento que tomaba la seduccion de su vano saber entre la muchedumbre incanta de las masas populares. Continuó aun despues Federico de Prusia advirtiéndole á los reyes, que las tramas de las sectas levantadas por los enciclopedistas se hacian superiores á cuanto se conociera en la antigüedad, teniendo hasta el descaro de los Cinicos, la desvergüenza de difundir todas las paradojas que les sugerian sus caprichos, suponiendo que nunca se engañaban, y que el pueblo era el imbécil juguete de sus sistemas que eran una multitud coordinada de estupendos tunantes cooperados asiduamente en trastornar la sociedad del género humano: que en ellos se podia proveer el gobierno de una provincia que mereciese castigo, para dar por resultados lo que eran el sistema de los filósofos de imbéciles ignorantes: refutando con tanta arrogancia como energia el mismo Federico la maldad de las obras escritas por los sofistas tituladas la de la *Naturaleza*, la del *Ensayo* y la de *Las preocupaciones* con el nombre de Dumarchais, con las que calumniaban á los sacerdotes mas virtuosos y á los soberanos mas perfectos.

Entre sus dicitos figuran que los eclesiásticos elevan á los reyes calumniando á Dios; que abusan de su autoridad bajo la apariencia profana que son justos y benéficos, segun la idea de la debilidad ó ignorancia de los moradores; que los soberanos y eclesiásticos se ponian de acuerdo; que los príncipes prometian honrar y acreditar al clero con la condicion que este predicara á los pueblos la sumision. Extravagante y notable suposicion inventada por los enciclopedistas que llevaban por sistemas en todas sus obras. No hay duda que Federico conoció bien pronto que los adeptos filósofos se levantaron dirigiendo sus tiros y combates á trastornar en un todo el órden de la naturaleza social, á quienes protegió hasta el extremo de hallarse conmovido y balanceando su trono: que entonces se convirtió en anatemas contra sus enemigos empleando en adelante su ingenio en contener en sus estados los progresos de los sofistas, y para hacerles tan despreciables, quanto eran peligrosas sus publicaciones, hasta llegar á componer los diálogos de los muertos entre el principe Eugenio Maliauró y el principe Lisieseintau, manifestando la absurda ignorancia de los enciclopedistas de querer arreglar el mundo á su manera, empezando por derribar el trono de los Borbones, para convertir la Francia en un sarcasmo republicatorio: ya en tan profundas prevenciones en que estaba Federico, en vano fué la solicitud que Voltaire y D'Alembert le dirigieran en favor de sus adeptos, contestándoles Federico seca y concisamente que los escritorcillos de la secta fuesen á buscar un asilo donde no los conociesen, á donde poder ejercitar el oficio de otros muchos que se les parecian con otras razones de desprecios. Alembert creyó que debia mitigarlas en lo que escribió á Voltaire: entonces fué cuando esforzó Alembert mas su filosofia en recurrir contra sí los príncipes y los sacerdotes: entonces Diderot y sus cooperadores se esforzaron mas y mas en introducir el sistema de la naturaleza, no siendo mas que unos desacredita oficios; en fin entonces dejó de ser Federico el sabio del Norte, como le denominaban los filósofos, y Alembert no vió en él sino un hombre lleno de furor y de ira, como un enfermo á que amenazaba la muerte. Voltaire, que entonces estaba en desgracia, se consolaba con decir á Alembert: ¿qué quereis amigo mio? es preciso tomar á los reyes como son, y á Dios

tambien cual es; siendo de notar que estos filósofos no trataron de disuadir á Federico sobre el proyecto y trama que atribuía á su escuela, porque el silencio de la pura intencionalidad de prudencia de la conspiracion proyectada, les pareció el mas á propósito.

Federico desde entonces se prepara á defender su trono que le amenazaba su caída por las doctrinas de los filósofos de la enciclopedia, con la denominacion de *los economistas*, que se habian dirigido á Ginebra, para irrefestar é introducir asi tambien en aquel país sus doctrinas, aplaudiendo estos encontraron sus efectos, decian, porque en dicha ciudad se hallaban todavía algunos descamisados que creian en Cristo, impugnando aun *la democracia que estaba establecida por Calvino*. En la misma se esfuerza á predicar Voltaire la libertad y la igualdad religiosa con los derechos políticos, y desde dos leguas de dicha ciudad estuvo esperando tiempo para las contestaciones de los ciudadanos y magistrados, desde donde concibió que podría aumentar la gloria de la revolucion que habia causado ya á la religion de los ginebrinos, con la revolucion de su gobierno; estando sabido por toda la Europa las turbulencias que agitaron á Ginebra por el largo periodo del año 1770 al 1782: los artificios de que se valieron para realizar allí la democracia absoluta fue el sistema de Juan Jacobo. Voltaire en dicha ciudad hizo circular un folleto bajo nombre supuesto, con el titulo de *Ideas republicanas*, en el cual se manifestaba su corazon y su vida ya envejecida, la aversion que tenia á los reyes bajo la apariencia y suposición de la igualdad y libertad republicana, en el cual en su artículo primero se leía «que nunca hubo un gobierno perfecto, porque los hombres tienen sus pasiones, y que ninguno era mas apropiado que el republicano, por ser el ascendiente al que mas se acercaban los hombres á la igualdad natural, y que era mucha razon que cada dueño de su casa disfrutase del voto del bien de la sociedad.» Estas y otras doctrinas análogas eran sustentadas en aquel país por Voltaire, Montesquieu y Juan Jacobo, predicando con ardor, que el gobierno civil es la voluntad de todos, llegando estos sofistas á vaticinar la detestacion del noble y del plebeyo, porque decian que ella no tenia mas significado que el de señor y esclavo.

Voltaire, jefe de la conspiracion, confinado en Ferney donde tenia constituida su córte, poblada por los facciosos que se habian sublevado en su patria contra los gobiernos, cual se propuso hacer en Ginebra, y conseguido despues su propósito, volvió á París á continuar el fomento de su conspiracion, se habia propuesto levantar á donde encontró á Servant, que hacia el papel de magistrado en Francia, abogado en el parlamento de Grenoble, quien se atrajo á la Ginebra para hacer el de jacobino. Presentándole Voltaire en sus cartas á D'Alembert, como uno de los mas grandes maestros de la filosofia moderna, á quien le debia los mayores resultados de los progresos y los adelantos para aquel pais de filosofismo; propusiéronse publicar en la capital de Francia un periódico titulado *Efemérides del ciudadano*, dirigido por los adeptos filósofos, á fin de preparar ya el levantamiento de la revolucion mas contumaz, y á fin tambien de proteger y auxiliar con sus esfuerzos á Voltaire, Servant y Voyer; y para que se lograra la plantacion en Ginebra del ensayo de la constitucion democrática publicándole con algunas alegorias, haciéndole circular cuanto mas en aquel pais, hasta que al fin consiguieron trastornar y commover levantándose la Ginebra. Dupont, que enseñaba á los revoltosos y á los magistrados que el pueblo era el soberano con la libertad, y no los reyes, que eran los déspotas arbitrarios de Asia, que reinaban siempre en los pueblos embrutecidos por la ignorancia y el fanatismo que dan á la puerta de los serrallos de Oriente amotinándose y pidiendo la cabeza de los visires y de los amanduletes para hacer caer á veces las de los sultanes y sofies que eso no podia consentirse en un pueblo civilizado, segun decian, instruido por la filosofia.

CAPITULO V.

Ensayo y fomento de la revolucion.

Excitaban con declamaciones los sofistas que los pueblos no se contentasen con gemir, sino que debian rugir y llegar á la conquista de sus derechos á fuerza del terror

y carnicería, entrándose en los asuntos fulminantes de la república que proclamaban á fin de introducir las doctrinas de sus sectas manifestando que Ginebra no podia considerarse como en estado de paz, sino de defenderse con un impetu de guerra, porque es el país que apenas consta esta ciudad de una legua cuadrada. Los sofistas naturales de Ginebra excitaban al pueblo y proclamaban que la patria no era para ellos un dominador duro y severo, que era preciso que estuviese libre y en ejercicio de todos los derechos naturales del hombre para garantizarles su posicion: estas ideas las difundian los sofistas en la Francia y por todas partes por medio de su periódico que los gobiernos les toleraban, hasta que muy presto cayó sobre sus negligencias las mas fatales consecuencias. Los sofistas personificaron ya la revolucion planteada por los principios de Montesquieu, dando un tratado de los derechos del ciudadano, escrito en el año 1771 aconsejando al parlamento que se negase á encabezar edicto alguno del rey que exigiese pago ó tributo, porque no tenia (decia) derecho de imponer á la nacion; que esta solo lo tiene por sí pues ya se hallaba próxima á estallar la revolucion.

La Francia no conocia entonces otro soberano mas que el rey, y su autoridad era la que dictaba hasta entonces las leyes, no teniendo el estado mas representacion que el de la humilde peticion, que solo el rey concedia, ó denegaba; el parlamento de Rouen proclamó al rey la conservacion de sus derechos, y que de no guardarlos era trastornar la constitucion que observaba el reino, y que el no guardarles los tratados de los parlamentos, no suplia este derecho primitivo de la nacion, era trastornar los fundamentos de la constitucion del reino: pero los sofistas bosquejan un aparente heroismo, lanzados ya por el espíritu de sistemas levoradores de partido que habia inquietado los espíritus fomentando con furor el deseo de arrancar ya la revolucion con la ilusion supletoria y aparente de la verdad. El parlamento se habia hecho sedentario por el de Carlos VI convocado bajo Luis VIII y IX y Felipe Augusto el mismo que los plácitos unidos con Carlo-Magno y descendientes, como en las antiguas asambleas de los francos. La Francia, que no podia perder el derecho que le tocaba, era imprescriptible como innegable hacer transaccion honro-

sa, no solamente á la nacion, sino tambien á los reyes, porque era trastornar la misma constitucion del reino y destruir el fundamento de la autoridad del monarca; por eso el abogado general del parlamento dijo, y dijo muy bien á Luis XV con palabras tan terminantes como sonoras, que los fines á que atentaban los filósofos no eran otra cosa mas que á sublevar los pueblos bajo pretexto de ilustrarlos; que su ingenio inquieto y enemigo de toda dependencia aspiraba tan solo á trastornar todas las constituciones políticas, y que sus proyectos que aparentaban ser tan benéficos, eran poner el poder legislativo y ejecutivo, en manos de la muchedumbre conmovida y trastornadora para envilecer la autoridad legal, la majestad de los reyes y la corrupcion de las costumbres sociales que ya en tanto se hallaba tan precaria y abatida puesta á las cabezas de los caprichos de las conmociones populares, tan ciegas por cierto como airadas en sus propósitos.

Federico, rey de Prusia, escribia ya en el año 1766, que la filosofía se habia introducido y penetraba en aquellos momentos, no solo en Francia, Austria, Hungría, Transilvania y habia infestado ya y convertido Bohemia en supersticiosa; que penetrados los audaces principios de la filosofía de los sectarios franceses, por las márgenes de Moldau, se vieron fermentar los principios de la aparente libertad ó igualdad que habia hecho en otro tiempo á los *húsitas* y *laboritas* quemar tantos palacios y monasterios, martirizar tantos sacerdotes y quitar la vida á tantos nobles poniéndose de acuerdo con los conjurados que se levantaron el 16 de mayo de 1784: tenian señalado el en que se celebraba la fiesta de San Juan Nepomuceno, sacando la cabeza el paisano Horjá de Valaquia decorado con una gran cruz ya *patente* escrita con letras doradas con los conjurados arengándoles y les declaró que era enviado del emperador para alistarlos y ponerse á su cabeza, para darles la libertad, declarándose en el mismo acto contra los señores aristocráticos y los magistrados, puesto, decia, que el emperador no se oponia ni contestaba á las pretensiones armoniosas y alarmantes que para ello le habia dirigido: los paisanos corrieron en su vista como un rayo á ponerse bajo las órdenes del nuevo general que se les habia presentado. El día 5 de noviembre se presentó ya Horja á la cabeza

de 4,000 conjurados, y repartiéndolos por divisiones los mandó á quemar las casas de campo y palacios de los señores, y á matar al propio tiempo á sus dueños, lo cual ejecutaron con el mas punible furor que les pudo inspirar contra la nobleza, acrecentándose muy luego hasta el crecido número de 12,000: en muy breves días asesinaron á mas de cincuenta de los señores, talando y saqueando las casas de los nobles, corriendo con furor de condado en condado, haciendo mil victimas; á unos empalaban vivos, á otros les cortaban los pies y las manos y á los mas les quemaban á fuego lento: entre los palacios abrasados lo fueron los de los condes de Estarsi y Telequí, y entre los gentiles hombres asesinados y empalados los dos condes y hermanos Rebiñ que fueron quemados y con ellos sus mujeres y niños con otros infinitos hechos mas y crueldades que ejecutaron con las victimas, cuyos revolucionarios tomaron sus principios inhumanitarios de las predicaciones y doctrinas de los solistas.

En el año 1538 los autores de estas ideas en Francia tambien proclamaron el sistema de igualdad y libertad, juntándose tumultuosamente las gentes del campo á centenares y sin jefe en Beaubosis, pretextando que los nobles del reino deshonoraban la nacion y que se haria un gran bien destruyéndolos; y declarando infame al que no se aplicase por sí á acabarlos y sin mas armas al principio que unos palos con hierros se dirigieron á la casa de un noble que habia en la ciudad: despues de haberle asesinado con su mujer y sus hijos, le quemaron la casa: pasaron de allí á otro palacio, prendieron al dueño, á su mujer y á una hija, mataron á estas dos, martirizándolas en su presencia, y luego les quemaron la casa marchándose en faccion: los pronunciadas, ya reunidos en el considerable número de mas de 3,000 llenaron de terror y espanto toda la comarca por que iban, matando é incendiando á cuantos nobles y palacios se encontraban, haciéndose mas meritorio entre ellos el que ejecutaba las mas horribles atrocidades y crueldades, atentando contra las mujeres, llegando sus desacatos al extremo de matar á un caballero, poniéndolo en un palo y asándole en presencia de su mujer é hijos, á quienes les hicieron comer por fuerza la carne de su marido y propia madre. Un caso igual y aun mas llegó á experimentar la

Francia en la revolucion promovida por los sofistas en el siglo pasado XVIII.

En el año 1789 se suscitó en la Transilvania otra revolucion contra la nobleza, omitiendo el gobierno mandar fuerzas para sofocarla, suponiendo que no era ni seria alarmante; y cuando ya se presentó respetable, se mandaron tropas pero sin órdenes; los insurrectos marchaban entre los mismos soldados á incendiar las casas reduciendo la fuerza pública al mero papel de espectadora; en tan alarmante caso se vieron obligados á reunir los señores un pequeño ejército y marchar contra los bandidos á quienes derrotaron: entre ellos se encontraba Horja, el que tambien se vió obligado á retirarse á los montes con sus cuadrillas, harto numerosas aun; reunió nuevas fuerzas y volvió á sus antiguas matanzas y devastaciones, hasta que al fin se dieron órdenes á los soldados para perseguirlos y derrotarlos; retiráronse de nuevo á los montes Horja, y los suyos despreciando una amnistia general que se les concedió, volviendo al año siguiente á recorrer las comarcas con sus funestos asaltos, hasta que por último se les pudo prender con una estratagemá fraguada, pidiendo la paz, y entonces se pudo conseguir depusieran las armas los fratricidas.

Esta fatalidad como era consiguiente fué el origen y principio de las doctrinas de la libertad é igualdad que tanto encomiaban los sofistas como un plano horizontal vertian hacer recaer sobre las cabezas del vulgo social. A esta persecucion de los caribes dieron lugar en parte los señores Transilvanos en el abuso que cometian de sus derechos y con la opresion en que ponian á sus vasallos parecida á la insurreccion de los negros en las colonias, nacida del yugo bajo el cual gemian los esclavos contra los señores de Santo Domingo, la Martinica é isla de Guadalupe, que tambien tenian su origen las tramas fraguadas en Paris por los sofistas de la igualdad y libertad cuyas especiosas expresiones se han tomado por vulgares, formándose cuerpos secretos de masones con la comunidad de odios y de sistemas para atentar y derribar los altares de Jesucristo, el sacerdocio y los trofeos de los soberanos, con la conspiracion tan fatal como trastornadora á todo el estado social.

Se declaró en fin ya con horror la accion revolucionaria en 12 de marzo de 1792 á las cuarenta y ocho horas que

había sido declarado Luis XVI por los revolucionarios privado de todos los derechos del trono de la Francia: en efecto fue llevado preso á las torres del Templo añadiendo á la palabra libertad la de igualdad por la asamblea de los rebeldes á los cuatro años de su commocion, proclamando la secta masónica que se había levantado de una manera hipócrita, que todos los hombres eran hermanos y libres con caracteres de venerables para presidir las logias: sorprendiendo los masones á un hombre de claros conocimientos se propusieron atraerle con un convite para invitarle á entrar en el gremio de su secta. Entre el ceremonial que hicieron á su presencia le preguntaron si estaba dispuesto á incorporarse en todas las órdenes hasta el grado de gran maestro de la masonería aun cuando fuesen contrarias á las recibidas del rey, emperador ó soberano fuera el que fuese. Mas no entrando esto en sus ideas respondió negativamente no solo á esto sino á todos los demas actos que le propusieron. En su vista, no pudiendo sufrir los sectarios tan inesperadas oposiciones fué sacado y sacudido en el acto del convite á que le habían presentado y arrancándole la venda que le habían puesto en los ojos la arrojaron al suelo pisándola de desesperacion, elogiándole al propio tiempo el mason que hacia de Venerable y todos los demas hermanos de la reunion por la firmeza de carácter, que en tan serio ataque sostuvo á pesar de los esfuerzos que le hicieron para convencerle ó incorporarle en las logias: encargándole sobre manera el gran secreto que con tanto rigor debía de guardar la secta masónica en sus ceremonias y siendo la mas sagrada el guardar las palabras de igualdad y libertad y que todos los hombres eran iguales, libres y hermanos: así se cerró la logia sectaria, pasando en seguida alegremente al convite masónico á que había sido invitado.

El emblema del masonismo era igualdad y libertad, y sus fines eran reducidos á declarar la guerra á Jesucristo, á su culto y á los reyes y á los tronos, cual era su iniciativa, suponiendo los sectarios masónicos que su profesion era edificar templos á la virtud y calabozos al vicio, y á iniciar á los adeptos oscuros para ver la luz, extirpar las tinieblas á los profanos, como calificaban á los demas hombres. figurando que la luz venia desde los primeros dias de la creacion del mundo, que su luz moral y ciencia religiosa es

anterior á la revelacion evangélica y aun á la de Moisés y de los profetas, entendiendo que el templo era ó es lo que se estiende desde Oriente al Occidente y del Mediodia al Norte; en cuyo templo, es decir, en el seno de la secta masónica eran admitidas todas las religiones desde el cristianismo hasta el mahometano, idólatra, gentil etc., porque el tema masónico, decian, era el establecer la igualdad religiosa, hacer sin distincion los sacerdotes y pontifices, cual suponian era la religion natural, que la de Moisés y de Jesucristo decian habian quebrantado los derechos de la igualdad religiosa con la distincion de los sacerdotes y legos. No hay duda que la secta masónica tenia por bases muchos puntos ó preceptos cual estan establecidos en la ley cristiana, cuales eran el de amarse mutuamente y contribuir con sus medios á los socorros que las logias destinaban para atender á los necesitados etc.

La secta masónica por su orgullo se conceptuaba de ciencia, como la de Salomon; reconocia por su primer padre al mismo Adan y primer hombre despues de Noé, Nemrot, Salomon, Hugo de Paganis, fundador de los templarios y Jacobo de Molay, y los tienen por los grandes sábios y favoritos de la masoneria de Jaubat: este tenia por sacerdotes de Jaubat cuyo ministerio les libertaba de los misterios del evangelio y de toda religion revelada; sus adeptos repugnaban la fe del cristianismo y de su divino fundador, siendo su profesion la del Deísta que reconocia por su origen la del Deiran Aduiran, cual era su simple alegoria. Esta secta entre sus diatribas y blasfemias, acusaba á Jesucristo de haber destruido la union de Dios con su religion, cuando es todo lo contrario, porque Jesucristo fué el autor de la destruccion de los infinitos dioses que adoraba la idolatria, y reveló al universo la unidad del Dios con la Trinidad de las tres Personas y la enseñó con la santidad del Evangelio, confirmándolo por la sublimidad y grandeza de sus sábias doctrinas y enseñanza al universo en un todo por su heroica vida, padecimientos y muerte ejemplar, por la grandeza de su alta omnipotencia.

En Francia la secta masónica, entre los cantares y en sus versos como en holocausto pronunciaba que ni culto, ni sacerdotes, ni rey, porque á esto atendia la ley. Se incorporó el duque de Orleans, haciéndole subir á una escala de

la cual se le obligó á precipitarse en el rigor de la revolución, cuando el masonismo lo eran sus preceptos de los sucesores de los templarios, el de destruir la religion de Jesucristo, el culto fundado en la revelacion con la palabra de la libertad é igualdad con el ánimo invencible de la extincion de los reyes y la abolicion de todo culto, yendo introduciéndose sus adeptos de secretos en secretos y los inicia en todo el código de la revolucion de Jacobino. No cabe duda que la doctrina de los masones que impugnan todas las ciencias divinas haciéndose sábios sus adeptos, se les contesta, que el origen de los preceptos divinos lo es la ley del decálogo recibida por Moisés, los vaticinios de los profetas de antes de la venida al mundo de Jesucristo, anunciada ya por los tres reyes magos guiados por la estrella y por los pastores de tan altas gracias y conocimientos, eran comunicadas por el alto Dios, y no de la esencia humana, por ninguna manera de la que la secta masónica se congratula, cuando los fines de esta atentau á dirigir á sus adeptos á inspirar el odio, no solo á la iglesia de Jesucristo, sino á los tronos de los soberanos y á todo gobierno político establecido sobre la tierra.

CAPITULO VI.

Sale otra nueva secta denominada Martinistas.

Se levantó tambien por este tiempo *la secta de los Martinistas*, aun con mas rabia y furor, bajo la apariencia de proclamar al rey constitucional con su pueblo soberano, unos: otros, proclamaban la república, admitiendo sus adeptos con convenios, pactos y juramentos: por supuesto derivándose su origen de la de los masones y los solistas, no reconocian mas imperio que los fundados por la violencia y conquistas: extendiendo con sus doctrinas por los estados formados sobre la asociacion voluntaria, era enteramente imaginaria como de la asociacion forzada, impugnando la imposibilidad que habia habido jamás de haberse formado libremente el estado social por todos los individuos, cuando estos asertos vociferantes claramente se ve

son dirigidos á sorprender á los incautos y á engañar á los estúpidos, porque los estados formados con la fuerza, segun suponian son inciertos, porque las leyes impuestas por el opresor civil, eran violadas por los mismos, cuando los magistrados y príncipes los ponen en un caos de no poder gobernar, confiar ni exigir obediencia y sumision de los súbditos porque se manifestaban hallarse violentados bajo sus órdenes y poder, porque su origen primitivo de los derechos del hombre, decian, eran enteramente desconocidos por ser moradores, aunque de seres iguales que por su origen pertenecieron á otro dominio, porque los caprichos, decian, eran el fruto de su imaginacion desarreglada.

Pensamientos estratégicos lo son bien notables de los Martinistas que puede probar, que segun su opinion, era un adulterio del hombre y es la verdadera causa de las desdichas y miserias del mundo y el pecado original del género humano, por haber hecho divorcio con las leyes de la naturaleza que deben estar combatidas convencionalmente por la ley divina de los escrutadores, moralmente por las leyes humanas, dictadas por los emperadores, reyes y repúblicas que gobiernan los estados por todo el universo, y que por desgracia han sido aceptadas por la muchedumbre, por varios países, las sectas masonicas, solistas, jacobinos, martinistas, alecticas y deistas, que han sucedido con ilusiones atractivas á las pasiones para infeccionar y engañar los filósofos de la Francia, Alemania y de otras partes del universo, á los impremeditados incautos, reduciéndolos á herejes escépticos, á una mezcla de todos los errores dominantes que repudian la religion santa revelada, que debian y deben hacer por sostenerla á toda costa el gobierno de los estados si trataran de conservar en su poder y darla paz y felicidad general á sus súbditos habitantes.

Las logias conjuradas hicieron un cuerpo entre si, para aspirar á levantar las conmociones populares con las revoluciones para alterar el orden social, convirtiéndose los hijos contra los padres, los súbditos contra los reyes y los creyentes contra el sacerdocio, y los cristianos contra la fe del Crucificado. Los maestros de los sectarios creyendo que sus doctrinas no eran tan presto difundidas entre las masas sociales, bajo la fórmula y política de los derechos del hom-

bre y de la libertad, crearon escuelas secretas, admitiendo en ellas á sus adictos bajo el verdadero panteísmo sobre las instrucciones de los discípulos de Pitágoras, versando sobre los misterios de los *Peicos de los griegos y de los Denidas*, insiguiendo sobre las *liras* de los mismos judios de Moisés, instruidos en todos los secretos de Egipto, continuando despues los filósofos de Grecia, de Roma, los magos platónicos y los eclécticos que fueron la base y principio de la masonería. El sofista Condorcet contaba con el origen de los treinta años de trabajos que se ocupó alterando los hechos históricos combinando sus proezas de todos los artificios de su sofisma de origen masónico, se esfuerza en excitar la gratitud á esas sociedades secretas, á sus adeptos admitiendo sus instituciones y doctrinas, cuales fueron las que resaltaron en mayor escala en la revolucion francesa, estando á colocar en la nombradía la órden de los templarios, suponiendo que la destruccion de la barbárie y bajeza derivada de los reyes pèrfidos y supersticiosos que en su aparente gobierno político miraban como á esclavos a sus dominados atraidos por el sacerdocio, dirigiéndose el Condorcet á los adeptos sectarios, jactándose como un heroísmo que las sociedades secretas fueron la raíz de los principios de la revolucion francesa asestándoles con el valor de su ateísmo, llamando á sus hermanos con la emocion á que traspasasen de un salto los siglos, y á que lleven los trofeos a la persecucion de Felipe el Hermoso á los templarios que sean y á los que no lo son, á que ayuden al pueblo libre y soberano á edificar en tres dias para siempre excita el templo de la verdad y que perezcan los tiranos, y quede limpia la tierra de espantosos opresores: excita mas á los templarios y sus adeptos que en el mismo acto de las revoluciones, los reyes deben perecer y ser victimas por los pueblos libres, segun el origen de los templarios, insiguiéndoles los masónicos sofistas y jacobinos segun los misterios de las logias, asestando sus tiros contra los altares y los tronos por sus juramentos al tomar parte en la rebelion de la impiedad que les dejaron los templarios.

Los sectarios sofistas se congratulaban con su jefe Condorcet y se declaraban que la conspiracion á que se aspiraba era contra la Santa Sede romana. Los soberanos y reyes de la tierra que con tanta astróptica barbárie dirigian sus

actos, según decían, á esclavizar los pueblos sociales, y que por ellos se levantaron la muchedumbre de los hijos de sus hermandades para que se difundieran sus doctrinas por la España, Francia, Alemania, Italia, con los nombres de los albigenses, catavos, patarinos, vulgaros y bucardos y otras mil denominaciones. Pues no hay duda que los colisenses reunidos se coaligaron bajo el aparente pendon y pretexto de introducir la igualdad y la libertad desorganizadoras, con el fin de apagar en el universo las creencias que demuestra y enseña la fe divina, sin otro fin que excitar y commover las pasiones para prostituir el mérito laudable de la venida y creacion del género humano al suelo terrestre. Los sectarios era su tema el extender y propagar por los populares que la sociedad no estaba obligada á obedecer las potestades espirituales ni las civiles, y que estas no tenían derecho á reprimir ni castigar por manera alguna á sus semejantes, proclamando los sectarios que en los estados no habian de hallarse pobres ni ricos, porque todo lo que habia en la tierra era entre sí del género humano y que nadie tenía derecho á apropiarse de los objetos sustanciales para sí propio; peroraciones doctrinales de tan poco origen legal como sustancial; porque si ello rigiera, el estado social seria un abismo de superfluidades y de abandonos imposibles de subsistencia en el trato comun y progresivo para los pueblos sociales.

Entre los masones mas furibundos lo fue Manes, que á mas de las pertinaces doctrinas que difundia, y peroraciones por la sociedad y escritos ruborosos, así aparecen sus gracias diabólicas á las veces con el arte de curacion, pues se atrajo la atencion hasta el punto que ofreció curar al hijo del rey de Persia, y no pudiéndolo conseguir porque le sobrevino la muerte de este, escapó, pero fue encontrado y desollado vivo por castigo de su vana oferta. La secta masónica se gloriaba que sus logias estaban ya esparcidas por todo el mundo, hasta mas allá de la Judea, de Egipto y Mesopotamia en donde estaban sus apóstoles haciendo admirables conversiones con sus dogmas: encarnizados con furor los hijos de Manes por el castigo que se le habia dado á su maestro, apoyados por los templarios masónicos derramaron por el universo sus adeptos para que infundieran con sus doctrinas contra el total exterminio

nio del altar y de los tronos con mas furor por conseguir el objeto de su venganza. Declarada la guerra con mas perversidad por estos cruentos sectarios, tomó extension su encono con suma rapidez: en vano fue que se tratase de contener y ahogarla en Italia, Francia y España; porque en verdad, si bien se reprimió y contuvo por de pronto, no se pudo matar cuando luego volvió de allí á poco á levantarse con sus secuaces que tantos estragos hizo en el universo desde aquella remota época de funestos descalabros y tiros que han sufrido la Iglesia, la religion del cristianismo, los soberanos en los tronos, y el estado popular en sus cruentos trastornos conmovido su bienestar.

Esta fatal guerra declarada por los sectarios revolucionarios, que tanto incremento progresivo fue tomando é introduciéndose por todas las partes del globo, infructuoso fue que la Iglesia y los soberanos la condenasen por edictos en el año 1755 y 57 los reyes de Holanda, Francia y el Sumo Pontífice, previnieran con penas, anatemas y bulas la persecucion y excomunion contra los francmasones y sectarios, que siguieron expidiendo hasta en el de 1748: todo fue inútil, porque ellos siguieron sus planes y propósitos hasta llegar á alcanzar sus proyectos revolucionarios, como lo consiguieron á fines del siglo XVIII, pues las doctrinas de los héroes sectarios, eran tan alusivas y atractivas á las pasiones humanas, que consiguieron iniciar en sus hermandades gentes de todos los estados y gerarquías, hasta muchos príncipes y soberanos: entre ellos como dejamos dicho, lo fue Federico II de Prusia, Francisco I de Austria, el principe de Condé y otros mas, y hasta las reinas y princesas buscaron proteccion y luces en los sectarios, iniciándoles con sus hermandades. Por los señores masones y nobles que estaban comprendidos en sus logias como hermanos sectarios, descubrieron en la corte la conspiracion que estos tenian fraguada de asesinarles despues que lo ejecutaran con la familia real, interponiéndose á la reprension y castigo que les amenazaba el rey Luis XV, el principe de Condé, y luego continuaron la tolerancia del gobierno que mas adelante les hicieron sentir sus crueles consecuencias.

Los sofistas y martinistas se unieron con los masones y otros, unieron los esfuerzos para levantar cuanto antes la conmocion, á fin de destruir y derribar los derechos crea-

dos del estado social, bajo la aparente actitud y proclamación de fraternidad, bondad y libertad que se esforzaban para introducir por todas partes las doctrinas de la propaganda, que el objeto verdadero del club reunido de los sectarios, era el establecer una órden dominante, aparente y filosófica que superase sobre el alcance comun del ser humano y que se asentase en un ateísmo dogmático y ambicioso para establecer y radicar el descontento contra todos los gobiernos, bajo la forma de adorar un secreto que debían de guardar y conservar hasta el extremo y alto grado todas las logias. Lograron al fin los esfuerzos de las sectas reunidas el día triste y fatal de convertir la oscilación en la destrucción del trono y existencia del rey Luis XVI, que ya reconoció adónde le conducía la tolerancia que había tenido con los sofistas, cual así lo confesó en los momentos próximos á caer en manos de los enemigos del orden social, quien no pudo tener otro remedio que pasar y sufrir con la Real familia sus amargas consecuencias que principiaron contra él en el año 1789, haciéndole pasar sus enemigos capitales por un rey tirano, cuando este tenía la fama pública de ser el monarca mas digno, y el mas justo de los príncipes por su hombría de bien, y el mas honrado que se conocía de las testas coronadas; pero le atrajo á la mas finesta desgracia en verdad, la debilidad en que tuvo en su mando y gobierno de la Francia.

Intentaron los sofistas sectarios al estallar la revolución que invocaban con el soprestito de la igualdad y libertad, bajo el nombre del pueblo soberano, el que debía de formar las leyes con suplemento á las instaladas por los monarcas y magistrados que le dominaban, poniéndose en oposición entre ellos que impugnaban á los reyes, y que como tiranos debían caer con la aristocracia, debían de aniquilarse; proponiendo los filósofos Brisot, Siheciez y Condorcet, que fueron los mas notables en aquellos momentos, la reunión general de sus logias, en la que debían de tratarse y resolverse el sistema de *propaganda*, que habían de seguir en la revolución que aparecía levantarse, la que por tantos años se propusieron con afanes hacer sus esfuerzos, y llevando adelante hasta que llegase el día de conseguirla. En este caso angustioso se presentaron á retractarse algunos obispos constitucionales, que de buena fé habían tomado parte antes

en las logias de los sectarios; conociendo los errores que al incorporarse habian cometido, abjurando del modo mas claro y terminante su debilidad, dirigiendo varias protestas y cartas al clero, arzobispo, al santo padre, al rey, municipalidad de Paris; pero deseosos de salir de Francia por momentos por el lúgubre temor de huir de los jacobinos sectarios, porque el misterio de los filósofos lo era al aceptar con el juramento al incorporarse el de ejecutar fielmente y con toda puntualidad las órdenes que les llegasen sin averiguar de dónde y cómo viniesen, y que si se negaran á quebrantar el juramento se les consideraria como violadores de lo ofrecido al entrar en la orden de los hermanos, y el que cayese seria castigado con el agua tofana, que era y es el veneno mas activo y con los puñales que amenazan á los traidores, porque efectivamente si llegaban á faltar, muy en breve se sentian ser victimas expiatorias de las logias sectarias, pues ya se contaban en Francia y en Inglaterra en aquella época afiliado el crecido número de mas de 600,000 de sus congregados, y estos eran de los mas ardorosos para la revolucion, preparándose á levantarse al menor asomo de estos en mas de la quinta parte y todos á competir á la menor señal de insurreccion.

Felipe de Orleans, que en Francia se constituyó jefe de los sectarios sofistas, por su ambicioso deseo de reinar, habia jurado por su parte asentarse en el trono de Versalles ó destruirle y derribarle aunque quedase sepultado en sus ruinas: tal fué su desmedida ambicion, que no podia sujetarla al honor de sus propios remordimientos, entregando su corazon á las pasiones de su juventud mas movidas y desordenadas. Felipe de Orleans, tomando por pretexto el destierro que Luis XVI acordó de Viller Cotoren, fué la chispa en que encendió su pasion ya conmovida y se valió para atentar contra Luis XVI, porque era rey, y Maria Antonieta porque era la reina, jurando con rabia y frenesí el vengarse hasta el mas alto y cruento proceder contra el monarca, como así lo ejecutó de la manera mas impropia de una alma entregada á toda desesperacion, porque el de asesinar y atentar la vida contra el soberano fué para él un ensayo delicioso, cual lo declaró y así lo manifestó y continuó por sí el odio á los reyes y al altar; pero como de contrario de ser perjuro á la conspiracion, se le ponía sobre el

trono derruido en que ya se encontraba de la Francia, ó en caso adverso aspiraba á que fuesen todos derribados, y que los sectarios empezasen por él si le constituian en el reinado que aspiraba; pero como los masones enciclopedistas y sectas mas tenebrosas y conjuradas aspiraban con su tema á destruir la religion de Jesucristo, á acabar con la fé del Dios de la divinidad, y hacer desaparecer de la tierra los tronos de los reyes á toda ley social y hasta todo gobierno de la direccion del pacto social, la persecucion, conmocion y destronacion total absoluta y general, creada, extendida y conocida por todo el universo.

CAPITULO VII.

Reunion de las sectas revolucionarias.

Los masones, sofistas ó iluminados y martinistas se dirigian con afan á asestar los tiros de conspiracion para conmovier y destruir toda forma de gobierno coronado ó representativo, como igualmente las repúblicas, á la sociedad civil, y hasta arrebatár los bienes y disfrutes de los legitimos poseedores, por lo que, no solamente aparece resaltar al conocimiento mas oscuro y á los ojos vendados segun tambien lo demostraba y aun lo demuestra la obra publicada por un inglés, titulada, *Pruebas de conspiracion fraguada y aspirada por los francmasones iluminados y las sociedades literarias, dirigidas contra todas las religiones creadas y conocidas, contra las sociedades literarias y contra todos los gobiernos de Europa.* El jefe y autor de la secta levantada, titulada Iluminismo, fue Juan Neisaset de Baviera, con el nombre de Espartago: fué profesor en derecho de la universidad de Ingolstadt, desterrado de su patria en el año de 1748 por traidor á su soberano, siendo en su vida pública y privada un incestuoso sofista y desordenado en sus costumbres, seductor de amores, padre atroz, atractor al fierro y veneno, para el infanticidio, teniendo el valor él mismo de escribirlo y publicarlo, aparentando con la mas refinada hipocresia la virtud, irritándose contra los demonios, despues de no haber ocultado su ignominia en que aparentaba, descubrió el velo, que le tenia oculto, detestando las buenas costumbres,

rebelándose contra el mismo Dios, conjurándose y detestando á sus semejantes con horrosos comportamientos.

Quedaban al salir la secta del iluminismo, los restos encumbrados de los sofistas, Juanistas, que la impremeditada é imprudente política de los reyes había obligado al sumo Pontífice á sacrificar la faz y conmocion en el gobierno de la silla apostólica por las maquinaciones diabólicas de los sectarios sofistas. Espartago se propuso derribarla y destruir en un todo, pues era maestro que enseñaba las ponzoñosas instrucciones á la juventud y hacia aparecer edificacion con su ejemplo en que ejercitaban el sagrado deber de su ministerio. Muy en breve en verdad Espartago consiguió y vió aumentarse considerablemente, multiplicarse el número de los discípulos de sus lecciones en los lugares, ciudades y cortes de los soberanos, gozándose sobremanera de estar llegando continuamente á sus manos los juramentos de los que tomaban parte en su profesion inventada que iban á buscar tras de sí sus secretos con los que tanto se les abucimaba. En el año 1776 instituyó con toda solemnidad su órden levantada de los iluminados, que teniendo preparado ya el terreno, á muy poco consiguió fuese extendida por todos los países mas notables de la Europa; y muy luego en el 1789 llegaron ya á conseguir la conmocion y levantamiento de la revolucion en Francia los sectarios del pueblo popular.

Estallada y conmovida la revolucion en Francia era el ensayo por donde debia de principiarse, segun las miras atentatorias eran los esfuerzos de los autores para acabar con la religion, con los soberanos y con los gobiernos constituidos, cualesquiera que fuesen su origen y política, que dirigieran los estados, porque su ánimo y propósito firme lo fue atraer y conseguir la desolacion del mundo y del género humano, declarándose en guerra entre sí mismo, porque la secta del iluminismo proclamaba que no mas religion, no mas reyes, no mas leyes y no mas propiedades; tales eran sus pretensiones, escribiendo el jefe Espartago á sus confidentes, diciendo que él solo desde lo reservado era capaz para dirigir y fomentar la sociedad, que se presentaba en peligro, porque la imprudencia de un solo hombre impremeditada, decia, era lo suficiente para echar por tierra el mas bello edificio que se habia propuesto levantar.

Espartago, Voltaire y Jacobo empezaron los tres reunidos á escribir y á proclamar diciendo con grandes apariencias, de que todos los hombres eran iguales y libres, bajo el punto de que entusiasmaban á los incautos con la igualdad y libertad, y que nadie, ni aun el nombre del mismo Dios, tenia derecho á prescribir reglas á la fè, exhortando estos que todos los ciudadanos tenian el deber de formar la ley á título de soberano, declarando el jefe Espartago á sus confidentes que las miras que le dominaban y se habia propuesto, decia, no podia emplear á los hombres tales cuales eran, que necesitaba formarlos él de por sí para cada clase de su órden que iba á levantar.

Los hombres nuevos que excitaba levantar Espartago, decia servirian en su dia para ilustrar é iluminar á los pueblos sin apariencia de medios violentos desde la parte mas rural hasta la mas eminente, y hacer un solo pueblo por toda la faz de la tierra con la sèta del iluminismo que levantaba, en la que debia de crear segun se proponia cuatro grados con la denominacion de novicio, minerval, iluminado menor é iluminado mayor; creadas y sacadas todas y cada una en su ceremonial de la masónica pura de los Templarios, y para inspirar atraccion á los superiores de los novicios que engancharon, se les hacia superiores de estos, y de este modo exhortaba y decia que todo iluminado podia y debia formarse con su condicion un pequeño imperio y en el que debia adquirir grande poder excitándoles á la aplicacion, á la perfeccion interior y exterior, diciéndose en su interior: calla, sé perfecto y ocúltate; previéndoles á sus logias que no admitiesen á los paganos ni judios, que huyesen de los frailes y de los jesuitas como de la peste, exhortando tambien á que hagan con frecuencia alguna regular excursion entre sus hermandades y observen los príncipes que gobiernan y se asocian en las logias.

Espartago tambien se propone levantar una órden de mujeres de dos clases, la una de virtuosas y la otra de inconstantes, ligeras y voluptuosas, dirigiéndolas las primeras con buenas lecturas de obras, y las otras para formarlas en el arte de satisfacer secretamente las pasiones lascivas de los varones que las dirigiesen y á los hermanos de las logias inclinados á los placeres. Para conseguir la entrada de estas en la sociedad, se propusieron hacer el arte de adu-

larlas , prestándolas homenaje cual era los estudios mas dignos de un adepto ; que todas ellas diesen , ó serian arrastradas por la vanidad , por la curiosidad , por la novedad y por los placeres , segun se proponian , y decian que todas ellas serian muy útiles é interesantes para la prosperidad y fomento de las hermandades de la órden del iluminismo , prefiriendo los discipulos de Calvino y Lutero para su entrada á los católicos , suponiendo que esta sola religion era el blanco del odio de los revolucionarios , declinándose mas bien para su incorporacion de clases de mercaderes y canónigos ; porque podian estos extender las doctrinas con mas rapidez de lo vulgar ; y que los iluminados decian que el vulgo marcha entre tinieblas á buscar la luz , y que su secta de iluminar debia marchar al frente del mundo despejando los conocimientos para ir adelante los adelantos de la civilizacion , estando afanándose los gimnosofistas de la India , los sacerdotes de Isis en Egipto , y los de Lauris y los de Pitágoras de la Grecia que se proveen de algunas versiones de Ciceron , de Séneca y de Aristóteles (hoy Sócrates) , llegando su texto hasta la providencia de Dios , el origen y el órden del universo . Los iluminados manifiestan que toda la grandeza de los principes nace del convenio de los súbditos en que les cae por el arte de conocer y dirigir los hombres , porque la union de los pueblos pone al príncipe en disposicion de mandar y de prestarles obediencia , y que la conjuracion declarada por los sectarios contra el Evangelio y reyes , es su característico censor Porfidio ó bien Tindal Arfeluri , y que la politica de la órden creada debia entenderse ó llamarse juntamente Caton-Maquiavelo . Bajo la apariencia de virtud se declaraba que la órden sectaria levantada era el proyecto mas colosal ; que por ninguna manera , decian , podia ser perjudicial al estado , á la religion y á las buenas costumbres ; pero su objeto al establecerla era dirigido á inspirar y á elevar á los hombres á la perfeccion y á la moral , y á sentimientos humanos y sociales , bajo el título de Colorado , cuando todo lo que ofrecian era al contrario de cuanto aspiraban , proponiendo que para incorporarse en sus logias los hermanos era menester examinarlos con veinte y cuatro preguntas , que son las que hacen los sectarios ; las mas notables eran las siguientes :

Exhorta Espartago á sus adeptos , para iluminarlos á

que hagan por usurpar de los archivos de los príncipes, sus señores y religiosos, los libros de mas mérito, para proveer con ellos las logias y hermandades, mandando á su tiempo una nota á sus adeptos de lo que pueda hacerse con ellos de los religiosos entre tantos de los Carmelitas, y que todos estos serian mucho mas útiles, dice: ¿de qué sirven los libros á estos tunantes holgazanes? Efectivamente, hay en el mundo delitos que el sábio y el hombre de bien desearian ver acabados; pero estos, por efectos de la maldad y errores de otros malos que tienen el poder sobre los hombres buenos y perfectos por sus comportamientos, casi siempre superan los malos espíritus sobre el hombre de bien: una sociedad de hombres fuertes, de alma noble, es sola capaz de ayudar á los buenos sentimientos que dirige al ser humano á la perfeccion. Estos hombres fuertes y de alma noble, no deben de arredrar ni faltarles el espíritu en sus juicios y fortificar con su valor las propias inclinaciones: pero que no se tengan en sus presunciones por perfectos ni excelentes; porque siempre es débil y flaco por su naturaleza liviana, aunque se crea por su poder, por su riqueza y por su ciencia como prenda brillante; ni se crea malos á los otros hombres porque resalten los defectos mas notables, porque esta es una falta de la que juzgan á primera vista; ni se abalancen por otros que hagan brillantes discursos, porque los hechos y solo sus hechos son los que justifican la verdad; y no se fien con contumaz facilidad de las apariencias de los ricos y poderosos, porque sus convencimientos en sus ofertas son lentos y falaces. Hombres que ya saben lo que cuesta conducir á los hombres á donde se pretende, no desprecian ni pierden ocasion alguna de esparcir por todas partes las buenas doctrinas fundadas con los lógicos principios de inspirar á todos los ánimos su resolucion, porque despues de haber experimentado á los mejores hombres, hay que reponerles y servirles de apoyo para dar insensiblemente una nueva forma al mundo, porque ha degenerado todo en las instituciones civiles, pues cuán poco han adelantado en nuestros tiempos los doctores de la sabiduría de la esencia, para hacer mas amable y atractiva la virtud. Esta lamentable falta hasta aquí, en los medios que se han valido los sábios á fin de remediar á toda costa los males de que está viciado el corazon del género humano por

cuanto le atrae y le precipita á su infelicidad, y perseguido el hombre de bien, poco agudo en su inteligencia, debe de hacerse por trasformarle por medio de la instruccion á toda costa para hacer esclarecer y subir á remontar hasta lo mas alto del apogeo sus audaces condiciones, y para ello es necesario tomar los principios en cuya forma de la juventud y conducirle con un lazo indisoluble, combatir con valor y prudencia la supersticion, la incredulidad y la ignorancia. Los masones y todas las demás sectas, al paso que niegan la esencia del Dios de la divinidad, ponen por notable recuerdo de los hombres sábios á Jesus de Nazareno; y al paso que impugnan los laudables objetos de sus doctrinas, rechazan el hacer é influir para observarlas.

Manifiestan los sectarios con audaz altanería á su falaz entender que el cristianismo de hoy no es mas que una supersticion y tiranía, infundiendo todo su ódio á los sacerdotes del altar y á los gobiernos de los príncipes, porque proclaman y sujetan á las leyes las sociedades civiles, cuando manifiestan que en sus logias deben recibirse á hombres honrados que merezcan la atencion de la consideracion pública y tengan con que vivir, porque estos, dicen, serán útiles á la secta del iluminismo, para fomentar sus proyectos ulteriores: y aquí exclama Espartago: ¿Qué hacen los imbéciles frailes de sus libros preciosos, si no se aprovechan de sus ricas fuentes, que estan fomentando los grandes tesoros de la ciencia que debieran recoger á manos llenas? Verdaderamente el jefe de la secta del iluminismo tiene algunas atracciones convincentes en sus exhortaciones por la esencia en que las funda; pero muy odiosas y repugnantes, porque está bien conocido por el espíritu torcido de los fines á que las encamina. Tambien no son menos seductoras y perspicaces las preguntas que establece por su regla para admitir á sus adeptos en las logias que levanta la secta del iluminismo, siendo las mas notables la primera si llenan los gobiernos las asociaciones civiles, las religiones de los pueblos, que es el fin para que lo adoptaron los hombres: segunda, faltando, qué medios son los que deben adoptarse para conseguirlo: tercera, si ya aquel ha pasado por las formas vanas é inútiles de las constituciones civiles: cuarta, si será posible volver á la primera sencillez de nuestros padres: quinta, que la religion cristiana en su pureza dará algunos

indicios para ella: sexta, si esta religion pura y santa es la que profesan hoy las diferentes sectas ó es mejor: sétima, si pueden las sectas enseñar mejor al mundo con sus luces que la del cristianismo: octava, si la oposicion de los hombres á este beneficio es de las relaciones morales y políticas: novena, si conviene poner remedio silenciosamente para volver al tiempo feliz del siglo de oro: y décima, si estan trazadas las lecciones de los sábios con las doctrinas alegóricas, demostradas por Jesucristo, salvador y libertador del género humano á sus mas intimos discípulos, y si á estas contestasen los hermanos con uniformidad, podrán ser admitidos en sus logias; pero no siendo así, se deben reprobar por falta de estudios ó de inteligencia.

CAPITULO VIII.

Orden de los sectarios en sus iluminaciones personales.

Creada la secta por el estado de grados de sacerdocio de discurso al entrar en este grado, del propósito y advenimiento con el fin que se propone la secta (por cierto que tambien es muy atractivo) para las lecciones de la secta, dice que se le preguntara que si la naturaleza humana empieza por la infancia, luego entran en el de hombres en grado de salvajes, y después cultos hasta el grado encantador y precioso tanto quanto alcanza sus luces y legal proceder, que á proporcion se multiplican las familias, carecen de los medios para su conservacion, cesa la vida nómada ó errante, nace la propiedad, liga á los hombres la morada fija, la agricultura los reúne y desenvuelve el lenguaje. Viviendo juntos comenzaron á medir sus fuerzas unos con otros y á distinguirse los débiles de los fuertes, que jamás se sometió la fuerza á la debilidad; la naturaleza destinó al frágil, deleble, á servir por la necesidad, el fuerte á dominar: pierda uno su fuerza al quererla el otro, y mudarán de lugar: que las sociedades civiles por no ser bien dirigidas, se oscurecen por su ilustracion, y si por cuya falta se abate el hombre á la servidumbre hasta conducirlo

á la condicion del bruto, y si el que aspira al sacerdocio no diese una solucion clara y convincente no servirá por ninguna manera para enseñar de maestro á las logias. Aquí Espartago exhorta exclamando al iluminismo, que si los pueblos están oscuros en sus ciencias y proviene esta falta por la institucion de las leyes y de los gobiernos de la naturaleza, debe de hacer restaurar para entrar y alcanzar el goce de sus derechos porque los reyes llegan á concebir su despotismo y reinar sobre ignorantes.

Las doctrinas apolégicas asentadas por el jefe del autor del iluminismo son en verdad ilusorias por sus apariencias *por ser diferente de su intencion el texto al fin*, que acredita en su propósito en el que manifiesta que los antirivales de la rica Albion sobre la inmensidad del Océano, suspiran todavía las tristes desolaciones de las orillas del Tanager, sectarios desorganizadores segun lo manifiestan los escombros de Leon, el saqueo de Burdeos, la ruina de Nantes, la desolacion de Marsella y de otras ciudades de la Francia antes tan florecientes, y la suerte de Amsterdam, que les arrancó el árbol de la libertad y de la igualdad, las sectas de los revolucionarios. El que quiera poner las naciones bajo el yugo desgarrador de la anarquía, no tiene que hacer mas que crear necesidades que no puedan satisfacerse; á erigir en cuerpo gerárquico la tribuna mercantil, es decir, dar algun rango de autoridad ó poder sobre la fuerza del gobierno que dirigen los pueblos populares; pero por el contrario, el que quiera ser libre y pedestral, debe enseñar á los hombres la moral, que es la ilustracion verdadera que atrae y planta con solidez las sanas costumbres en el ser humano, y de no hacerlo así, se corrompe y se trastorna el orden social, pone en oscilacion los tronos, cual es el propósito de atraer los sectarios predicadores del regicidio.

El jefe del iluminismo, Espartago, manifiesta que el objeto de la revolucion que intenta promover sobre los pueblos de la tierra, y conseguir por la instruccion que sobre los mismos difunde, lo es para no necesitar de príncipes ni de gobiernos que esclavicen. Verdaderamente, este significado podría creerse ser verídico si presentasen algun afecto de agudez y de veracidad; pero cuando son araucadas de un vicio alusivo y de pasiones inficionadas que

no conocen el poder de la razon, por los atractivos de la virtud, carece de la luz que traza el camino al bien y felicidad del género humano; porque la moral es la que atrae el producto de las puras sutilezas, que es el aliciente que llama tras de sí al género humano del universo y llena de sanos y dulces placeres inocentes á los habitantes de la tierra, que esta sale tan solo de la fuente de la profesion y observancia de la ley divina: que Jesus no fue por cierto el creador de una religion nueva, y si que fue y se propuso tan solo restaurar y poner en sus derechos al conocimiento de la criatura la religion natural, desechando los objetos que se opusiesen al cumplimiento de la misma, á fin de enseñar al género humano á gobernarse por sí mismo; restableciendo la libertad é igualdad entre los hombres sin los medios violentos de las revoluciones. Todo asi lo demuestra hasta la mas alta ignorancia, en un todo conforme en sus doctrinas que enseña al hombre con sus exhortaciones en el santo Evangelio, porque el hijo del eterno padre Jesucristo de Nazareth, vino al mundo en el siglo que el desorden y la corrupcion de los moradores de la tierra era en general en medio del pueblo que sentia vivamente desde tiempo inmemorial el yugo de la esclavitud, á ser su libertado: anunciada por los profetas.

La secta con agudez y sofisma se propuso desfigurar todo el mérito del santo Evangelio diciendo á sus adeptos, «si las palabras de Jesucristo fueron y han sido y dado á conocer los misterios del reino de los cielos, solamente en palabras que supone que de ninguna manera son concluyentes y que los adeptos sabian muy bien, que los príncipes del mundo se afanan por dominar y esclavizar á los pueblos, y aconsejan á sus logias que se hagan los hermanos el mas pequeño el que es mayor.» Siendo asi hasta la evidencia, que las doctrinas de Jesucristo en sus discursos y ejemplo y en su proceder lo fue para libertar al hombre de la esclavitud en que por su ignominia se encontraba: por ello tenia y tiene Jesús el nombre poderoso de Salvador y libertador del mundo, restaurando al ser humano á la gracia divina para el disfrute y felicidades durante la vida transitoria sobre la tierra, y gozar despues la eterna; pero las invenciones de los sectarios francmasones sofistas, iluminados sus sacerdotes y jefes de los pueblos, destierran del mundo la razon,

la verdad de la esencia indisputable de la tierra, y por ello se halla inundada por desgracia de tiranos y de hombres semejantes á las bestias feroces, esto segun la opinion de los sectarios, porque cuando es cierto que las sociedades misteriosas explican su objeto desconocido, excitan al genio de la invencion y de la esperanza de los hombres, reúnen bajo un lazo comun á las opiniones de las diversas naciones y religiones que apartan á la Iglesia y al estado las mejores y mas laboriosas cabezas que con ellas chocaban y minan los cimientos hasta los confines de las tierras mas remotas. Los hermanos de los sofistas suponen que en sus clubs secretos tan solo pretenden ilustrar á los hombres, corregir sus costumbres é inspirarles benevolencia, y que órigian su celo y penalidades para conseguir sin medios de oposicion su obediencia: añadiendo que los trastornos son la caida de las sociedades que turban la paz y la conciencia. Vaga y falaz demostracion. Pues ya que están dedicados segun lo demuestran por desgracia los filósofos, ¿son acaso otras las enseñanzas que en sus doctrinas se han propuesto introducir los sofistas mas que hacer iniciar á los pueblos en las condiciones sencillas y derramar sobre los mismos el descontento y la desunion por la iniciativa en corromper la sana moral, en desconceptuarse entre si las masas sociales y excitar el odio contra los soberanos para ponerse contra sus gobiernos en continua pugna que es lo que conmueve á los pueblos y altera la paz benéfica de los habitantes del universo?

Ciertamente, es así: el hecho que resaltó en la revolucion francesa al salir un adepto excitando hasta la ira pública saliendo un sectario desafiando á Dios y á los hombres diciendo al público en alta voz: tú no hiciste el ser; si el rayo es tuyo, tómale, lánzale sobre el que te desafía delante de tus altares, pero tú no existes, pues yo te blasfemo y repito, no existes. Tal fue la osadia del sectario. Cuando entre los epoetas sobresale por su habilidad para tener parte en la direccion política de la orden de la libertad de pensar y de obrar; cuando se le ve combinar los preliminares, sutilezas y precauciones al atrevimiento, la firmeza y la agilidad á lo legal de la esencia y la sencillez, la doctrina, la honradez y la hombria de bien la singularidad y el orden de superioridad, seriedad de es-

piritu con la dignidad de los modales, cuando se sabe hablar ó callar á propósito, obedecer y mandar cuando ha sabido conciliarse el honor y estimacion de sus conciudadanos y al mismo tiempo hacer que le teman, cuando el corazon está encenagado de la sociedad y tiene siempre ante los ojos el bien comun del universo; entonces y solamente entonces, el superior de la providencia, el inspector de la sociedad le propondrá al grado de elevarlo á regente de la secta ó á príncipe iluminado. Este es un acto como es consiguiente de profesorado para entrar á la secta del iluminismo.

La sociedad se propone en decir que la naturaleza y madurez deben alcanzar, conseguir sus grandes revoluciones para poner á los monarcas del mundo en la posibilidad de hacer graves males, aun cuando se propongan evitar los que pasados por los experimentos sus adeptos para ser admitidos en las logias, lo harán con un discurso alegórico, dándole por admitido por haber correspondido bien á sus misterios por boca del provincial, dándole la libertad encantadora despues de haber servido de guia por el tiempo señalado de haberle dirigido porque ya será tiempo suficiente y terminado para que se sepa conducir por sí mismo y lo haga á su costa y peligro, y que disfrute de la libertad como el hombre que sabe gobernarse á sí mismo; que conozca sus deberes y derechos imprescriptibles; que no sirven mas que al universo, que es al mundo y á la humanidad, que todo lo demas es injusticias. Tal es el modo figurado é ilusorio de expresarse los iluminados, cuando sus proyectos son fabulosos, sus fines aparentes, sus razonamientos apartados de la naturaleza de la verdad científica, y sus propósitos siniestros. Continuan diciendo, que la felicidad del amor mútuo se verá caer sobre la tierra, y la paz estable en sus moradores cuando desaparezcan con las necesidades las supercherias, la miseria, el error y la opresion, y cuando presenta el minervante el escudo al principal iluminado le dice: «ármate de fidelidad, de verdad y de constancia: sé un verdadero cristiano y no te herirán los dardos de la calumnia, ni los tiros de la desgracia.»

Que cosa tan estrepitosa y estratagema tan opuesta la de los dialectos de los sectarios á los fines de sus resultados por cuanto la doctrina verídica de Jesucristo, fue esta la

verdadera, que tan solo es la que pudo restablecer la gracia de la libertad entre los judíos y á cuya semejanza idéntica y positiva esta basada y fijada la ley natural y divina, siendo creada y observada por el género humano; pero la francmasonería, sofistas, iluminados, manifiestan con una aparente hipocresía, que los misterios de las sectas estaban fundados y llevaban por base la virtud, y era entre los nuevos iniciados los fundamentos de la profesion cual no era mas que una apariencia por los fines que tenían reservados para los misterios, decian, de mejores donceles á los primeros libros históricos ó de razonamientos filosóficos y de moral, y á los segundos las obras de Robinet de Mirabeau, por Diderot que hablan siempre la política del sistema social y natural de la filosofía de la naturaleza y otros dictorios semejantes, ocultando para despues de las trasgresiones á los discípulos, los folletos y las obras corruptibles á las buenas costumbres y á la sana moral, y desechando á los que eran de fundamento y de conservacion á la fe divina. Tales eran sus fines que con tanto blason elogiaban el introducir y adelantar con sus sectas de iluminismo el conocimiento humano.

Los autores y maestros que se propusieron ilustrar con sus sectas los habitantes del universo por lo que en tanto se afanaron á trabajar para aumentar la felicidad, el contento y reposo de los hombres, rebajar y disminuir sus descontentos, se propusieron el escudriñar, disminuir y debilitar todos los puntos que perturbaban el reposo con tanto celo de su debilidad que proclamaron los iluminados con exhortaciones manifestando que todos los hombres debian de trabajar y ayudarles para la destruccion y aniquilamiento de toda magistratura, de todo gobierno, de toda ley, de toda sociedad civil y aun hasta de la república, de la monarquía tiránica, aristocrática, y que todos los hombres decian y proclamaban eran iguales y libres, y que no solo se perdía este derecho bajo los tiránicos reyes, porque estos, decian no tenían otra que su voluntad y despotismo. De manera que estos supuestos libertadores del ser humano, por una parte proclamaban la union liberal al orden en sus peroraciones, y por otra la destruian con sus proyectos y finales resultados pues el jacobinismo degeneraron todas las sectas reunidas las que proclamaban á los

hermanos de las logias en sus clubs secretos por sus peroraciones y doctrinas, de conquistar y establecer la igualdad y la libertad en los pueblos populares. Como se deja ver, sus fines eran aniquilar y destruir la religion, los reyes, los gobiernos, y aun de acabar y aniquilarse el ser humano entre sí mismo, concluyendo con las riquezas y propiedades, y hasta de los hijos de sus padres y padres de sus hijos: porque sus doctrinas eran tan furibundas como perniciosas para abatir y reducir al abismo la industria, la ciencia y la paz del universo.

CAPITULO IX.

México para conseguir sus proyectos los congraculados revolucionarios.

La invencion de los enciclopedistas iluminados y del jacobinismo, no podía por ninguna manera ocultarse aun hasta el mas obtuso conocimiento, pues no era mas que un conjunto fulminante de hidropesía, para acabar, arruinar y destruir el orden formado de la civilizacion científica y legal de todas las cosas adelantadas y atraídas hasta el día por los siglos, pues tales fueron los propósitos fulminantes de los autores sectarios conyuvados y proclamados por los ateos Condorcet y Espartaco. Congraciándose entre ellos mismos con frecuencia, con un significado aforismo, «que pereciera el universo y prevalecieran sus principios en que difundian, *bajo la hacha cruel y destructora aparente*, de proclamar con mucho significado la igualdad y la libertad, que la pululaban y la veian ir, conduciendo sus resultados al mas profundo abismo,» puesto que la apología de los sectarios era tan supersticiosa y apócrifa, de una sola apariencia que la presentaban con la virtud por sus temas, que eran del todo contrarias á sus resultados, porque con sus fines alentaban á destruir los altares del cristianismo, arruinar los tronos, apostrofar los magistrados, hollar la autoridad, arruinar la propiedad, anonadar las artes, oscurecer las ciencias útiles: en una palabra, á volver la civilizacion adelantada de los estados á la primitiva ignorancia

en que el mundo se hallaba á los primeros tiempos de la creacion del universo.

Las lecciones que suponian de gobierno politico que daban los apóstoles del iluminismo á las logias en que manifestaban ilustrar las naciones asentadas sobre la tierra á los pueblos populares, manifestaban lo falaz de las preocupaciones religiosas en que se entretienen los habitantes: que era menester asaltar y hacerse dueños de la opinion pública, y que bajo de cuyo imperio verian desmoronarse las logias, el de las constituciones que gobiernan al universo por los infanticidas: tales eran los razonamientos, las doctrinas, el orden de la secta del iluminismo, la cual tenia sacerdotes que componian la junta llamada Sínodo, y el profecto con sus individuos distribuidos en las sillas con las siete facultades siguientes: 1.^o La física, comprendia la dióptrica, la catóptrica, la hidráulica, la hidrostática, la eléctrica, el magnetismo y la atracción. 2.^o La medicina, que comprendia la anatomía, la cirugía, la química, etc. 3.^o Las matemáticas, el álgebra, la arquitectura civil y militar, la marina, la mecánica, la astronomía, etc. 4.^o Historia natural, la agricultura, la jardinería, la economía, el conocimiento de los insectos, de los animales hasta el del hombre, la mineralogía, la meteorología, el estudio de los fenómenos terrestres, la geología. 5.^o Política, bajo la cual se comprendia el estudio de los hombres, cuyos materiales ofrecian dar á su tiempo los iluminados mayores, la geografía, la historia, la biografía, las antigüedades, la diplomacia, la historia política de las órdenes, sus doctrinas, sus progresos, sus encuentros y discusiones. 6.^o Artes, la mecánica, la pintura, la escultura, el grabado, la música, el baile, la elocuencia, la poesía, la retórica, todas las partes de la literatura y los oficios mecánicos. Y 7.^o Las ciencias ocultas, el estudio de las lenguas orientales y otras de no menos comunes al arte de las cifras, y de cifras de abrir las cartas de otros y el de impedir que se abran las suyas, los geroglíficos antiguos y modernos, y nuevamente para las sociedades secretas por los sistemas masónicos.

Efectivamente, estas instrucciones de adelantos, de discursos, de aplicaciones y de ciencias dogmáticas, son, si se presentaran de buena fé, por lo comun cuantas atracciones dialectas pudiera desear aprender é ilustrarse el ser hu-

mano, si no fuera una vanísima apariencia, la que se propasieran el autor y sus afiliados de las logias en las sectas del iluminismo, pues este plan democrático de enseñanza y de instrucciones, es el mismo y cabal en un todo al que dieron antes á luz los autores de la enciclopedia, que lo fueron como queda dicho en otro lugar Voltaire, Membre y Diderot, que luego fueron en sus demostraciones y resultados dando á luz todo lo contrario de lo que ofrecieron e: su catecismo que publicaron al principiar su obra de filosofismo, ó mas bien de corromper las costumbres morales, y de levantar la revolucion, pues el mismo prosélito siguió y pronunció por licito de los iluminados en sus ciencias de difundir al universo la secta de los iluminados, porque aun añadían en sus sistemas y daban por licito todos los medios, que por sus caprichos eran legales cuando se conducian á fines laudables; pero en la realidad era todo al adverso.

Pero aun mas escribían en el código de la secta: que ningún poeta iluminado podia ser presidente si no satisficiera á las preguntas siguientes: ¿Qué es el espíritu observador? ¿Cómo se puede adquirir este espíritu? ¿Cómo se forman los buenos observadores? ¿Qué método se debe seguir para ser exacto y puntual en sus observaciones? ¿Cuáles son las ideas que abrazará ó desechará un hombre que tiene su carácter y pasiones? ¿Cómo se podrá hacer nacer ó debilitar la pasión? ¿Cómo el hombre pensativo debe estudiar la religión y los gobiernos? Y en fin, ¿qué empleo hay en el estado ó en el iluminismo que pudiese desempeñar mejor y ser mas útil en él?

Los iluminados se invitan á promover los cooperadores para que no pierdan ni desistan de la gloria de sus trabajos de todo principio nuevo y de cualquier descubrimiento, el que llevará siempre el nombre de su inventor para hacer la memoria preciosa á la posteridad, porque todo verdadero sabio le orla y le rodea el brillo en su cabeza de una aureola luminosa, que difunde su luz sobre los circunstantes á quienes se les oiga de su boca la verdad pura, y ataquen la pre-ocupacion; pero con potencia y siempre con finura y con las miras debidas á quienes se les dirige: continúan diciendo los sábios del iluminismo, que los escritores tienen los principios á los suyos que se les pone en la clase de los que es

preciso alistar y excitarles á que se acerquen á las logias del iluminismo. Efectivamente, el lenguaje aparente de los sectarios era atractivo y eficaz pues no se contentaban aun en la Universidad de la Academia en que inspiraban sus exhortaciones, á que conspiraban la exaltacion de las pasiones, sino que aun se introducian en las escuelas públicas y basta en las cátedras evangélicas, que dirigian con templanza los talentos de los literatos auxiliando hasta cuyo extremo cuanto les era posible introducir en cuyo estado el mismo imperio de la moda: pero siendo el triunfo de la virtud, el objeto de la religion del cristianismo difundido por todo el universo, es la única que lleva tras sí todos los bienes, la paz y la felicidad que se obtienen por conseguir los hombres: estos se varían segun la necesidad de la cosa y de los tiempos, que aplicaras estas rales principios que las sectas se propusieron comoover y hasta conseguirlos en parte en hacer por gobernar y atraerse hácia sí los mas grandes monarcas poco previsores en caudnar por las torcidas tendas que eran guiados por los sofismas del iluminismo.

Se propone ganar la órden de los sectarios el cuerpo común del pueblo por medio de las escuelas, y tambien con liberalidades con golpes ruidosos y popularizándose, que podrian luego introducirse y arraigarse despues, poco á poco, manifestando que cuando un escritor anuncia los principios verdaderos, que aun no entraban en el plan de la secta, en la educacion para iluminado, y su publicacion era prematura, era preciso tratar de ganarle si no se le podía hacer adepto, pues se hará entonces para desacreditarle segun las máximas fundamentales de Espartago, y sus lecciones eran dirigidas para la preparacion, formación, disculpas, espíritu de su cuerpo ó afecto á la órden, subordinacion y secreto: previniendo el fundamento elemental de los sectarios, que cuando se trate de nuevas colonias se elija un adepto atrevido y emprendedor, y que se mande al lugar en donde se quiera establecer, recomendando al adepto que se ponga al frente de las nuevas colonias, que tenga valor, celo, prudencia, exacto, puntual, propio para formar otras, que tenga crédito y goce de cierta condicion, en una palabra, que sea á propósito para lo importante de la comision que se le confia, que la secta es interesante manejar las escuelas ordinarias é importantísimo el ganar

los examinadores eclesiásticos y sus superiores, y con ellos se reforzarán los clubs con la principal gente del país, y lo que valia mas que todo, que con los eclesiásticos se tendría por suyo el pueblo popular.

Las logías manifiestan la órden del velo que debe encubrir sus ceremonias; en el que exponen, que la religion no era mas que un pretexto de la iglesia romana para los instintos religiosos, en que se propusieron procrear. Este fué el tema radical de los sectarios, que fué á mas el establecer bibliotecas y gabinetes de lectura en provincias, de la historia natural de una vasta coleccion de manuscritos y otros objetos semejantes para que se unan á ilustrarse sus discípulos y hermandades, en cuyo estado fué el año de 1779 Wensaut jefe del iluminismo, que dictaba antes las leyes á su arcópagó, añadiendo que por mas que en lo general se hiciera, que casi nunca se arreglan tan bien un estado en sus principios por el plan y las órdenes necesarias para ejecutarlo, y que era urgente el esmero y prudencia de un hombre para fundar un estado y bastante virtud para hacerlo por otro principio por el interés comun y bien público, pues la secta de Espartago dando la instruccion del modo y manera sencilla á sus adeptos para poner en movimiento á millones de hombres con su órden para obrar en punto á politica con un viso aparente; pero nada en verdad capaz de producir la menor ciencia en sus verdaderos fines y buenos resultados.

CAPITULO X.

Planes filosóficos para conseguir el levantamiento.

La naturaleza ha sacado los hombres del estado hormino-vio y los ha reunido en sociedades civiles: de estas sociedades pasamos á votos ó deseos de una eleccion mas sabia: ofrécese nuevas asociaciones á estos votos, y por ellas, se vuelve al estado que antes se habia salido, no para recorrer de nuevo el antiguo circulo, sino para ganar mejor nuestro destino. La secta del Jacobinismo supone que sus

Academias eran las de ciencias que iluminaban por su celo la religion; que el centro de sus logias, en Maguncia los esperaba á evitar las sospechas de misterios ocultos, y sus individuos eran meritorios de llevar una medalla de blason en el pecho con la divisa de religion meritoria ó que fuese la de la religion y de las ciencias, invitando Espartago su autor á sus adeptos, que se apartasen de las compañías grandes; pero si querian tener alguna influencia sobre este mundo no estuviesen ociosos; pero que en sus trabajos lo fueran reservados, y que se afanasen aguardando ya muy próxima la hora á que pueda vencer la secta con la revolucion y que se acordasen de aquel adagio, que el que aparecia ocioso y manifestaba que hacia tantas cosas, jamás pudo conspirar y que haya dado mas fielmente el precepto y el ejemplo: señalando las máximas aparentes que debe seguir la secta, era la del carácter moral de conciencia y de religion, y que así se ve el corazon sensible de los filantrópicos, por supuesto, que bueno asentase al oido este raciocinio cuando sus fines fueran tal y como se cita en las declamaciones de los filantrópicos.

Exhortan los jefes de las logias á sus adeptos en su despedida, despidiéndose manifestando á los hermanos por última vez, dándoles las gracias por el afecto marcial que se habia manifestado al presentarse en los clubs jurándoles por su honor, encargándoles que se ilustren mutuamente unos á otros, que aprecien la virtud, y les previenen que castiguen y que miren con lástima los males de la humanidad, que arrastran sobre el borde de la sepultura bajando á ella con reflexion, eligiendo la muerte por convencimiento, por demostracion y eligiéndola por su felicidad, ignorando la causa que pudiera hacerle mudar de resolucion que hasta entonces habia representado Espartago se hallaba á las inmediaciones de S. A. el duque de Sajonia, y consejero intimo del príncipe de Salebi Quiboner y por su agente ordinario Enebestardo cerca de la cámara imperial, haciendo un papel egoísta y aparente, acerca del príncipe del mas alto del imperio, logrando que este príncipe le nombrase á Javier Urbach su adepto por distinguido en su iluminismo, consejero de la corte y de la regencia, con la asignacion de 20,000 florines, mandándole la enhorabuena por su elevacion á su alta dignidad; pero que sus deseos aspiraban á conseguir iguales

gracias á sus mas areopagistas; pues otro de los adeptos sectarios, sacerdote católico llamado por los iluminados Darío, á quien Espartago elogiaba por ser reservado testorriadista en sus asuntos, encargando á sus adeptos lo tuviesen consideracion en sus objetos religiosos por su debilidad á este tusionismo, se habia puesto en los peligros de las sociedades secretas, que para atraerle á su toda conviccion se le dió la dignidad de tesorero, que desempeñaba á gusto y satisfaccion del fundador, y por medio de intrigas le consiguieron un canonicato en Munich, con el que prometió convertir á Caton, aplaudiendo los adeptos altamente á este eclesiástico los servicios que en secreto estaba dando á los hermanos de la secta contra la iglesia, con el titulo de *muy importantes*, que no se atrevian á manifestarlos por medio de la pluma: ¿qué tal serian estos iluminados sectarios y en particular el sacerdote del catolicismo en que apreciaba y representaba su ministerio en su conducta pública y privada?

Mahoma y Creequesten adquirieron entre sus correligionarios como los mas distinguidos areopagistas sus nombres de guerra á la religion de la propaganda, á los que se acercaban á las logias del iluminismo, por provincias enteras y personajes distinguidos y altos funcionarios iniciándose con sus propósitos á las sectas, congratulándose el autor Espartago con sus adeptos, de los que entraban y se apresuraban de tantos y distinguidos personajes á inscribirse y tomar parte en las logias tantos ilustres varones, magistrados, individuos de la cámara imperial y hasta de su asesor, que estaba convencido y afecto en cumplir en los preceptos del iluminismo, que en los dos años que se encontraba creada la institucion estaba escribiendo su vida, llevando en los diez y siete años ocupado en sus trabajos noventa y tres hojas escritas del curso de su vida, y que los restantes hasta cuarenta y cinco que cuenta de existencia, los habia empleado en el curso comun en sus adelantos y privaciones, en sus conocimientos y hordandad, siendo incluso en las logias el adepto asesor imperial, dice, el instrumento de convencer con su arte á otros personajes de esplendor para que se inicien en las logias sectarias. Efectivamente semejante aceptacion en los hombres imprevistos de esplendor del estado inclinándose á optar por la atraccion de las incli-

naciones siempre funestas á guardarse y resistir á las congnas de la mente moral de las convicciones tan fatales como tristes resultados habian de darse asimismo como de escándalo por sus públicos destinos al pueblo popular.

Aun intenta mas el autor de la secta del iluminismo en iniciar en sus logias á los jóvenes de diez y ocho á veinte años, los mas distinguidos y sobresalientes de las universidades y de la alta aristocracia, exhortándoles con una especie de desden por de pronto, diciéndoles que sus condiciones no eran las mejores que él deseaba, porque por ser ricos tenian todos los vicios por su estado ignorante, orgullosos, cobardes y perezosos, que convenia hacerles reformar para hacerles útiles al estado por medio del iluminismo: exclamando al propio tiempo á sus adeptos quejándose de la publicidad de su depravacion, escribiéndoles y diciéndoles así «Nuevas fatales que han causado el escándalo de admitir en sus logias á aquel proterpio Villiverton, tramposo, súbdito detestable de los hombres reprobados, tal como Sócrates, que podia hacer grandes servicios, están continuamente embriagados y borrachos: que el Augusto tiene muy mala fama: el hermano Alcibiades suspira todo el dia por su huéspeda y se descara junto á ella. Tiberio ha querido violentar á la hermana de nuestro Piomedes, y le ha sorprendido el marido. ¡Cielos, qué hombres teneis por arcopagitas! Nosotros sacrificamos el bien de la orden, nuestra salud, nuestros haberes y nuestra reputacion ¿Y estos señores se abandonan á sus placeres, se prostituyen y escandalizan? ¡Oh arcopagitas, cuánto mas valia no teneros en nuestra hermandad!

A las logias excitaba Espartago con exhortaciones, continuando sus sentidas declamaciones diciéndoles, que verbiemenente lo reprimian sus mas elevados sentimientos el saber los escándalos que estaban dando los adeptos de los clubs en sus formas doctrinales: pero que supiesen lo desastrosos que se encontraban en politica, reprehensible por la falta de moral, por cuanto si un hombre tal como lo era Marco Aurelio, que su verdadero nombre era Fider, llegase á saber que habia entre los hermanos una gavilla de gentes desordenadas, inmorales, prostitutas, mentirosas, tramposas, fanfarronas, necias y orgullosas: si un hombre como Eneas lo viese ¿qué idea se formaria del fundador de tan co-

losal empresa, y de los adeptos incorporados en las logias, que forman los clubs de los iluminismos? ¿No se avergonzaria de ser miembro de una sociedad grande cuyos jefes anunciaban cosas tan atractivas y aparecen tan contrarias al plan mas hermoso, y todo esto por no saberse privar de lo mas mínimo de sus placeres? Juzgar sí, decia, para conservar un hombre de tanto concepto y de importancia como el de Aurelio, cuyo nombre, añade, valia á la secta la flor de Alemania, ¿no seria preciso sacrificar y excluir primero todas las logias de Grecia y hasta de Baviera aunque pagaran los inocentes con los culpables? y si llegase á sucederles ¿de quién seria la culpa? ¿No seria menos malo cortar los miembros podridos, que el que se pierda el cuerpo? ¿Seriais vosotros tan injustos que quisiérais ver la disolucion de la sociedad de hombres escogidos y que se abandonase la reforma de todo el mundo por causa del desórden, y de los escándalos que hoy resaltan en las logias entre muchos de los adeptos?

Tales eran las quejas, clamores y prevenciones que para ver de poner atractivo y corregir los desórdenes y abusos que estaban cometiendo en público y en privado los sectarios por su maestro y fundador: pero ya se ve ¿qué podía esperar el jefe de la secta de los hermanos de las logias, mas que los males que con tanta excitacion aspiraba el cortar de unas reuniones y de unas hermandades que llevaban por divisa, no solo el matar las creencias en su institución de la fé divina, sino hasta la negativa y hasta de mirar con ódio horrible y mortal á los hombres que profesasen las leyes, no solo la del catolicismo, si que tambien la del lúterano, ortodoxa, judáica ó cualquiera otra que aludiese á especie de religion, dejándolo segun su sentir á guiarse los hombres por sus sentimientos convencionales, como si estos no pudiesen retroceder faltándoles el convencimiento de la conciencia, porque su plan era directamente á borrarla y á destruirla, y tanto mas el que pudieran ser alcanzados, perseguidos y castigados por los gobiernos establecidos y creados sobre los pueblos de la tierra, por cuanto su tema favorito procuraban hacer los sectarios por vilipendiar, anonadar y destruirlos. ¡Oh, Dios! ¡hasta qué punto hace llegar la ceguedad de las pasiones alteradas y conmovidas! por una proclamian los sectarios el

acabar y destruir el fundamento que sirve de base de vivir los habitantes con gracia por la observancia de la virtud, y por otra deploran los desastres que por su falta atrae al ser humano! Y visto tan claro y terminante como el sol del mediodia, exclaman con amargura los autores los males aflictivos que le reporta, pero no á procurar por ninguna manera acortar, quitando la causa y origen que le reportaban como debieran.

Se proponen las logias el plan de la secta del grado de minervalos los medios trazados para seguirla con preponderancia, y se regorijan con altos parabienes de elogios y beneplácitos de la caída de la orden de los jesuitas, que tanto odio les profesaban, por la enseñanza y educacion de la instrucción cristiana, estaban profesando por su institucion á la juventud humana, y por sus intrigas, los arrojaron de la universidad de Ingolstadt, pasando en seguida á hacerse cargo de la enseñanza para su instruccion á las logias de la secta del iluminismo. Desde entonces dejaron sentirse los hechos funestos que muy presto consiguieron el fomentar y hasta que ya levantaron la revolucion en Francia, que á pesar de la resistencia y empeño de hacer por parar y contenerla con la mas eficaz constancia una gran parte del sacerdocio y del clero que olvidaron los deberes de su sagrado ministerio y fueron victimas de sus errores de impiedad, convirtiéndose en unos falsos pastores hipócritas que formaban la secta del iluminismo. Cual acaeció así en la lucha que se formó entre Espartaco y su iluminado Caton, por la envidia rival que se tenían uno sobre otro, hasta decir el primero al segundo en una carta que dirigió á Londres con tanto orgullo como arrogancia, conteniéndole que en nada le temia que sus tiros le pudieran ser ciertos en rebajar ni tirar lo mas mínimo de su empresa, porque el que se propusiera traer una constitucion para los hermanos estuviesen en el cabildo masónico de Munich, á fin de ver qué semblante y aspecto tomaban los cursantes y consiguiesen afectarle, estuviere seguro que él sabria muy presto acabar y destruir á sus enemigos.

Cuando los hombres impugnaban la moral que tan solo la planta la reconoce los preceptos de la ley divina instruida en las sacras verdades del santo Evangelio y enseñanza ejemplar que dió al mundo Jesucristo, Dios y hombre ver-

dadero, y se apartan de aquellos hombres desgraciados sin fé ni espíritu, ni creencias á la esencia divina; desgraciados porque se abandonan á sí mismos, les falta la religion, se cubren de ignominias, se llenan de necesidades y de todos los absurdos ineptos, porque no han sabido conservar las verdades innegables que enseña la santa religion del cristianismo. ¡Oh suerte! cuando el hombre convida invencible y espiritual, sigue las inspiraciones de la gracia. ¡Oh fatalidad! cuando le faltan las creencias de lo invisible á los ojos del cuerpo humano, y se deja correr á las atracciones de la naturaleza corporal, no obstante de estar viendo y conociendo que estas pasiones le atraen y le conducen al mas punible precipicio! Este es el lastimoso error en que cayeron las logias de los iluminados porque entre sus infinitas obras dieron á luz una que se titulaba *Logia Roja*, manifestando á los hermanos, que el rito de los iluminados nació en Edimburgo donde se formó la *logia roja*, la cual formó una alvijada en Aviñon, que los iluminados eran bien conocidos en la Francia desde el año 1773, que fué mirada esta como la madre de cuantos se difundieron por la misma en todos sus misterios, fundado el texto en la secta de la masonería, que se proclamó por el gran maestro general al duque Fernando de Leipsic, el cual quiso abrogar el sistema de masones templarios, declarando su adepto con esta obra que escribieron, titulada, *La Piedra de escándalo*, pero muy pocas logias admitieron la aceptacion del decreto de abrogarle.

CAPITULO XI.

Desengaño y desprendimiento de las logias de los que habian sido sorprendidos de buena fé.

Reunidos los iluminados y franc-masones, los hombres que se tenian por honrados, que habian sido sorprendidos de buena fé al incorporarse en las logias quedaron admirados y encantados al ver los electos sectarios Rosacruz, hermanos templarios, hermanos de Lincolff y hermanos caballeros de las órdenes S. Juan del Sol, Caloes, y filósofos

perfectos todos oyen y reciben con admiración los oráculos de los antiguos misterios de aquella libertad é igualdad; pero no reconocian el poderse gobernar sin propiedad, sin príncipe ni religion, cual los iluminados diputados masónicos proponian el conseguir y de hacerse temibles con los progresos de la secta Bávara que habia levantado, porque llegaron á conseguir al momento los hermanos de buena fé que si la secta continuaba en proseguir tal como lo demostraban los principales del iluminismo, que muy presto apareceria el universo lleno de conspiraciones y sus efectos centrales se encontrarían en Francfort. Efectivamente, resultaron sus consecuencias por de pronto en Franconia la Suavia, alto y bajo Rhin, Westfalia, Viena, Berlin, inficionadas con el iluminismo, y hasta en el Tirol el mismo Apostoli le lleva á Italia y se introduce con las logias con audaz rapidez en Bruselas y estados de Holanda, Polonia, Livonia, Francia é Inglaterra, en una palabra, por todos los países de oriente á poniente y de norte á mediodía se introducen con ardor las logias del iluminismo, que fueron la causa de las conmociones populares de tantos y tantos estados por las falaces y corruptoras doctrinas que se introdujeron en el ser humano con tanta rapidez, por dejarse arrastrar de las pasiones dominantes.

Extendida por el mundo la secta del iluminismo derivada de los filósofos degenerada de la masonería, con tanta rapidez ya en el año 1785, se dispone Espartago á establecer el orden provincial representando este bajo si en la Baviera solamente las logias de Munich de Ratisbona, Lambert, Burjenset, Transviat, Praga, etc. Llegaron con rapidez á fermentar con los mas altos auspicios elogiándose el iluminado Quinjert del prodigioso progreso que en tan poco tiempo habia tomado la secta en aquellos países con el plan que se propuso y adoptó Espartago, pues los sucesos le habian justificado en los territorios remotos de Naujbich, Gotinga, Maguncia, Hannover, Brunswik y en el Palatinado, congraciándose de las conquistas que habia conseguido el iluminismo sobre la francmasonería; pero no contento aun Espartago hasta destronarla y dejarla del todo anonadada la primitiva secta con la suya del iluminismo que habia levantado, se dirigían á hacer con mas y mas esfuerzos sus afanes.

Vespercianes y Querique se complacen hasta lo infinito por la institucion universal de su órden del iluminismo, manifestando que la sociedad estaba destinada por el Criador y la naturaleza á reclamar los derechos de la humanidad oprimida por la virtud perseguida, y de la ciencia degenerada: al paso que entran las desavenencias entre Espartago, Querique, y Mahomed por la envidia que entre ambos se tenian, por disputarse entre sí el mayor concepto que gozaban en las logias de la secta. Venciéndola al fin el fundador del iluminismo, se complacieron los iluminados de haber sembrado por de pronto la confusion en la órden mesiánica entre los cuales fueron de los mayores prohombres que habian atraído á la secta, llegando á humillarse á Espartago el Mahomed, suplicándole que si volvía á la altura en que se encontraba, haria grandes adelantos al iluminismo y descubriendo secretos capaces de conseguir la preponderancia sobre los masones, hasta destruirlos: que procuraria elevar á la órden de los iluminados hasta la elevacion de adquirir riquezas y un gran poder, sin mudar cosa alguna de sus constituciones.

A tal demostracion contestó Espartago diciéndole, que nada valen los adelantos de la muchedumbre de gentes, que hasta entonces habian atraído á las logias, porque no se dejaban gobernar, porque quieren hacerlo todo sin mas regla que su fantasia, que él por medio de los que le obedecian haria á las veces cosas asombrosas; si arruinada enteramente la órden en tres años, la habia de hacer mas fuerte y poderosa que estaba en el dia, y que cuando se le creyera abatido, se levantaria con mas fuerza segun ofrecia, y que nunca creyera el hombre que sin él no podria gobernar, siempre habia otro de gracias mas avanzadas. En vista de tan opuesta contestacion, sale Quijet, otro iluminado, en defensa de aquel, haciéndole presente á Espartago los grandes servicios que su adversario habia dado á su órden, y que aun podia dar, anunciándole lo peligroso que son el mundo, sus doctrinas y la historia de su vida si se le propusiese publicarla, porque sus máximas eran aparentes y en un todo contrarias á los fines que se demostraban en sus propósitos.

Espartago le contestó á su defensor que nada le importaba sus amenazas, porque le sobran medios para eludir-

las; hasta que al fin le suplicó su adepto adversario, que estaba dispuesto á continuar miembro del iluminismo bajo los auspicios del fundador de la secta, y así se convienen con armonia, principiando de nuevo Mahomed y Quijed en reanudar sus trabajos, dirigiendo á las logias alemanas iluminadas, la tabla de geografia y política, de los personajes que ocupaban los directorios de la secta, eligiendo desde luego á Espartago Visant su autor, y elevándole al gran título de general de todo el iluminismo, descubriéndose la secta por todas partes en el año 1783, manifestando Espartago del modo que pensaba y debía presentarse en la corte, manifestando á los electores, que su orden era y debía ser un producto de los estados, de la que él era su autor y que su conducta acreditaría lo que se debía hacer, exortando á los iluminados que no omitieran el medio de aguzar y coger para la secta de los archivos los libros y documentos tan preciosos que en los mismos se encontraban, regocijándose los iluminados porque su proyecto ya lo tenían constituido y arraigado, porque ocupaban ya bien las plazas de sus logias unas tras de otras, porque la orden ya la contaban extendida por el universo con seis-cientos miembros cada logia de los mas ilustres, y en tal caso que nada sería capaz para resistirles el impetu de su fuerza ni menos vencerles.

Descubierta ya la secta del iluminismo por el gobierno en sus indulgaciones, aparece la declaracion del señor Conzandes inspirada en 5 de abril del referido año 1783, la que entre otras cosas dice, como tónico individuo que fue por algun tiempo de la secta levantada, manifestando que esta entre los preceptos de su institucion previene que el iluminado debe darse la muerte antes que ser traidor á su orden; así es que ensalza con beneplácito el suicidio, como acompañado de un deleitable secreto: tambien previene, que el hombre nada haga por razon, y sí todo por pasion, y que el fin de ella es solo su patria y conciencia, lo que se opone á actos, preceptos y extraccion: santifica la calumnia, la traicion, el envenenamiento, el asesinato, revelacion de secretos, infamia y todo lo que conduce á este fin elogia y tiene por laudable, y por ello que ningun adepto ni principe puede serle traidor, manifestando que todos los reyes y sacerdotes que reprimen con sus doctrinas y persiguen

con su poder, son unos pícaros, pillos y traidores. ¿Puede llegar á mas alto grado la oscuridad y lacronismo del fundador y de los individuos, que tomaron parte en las logias del iluminismo que aprobar y elogiar los crímenes mas graves? Pues si tales se permitieran, ¿no serian capaces de trastornar y destruir el estado social? ¿Qué fundamento ha tomado el iluminismo sino el repudiar todo cuanto bien asienta la profesion legal de las buenas bases y costumbres? ¿Y qué fin es el que se ha propuesto la secta con sus vaticinios, sino otro que el de acabar con la fe divina, impulsar mas y mas las pasiones del ser humano en vez de hacer por reprimirlas, infestar las costumbres morales hasta trastornar á destruir si le fuese capaz el órden social? Hasta imposible parece que haya podido tener tan perniciosas doctrinas aceptación la mas minima en el estado público como la tuvo de una manera indudable cuando llegó á causar sus efectos en las conmociones populares derribando tronos, destruyendo gobiernos y declarándose revoluciones sangrientas entre sí, que por desgracia en nuestros días han sido atravesadas y aun hoy tan tristemente las lamentamos.

Por notables que fuesen estas y otras declaraciones de los siniestros fines tan detestables que se propusiera la secta del iluminismo, no causará graves disposiciones de los gobiernos para perseguirlos, porque los jefes, individuos y hasta los que componian los altos tribunales, estaban iniciados y comprendidos por todas partes y hechos sus adeptos, causando tan solo contra los conjurados la deposición ó suspensión de Espartago de sus funciones públicas que ejercia en Ingolstadt, el cual se refugió en Ratisbona, á donde volvió á formar su nueva *Elepris ó ciudad de los Misterios*: á donde todas sus tramas le habian seguido á este asilo: trabajando en llevar adelante su sistema aun con mas ardor por su venganza al continuarlas, haciendo mas y mas estrago en sus formas y proyectos de la secta del iluminismo al estado social: siguiéronle al destierro el adepto Fichet, juez y burgo-maestre de esta ciudad, el bibliotecario, el baron de Frombert y otros quince discípulos de Vesent, fueron echados de la universidad; á los cuales saluda en su carta diciendo, yo saludo á mis mártires, poniéndoles el pasaje de Séneca en que representa el justo luchando con-

tra la adversidad, como el espectáculo mas digno de los cielos; que esperen mejores tiempos, que no les harán falta socorros de él y de sus hermanos para atender á sus necesidades: que los papeles públicos manifestarán la injusticia, y que algun dia se convertirá en llanto la alegría que tenían sus enemigos, y que sale para las márgenes del Rin á donde se hallará por algunos meses, y que no estarán ociosos, sino á trabajar, y que comuniquen esta manifestacion á los hermanos de las logias.

El académico Gamberget y el sacerdote Consandes, emiten otra declaracion en 9 de setiembre de 1783 que entre otras cosas manifiestan y confirman que la órden del iluminismo adopta y da por bien y hasta santifica las calumnias, los envenenamientos, las muertes, los perjuros, las traiciones, las revelaciones y cuantas preocupaciones los hombres del órden legal llaman *crímenes*. Estas son en un todo unánimes y conforme de la prestada y referida prueba que quedán ya asentados y hechos los comentarios y demostraciones tan idénticas como científicas del comportamiento á que se condujeron los fines dedicatorios de los secretarios del iluminismo.

CAPITULO XII.

Descubrimientos en público de la secta del iluminismo y conducta de los gobiernos.

Desde la fundacion de la secta en el año 1756 hasta el descubrimiento de sus planes y escritos, en el de 1786 fueron los principales de la secta del iluminismo hasta el número 71, siendo su principal Espartago Veissant, su autor y fundador. no contándose los que se apartaron de ella, entre ellos siendo Carlos Augusto de Sajonia, el príncipe de Kamuis, Filon y otros; Quinjé dijo al autor que al fin puesto de acuerdo de sus desavenencias con Espartago, la señal de primer acto de sumision á este lo era su obra publicada en 1781, bajo el nombre de Monso Mayer, en la que introdujo á los jesuitas por directores del masonismo con el fin de ponerles en ridiculo, porque el nombre de jesuitas era

conocido en la religion por los mas celosos del catolicismo; continuando en manifestar que las logias del iluminismo eran solamente unos viles instrumentos y esclavos de los jesuitas, y que todos los franc-masones eran unos insectos y brutos tontos y bestias; siendo esto así, ¿adónde se encuentra la luz y la ciencia de las ciencias que ensalzan continuamente los amigos y hermanos, á fin de que procuren los iluminados apartarse de ellos, y por no alternar con la de los jesuitas que tanto habian puesto en ridículo?

En Francia empezaron á introducirse por sistema los misterios de la logia llamada de los Filaletes: el primer compañero fue el monstruoso Abaler de Prigort, que se dispuso á hacer el papel de Judas en el primer orden de la iglesia, y no creyéndole el autor del iluminismo suficiente en este para fomentar sus progresos en el país con las logias, llamó en pos de sí á otros apóstoles, persuadiéndolos se apresurasen á presentarse porque ya era tiempo llegado de promover y estallar la revolucion á que tanto tiempo eran aspirados sus fines y dirigidos sus trabajos. Efectivamente, llegaron los diputados iluminados que estaban agregados al departamento masónico, y se encontraron que el gran maestro era el Sereno, duque hermano del duque de Orleans, príncipe de la sangre real, al cual reconocían los clubs ya extendidos por la Francia, en que se hallaban ya en el año 1787 en 282 ciudades reconocidas sus órdenes regulares, que solo en Paris contaban con 81 logias.

En Francia se hallaban los iluminados y martinistas dándose el nombre de caballeros benéficos y los que se introducían en la secta juraban entre otros casos el de prestar obediencia á los jefes del iluminismo, prometiendo hasta adquirir los lazos mas sagrados y extenderlos con sus amigos con el renombre de ciudadanos y de súbditos de familia de padres é hijos, esposas y afectuosos: y en cuyo acto se apartaban y volvian al momento con una espada desnuda, arrojándose un iluminado como un desaforado sobre el varon, y pudiéndole contener su aparente velocidad, serenándose un poco, tratando á los de iluminismo y diciéndoles: «que si existian veinte y cuatro horas mas en la ciudad, debian de perecer, aunque luego fuese ahorcado por la multitud que se introducían en sus misterios.» El iluminado enseñaba que en el trato social se habian venido

Unir con Condorcet los sofistas para conspirar á nombre de la libertad é igualdad, que entre los abates ó frailes apóstatas que se hallaban en las logias lo eran Noel, Ingrés y Bunlot y que á mas eran miembros de las comisiones secretas del Gran Oriente, que en los primeros dias de la revolución se denunciaron á las nueve hermanas: que el iluminado Ayayes se habia formado una logia en el palacio real que se titulaba el *Club de los veinte y dos*, que eran por cierto los mas revolucionarios.

La secta del iluminismo tomó en Francia un incremento horroroso, que causó inmediatamente los efectos de la revolución, que fué luego que la corte tuvo la imprevisión de convidar á los sofistas y sectarios, que dieron al público sus aparentes luces sobre el modo de formar los estados generales, los que leyéndose una de las obras en casa del duque de Rochs-Foncavit, se declaró solemnemente que su contexto era atentatorio contra el derecho de los soberanos, contra la moral pública y la religion, y contestando el citado duque, que estaba preocupado por las academias de los sofistas: que la corte debia admitir los proyectos del iluminismo, ó de rehusarle quedaban sueltos los estados para pasarse sin rey, segun lo proclama la libertad, la igualdad excitando al pueblo soberano: tal era ya entonces el sistema desgarrador de la alta aristocracia de Francia, cuando se formó la confederacion que ya se dirá, siendo tal el advenimiento y aceptacion en este país, que hasta la misma reina tomó parte, aconsejando que se incorporasen en esta hermandad los hombres de lustre y esplendor en la nueva Albion, para que las logias no llegasen á ser demasiado sospechosas de unas ciencias de tanto lustre como la de Aristócrates que aparentaba por entonces ser el Océano profundo de las gracias y de las ciencias, puesto que tanto progreso hacia ya en Francia y por todos los pueblos de la tierra.

Los masónicos, sofistas, iluminados y jacobinos se unieron todos á la vez para promover y fomentar los trastornos revolucionarios, llegado el dia que suspiraban alcanzar desde sus primeros tiempos, y no desistieron de su empresa hasta conseguirlo; se reunieron todos los principales sectarios del gorro encarnado, Condorcet, Brisot, Bayl, Garat, Genedi, Mer. Raban, Cara. Gorsech, Dunich.

Dupont, Lalandé, todos ateistas de esta, enciclopedistas, economistas y filósofos de todas las clases componentes de la lista de los jacobinos, que estaban en la primera línea de los rebeldes, como estuvieron en la primera de los ateos irpíos. Hermanados todos con los sectarios de la coalición de la impiedad, de la rebelion y de la anarquía, formándose una sola secta ominosa con el nombre de jacobinos, refundiéndose en ellas como era consiguiente los masones, sofistas é iluminados, y todos hermanados como en un enlace ateista. Todos los sectarios de las logias reunidos, impugnaban el Dios del Evangelio, se conmovieron en Francia levantando la revolucion. Felipe de Orleans se declara de los primeros en no querer rey ó en caso quiere serlo él. Brisot, Lafayette y Mirabeau lo impugnan; Condorcet, Bassen y los adeptos de Espartago no quieren á otro señor que el *hombre rey*: se conmueven los trastornos, se combaten las pasiones, se altera el estado, se abruman los sectarios y se arrojan contra el rey y contra el derecho legal de que estaban en posesion los hombres de honor, de vida saludable y de todo cuanto disfrutaban y estaban en posesion los buenos moraderes.

Se declaran las tres conspiraciones en la revolucion francesa levantadas por ciudadanos: sus jefes en la asamblea nacional arrogáronse el derecho de hacer pronunciar la ley. bajo el titulo egoistico del derecho del hombre, y declarándose libres é iguales todos los hombres bajo la invocacion de que era el principio de toda soberania, y que esta residia esencialmente en la nacion; y que la ley no era otra cosa que la expresion de la voluntad general, tal cual lo habian manifestado medio siglo antes Voltaire, Montesquieu, Jacobo y otros sofistas y francmasones, é iluminados de ellos salieron suspendidos los votos de la religion y luego abolidos; el clero despojado de su propiedad, los fondos de las iglesias convertidos en asignados (papel moneda) para pagar á los traficantes; los vasos sagrados, profanados y robados; todo el oro y plata de los templos hasta las campanas fundidas en barras, para pagar á los mismos saqueadores; los santuarios arrasados y destruidos; en una palabra, levantada y declarada la guerra por los sectarios de la destruccion contra el sacerdocio contra la Iglesia y contra la fe divina que profesaba y profesa el cristianismo

llegando á manifestar con público escándalo el ateo Mira-beau, que no se consolidaria la revolucion, ni se conseguiria efecto alguno si no se descatolizaba la Francia con una constitucion, que él nominábala *civil* con el cisma de la apostasia.

¡Oh desgraciada Francia! ¡A qué estado tan triste y deplorable te condujeron tus hijos impremeditados! ¡Oh Francia que á tanto extremo de corrupcion la condujeron sus propios naturales y moradores ciegos y exaltados por sus ciegas pasiones! ¡Oh afflictiva Francia tan perseguida y abatida la fe del Crucificado, que hasta entonces por tantos siglos se gloriaba por todo el ámbito de la tierra con el título del gran renombre de cristianisima! Hasta llegar el caso desgraciado de jurar las conmociones populares, de intentar el destruir contra Jesucristo, hombre é hijo del Dios Eterno, y hasta con orgullo atreverse á decir que el Evangelio santo del cristianismo era el Evangelio de los es-cle-yos. ¿Puede ó podia esperarse alcanzar mayor insulto al Dios de la divinidad, ni improprio tan repugnante como necio y absurdo podia ser preferido por un ser corrompido al público tan contrario á lo que es la ciencia idéntica que está á la vista y al alcance de todo raciocinio? Ya se ve, los sectarios conspiraron, se levantaron con sus planes en la Francia á fin de quitar y hacer desaparecer la religion de Jesucristo, triunfaron con la revolucion de la apostasia, los templos mas suntuosos levantados al Ser Supremo quedaron reducidos como por trofeos de los jefes fundadores de las sectas, Voltaire, Espartago y Jacobo: estalló la revolucion por los promotores como era consiguiente, á fin de aniquilar y destruir y acabar con la fe y profesion del cristianismo; pero aun no contentos los revolucionarios con haber trastornado y conmovido la Francia, se propusieron difundir, introducir y proclamar de que surtiera iguales efectos en los otros países y naciones, á fin de incendiar y conspirar por todos los cuatro ángulos del mundo, aparentando con sus atracciones impúdicas, y manifestando que en ello iba la salvacion del universo, inventando la introduccion por todas partes de continuas turbulencias á fin de hacer caer el odio de los estados sociales sobre los reyes de la Francia y de todas las naciones, para cuyo efecto fórmanse en comision extraordinaria y secreta con el título de

los Girondinos, siendo su presidente, cabeza de los electos, el adepto Brissot.

De esta comision salieron los decretos con apariencia enteramente filosófica para el gobierno de los estados, que no admitian otro rey, que asimismo enviara sus emisarios á provincias: el pueblo popular francés por de pronto resistió á quedar sin rey, pero el presidente llamó hácia sí á todos los revolucionarios del mediodia con el título de *Marselleses*: avisó á los jacobinos del Occidente que avanzasen hácia Paris, y todos los jefes de los revolucionarios se unieron á los girondinos para hacerles triunfar: aprisionaron á Luis XVI al instante y á su real familia, sus mismos traidores, ofreciéndole su escapatoria por el precio de doce millones que no pudo conseguir por carecer de ellos, mientras el jefe revolucionario Robespierre se suponia con apariencia de defensor, y los jacobinos que como hombre aparentaban le apreciaban con alguna consideracion, pero como á rey lo detestaban y aborrecian hasta lo mas, intentando derribar su cabeza. Manifestando y nombrándole los revolucionarios á Luis XVI el rey déspota y tirano, cuando jamás hubo un príncipe mas benéfico y humano y cediendo de sus deberes, y menos de sus derechos; excitando en sus exclamaciones continuas, rodeado de sus persecuidores y guardias, que si para salvarse, decía el rey, se necesitaba verter una gota de sangre, se oponia á que se decretase, pidiendo á quienes habia podido ofender por inadvertencia ó á los que hubiera podido dar malos ejemplos ó escandalos, que le perdonasen, y él perdonaba de todo corazón á todos sus enemigos ante Dios y los hombres. Esta era la conducta que tanto y tanto vociferaban contra un rey lleno de bondad, de humildad y de caridad evangélica, que tanto y tanto odiaron los sectarios y tanto y tanto maltrataron en la revolucion hasta hacerle sufrir el sacrificio con el reino á espirar la vida sagrada de un soberano en un cadalso en medio de las voces satíricas de un pueblo corrompido.

CAPITULO XIII.

Rompimiento de la revolucion en Francia y en Europa.

Felipe de Orleans se presenta en la revolucion y sirve con el ánimo de su persona é intereses , hasta llegar á votar la muerte de Luis XVI, por el titulo de igualdad é intentaron los opresores de la revolucion conjurada sacrificar hasta la imágen de la bondad misma de la duquesa de Orleans, y los muchos sacrificios de la duquesa de Borbon, y por el príncipe de Condé (Monitor llegó ya el dia 2 de enero y siguientes de 1795) en la revolucion ensangrentada dijo el adepto Charnier, viendolo á su hermano entregado á los verdugos: «suspended triamanto, y si mi hermano no es partitario de la revolucion sacrifícadle; cuando Felipe deva por triunfo á los jacobinos la cabeza de su padre y de su madre, la secta siempre sedienta de sangre pide por la boca de Marat hasta 270,000 cabezas: luego por parecer pocas lo hace por millones, manifestando aun, que se tranquilice la Francia, que tiene lo suficiente para doce millones, y que los doce millones de hombres mas que cuestan en guerra, que sacrificen si caso fuera, que para pelear á estos de la guerra para de extinguen estos impulsos de actividad y de antenas con rapidez en la revolucion, ardiendo los pueblos en las provincias, cortan por todas partes las cabezas de nobles, se apartan, y hubieron con celeridad de sus casas y residencias los hombres de órden.

Manifiesto de los jefes revolucionarios al pueblo francés aprestado del nombre alegórico de la libertad é igualdad que pretenden las sociedades civiles, bajo la esperanza de la independencia nacional; exclamaron los vándalos carniceros con voces halagüeñas, diciendo que el fuego y el hacha han acelerado los progresos, que se glorian por el triunfo, y que perezean las artes si fuera necesario con tal que no lo sean la libertad é igualdad. ¿Y para qué servian los colegios, las academias y bibliotecas, sino para la verdadera ciencia y que sepan los pueblos los derechos del hombre? Este era el tema ilusorio que propagaban los solistas

con el fin de promover y excitar á las masas populares para levantarse contra el altar, contra la religion, y despojar al clero y á excitar el odio y la envidia, así tambien contra la nobleza y los bandidos usurpadores, atentar contra el rico, contra el comerciante y hasta de los plebeyos, haciendo los despojos de las naciones, bajo el nombre de la igualdad, negándose á obedecer á Dios, á los reyes, y atentando contra el régimen y buen orden social. Se extiende la revolucion hasta Dinamarca, y no procura acudir á reprimirla el rey: por de pronto, encontrándole muy neutral los sectarios, intentaron destronarle; pasa á Suecia, y su rey Gustavo III muere á manos de Aneantraen; se introduce y fermenta la revolucion hasta por toda Europa por el gran club parisiense, que apenas hubo soberano que no tuviese que prevenirse, para no sufrir los trastornos en sus estados y ser víctima de los revolucionarios, insurreccionados por los sectarios del iluminismo.

Coilureo á Varsovia, Bilna, y Lublin habian perecido en el patíbulo ya el obispo de esta ciudad y varios nobles; el desgraciado Poniatowski intentó el dar á la revolucion un aire menos feroz, y pereció: se acercaron los últimos dias de la Polonia, y acabó perdiendo su rey, su independencía y soberanía, y fué repartido este territorio, bajo el poder de los imperios de Austria, de Moscovia y de Prusia, que hoy mismo se hallan bajo el imperio de estos soberanos. Sufrió tambien los efectos de la revolucion el emperador de Austria, Leopoldo, que murió envenenado en 4.º de Marzo de 1792, que en el dia 13 del mismo fué el asesinato del rey de Suecia: llegó á salir en Austria un fraile capuchino, iluminado, cruento y feroz, llamado Meolvit, á quien José II antecesor á Leopoldo, habia tenido la imprudencia de secularizarle y hacerle prelado en Hungría, para recompensar la disposición que en él hallaba de apóstata, para auxiliar todas sus pretendidas reformas eclesiásticas.

De los mejores soberanos y de mas talento de Alemania, lo fué el duque de Brunswich, tolerando en su capital hubiese una escuela pública de insurreccion del Jacobinismo. ¿Pudíerose sospechar, que este príncipe estuviese iniciado tambien en la secta del iluminismo; pero manifestaba flexibilidad en cuanto decia ó se le veía en una forma tan conteniente como pasiva, bien notable en verdad, porque decia,

que si los expulsaba de la escuela sectaria del iluminismo, habian de pasar á otros puntos á infestar con sus doctrinas y sistemas calumniarios á otra parte, y que para evitarlo seria preciso que se pusieran antes de acuerdo todos los príncipes de Alemania para no permitir en sus estados su permanencia; añadiendo, que estaba viendo que en Sajonia se toleraba que un profesor público enseñase á la juventud, que los gobiernos eran enemigos y contrarios á la razon y á la humanidad, y que dentro de cincuenta ó cien años habria desaparecido ya su dominio de la esfera terrestre, y que los misterios del cosmopolitismo segun el sistema de Kam primera partida era desesperar el buscar el sistema de la especie humana en la esperanza de otro mundo que no sucedia al hombre conducido por la razon lo que á los brutos, dirigidos por el instinto, porque la clase del hombre todos los individuos pasan y perecen.

No parece ni se desprende á la razon del criterio humano que entre tantos siglos atravesados desde la creacion del universo hasta aquella época, que en tanto se habia adelantado por la experiencia del conocimiento natural la civilizacion, que los mismos soberanos con sus negligencias y tolerancias se trajesen y causasen, no solo el infestar en sus estados los costumbres populares, sino que se procurasen con su tolerancia crear las armas que por último fin habian de servir, para suicidarles, porque en verdad nadie mas que la causa de la inverosimilitud negligente del gobierno de los soberanos, fué la raiz y el instrumento de que se crearan, comentaran y se levantaran las revoluciones sectarias, á perseguir, á acabar y á destruir la ley divina, el sacerdocio y los reyes por todas partes y estados sociales, pues la revolucion Jacobina y del iluminismo fueron sus autores católicos que apostataron el cristianismo cual lo fueron Voltaire, Espartago, Jacobo, Caton, Valf, y sus cooperadores Filon, Piqué, Juecoloy, protestantes, y Tomás Paine, anglicano asimismo apostatado, en Francia, Paris, Nimes, Irlanda, países católicos; pero conmovidos por las sectas y levantados con ejércitos revolucionarios con sus jefes iluminados, salidos de Alemania, protestantes de una universidad en que cursaron católica; pero á un tiempo se infestaron como era consiguiente tambien las universidades protestantes de profesores de iluminismo.

Los Jacobinos por falta de los caracteres particulares eran convertir á los embajadores y jefes de los conjurados lo fué sucesivamente en Holanda, Austria, Italia, Suecia y Constantinopla; en cuanto á Inglaterra no fué solamente en Londres, sino tambien en sus posesiones de América, conde- nando á muerte aunque ya tarde en el año 1797 á David Lear por haber recorrido el Canadá, conspirando para entregar á los sectarios Jacobinos toda la colonia por lo que ya habia tomado todas las precauciones; pero en París fué el loco céntrico y el furor donde primero se hizo estrepitosa la revolución, porque al fin cayó bajo el cuchillo de la guillotina la cabeza de Luis XVI el rey cautivo en su capital, asestando el plomo mortífero á la de Luis XVIII rey fugitivo en Orbi- lingana: la de Jorge III de Inglaterra, en medio de su pueblo rodeado de aclamaciones y del amor mas justo fué señal- ado por blanco por los fusiles de los bergantes, por los sucesos horriblos de las turbulencias desgarradoras y rismas promovidos de los sectarios conspiradores dirigidos sus te- mas á acabar con la memoria de la profesion del cristianismo á la fé divina, á derruir los tronos de los reyes y á gastar la moral pública de los pueblos sociales y á perseguir las leyes pacíficas con sus desastrosas relajaciones, no pudiendo me- nos de llamarse la atención de todo pensar á que traspase en un salto lo que acaeció en las playas de Inglaterra don- se estrellaron al fin estrepitosamente los acúñidos de las sus escuelas de los conjurados, sectarios, solistas, tiraniz- mados y jacobinos. ¿Pero cuándo acaeció? Este hecho lo fue despues que estaba radicada con raíces por desgracia muy profundas, las ideas revolucionarias por todo el universo. ¿Acaecieron solo los males sufridos en el universo durante el periodo revolucionario? No, fué mucho mas grave que ha reportado y reportará aun á los pueblos de la tierra las per- cunizaciones que dejaron escritas en sus venenosas doctrinas, que son tan alusivas como atractivas á la especie humana poco premeditadora, que son la causa y la raiz en verdad de la falta de fé, del desorden y de las costumbres corrompidas, que hoy esté aparentando y traspasando en el género hu- mano por todas partes de los pueblos del globo terrestre.

Las sectas reunidas todas en la del jacobinismo se coa- ligaron jurando derribar los altares de Dios, destruir las sinceras verdades del Evangelio, los sacerdotes del Altísimo,

los tronos y los gobiernos civiles para acabar con el orden legal, las buenas máximas y costumbres del estado de los pueblos del universo, con la aparente uniformidad de las opiniones divulgadas de los jacobinos, en que las concentraban en sus divagaciones, manifestando con arrogancia, que no se triunfaba de una nación decidida á defenderse: que juraron los sectarios constantes en sus proyectos, el hacer mudar la faz de la tierra y de sujetarla á todo su sistema: que si en verdad no lo consiguiera, al menos asentaban hondas raíces: que llevaban y llevarán al mundo sus consecuencias, á cuyos sentimientos es preciso que los hombres de orden salgan á oponerse y á defender con valentía, con valor y energía para ver de combatir y hacer desaparecer tan tristes ideas que han infestado las sectas en el universo, sus livianas ilusiones, atractivas por cierto á las impremeditadas pasiones si es que el hombre desea vivir en paz y alcanzar los bienes y las felicidades que solo la ley divina por su acatamiento y observancia reporta á los moradores el beneplácito de la vida transitoria y que la luz del santo Evangelio ilustra y atrae las felicidades al ser humano, no solo en la vida eterna, sino tambien en la morada del universo.

No hay duda que los voluminosos sectarios consiguieron sus triunfos revolucionarios por la aparente bondad y libertad de la soberanía que aparentaban con egoismo: decían eran sus principios quilibristicos, proclamando con ilusión y orgullo ante las muchedumbres; pero todo en realidad lo era una falsa suposición, porque bajo de estas invenciones, expendían y derramaban unas luces tan oscuras como tenebrosas los literatos Voltaire, Auduber, Diderot, Espartaco y Jacobo; salidos estos sectarios académicos y doctores de los museos, dirigiendo todas sus doctrinas á las atracciones naturales de los delirios humanos, apoyados de los ministros revolucionarios como Turgot y Lomaxels, Mirabeaus, siguiendo los solistas, Sieyes los Lados, Condorcet, los Brisot y otros muchos de los clubs que formaban las hermandades ó logias.

Como era consiguiente, los jacobinos se introducían con sagacidad por todas partes, manifestando con hipocresía que su empresa y su misión, era tan solo ilustrar á las naciones y enseñar los principales deberes, para hacer felices á los

ciudadanos; este era el falso sistema que demostraban con apariéncia de su celo de introducir la sabiduría en sus lecciones, cuando el fondo en conducta y buenos resultados á que aspiraban era á hacer todo lo contrario; hasta tal punto de acrecentamiento y obcecación llegaron sus temas y planes trastornadores, que ya no se podía de ninguna manera permitir ni dejarse engañar del genio *eduino* de la imprudente y sofista invocación de la libertad é igualdad que exhortaban los iluminados de una manera tan engañosa como pervertida para dislocar el órden legal de los gobiernos, como para corromper las costumbres populares de los pueblos sociales; pero el Dios que formó á los hombres para la sociedad, no dió los derechos ni podía dar de la igualdad y la libertad que invocaban los sofistas porque desmoronaba los principios legales y desconciertan atrayendo el desórden y la anarquía: porque el grande Omnipotente que los creó, sostiene y destruye la sociedad cuando es su soberana voluntad, por la sabiduría de sus leyes, no consintió ni pudo consentir que se entregasen los estados al capricho y desconciertos de la muchedumbre, porque el Ser supremo demuestra bien á las claras hasta el hombre mas opuesto en las creencias su imperio y el apoyo de las leyes en la subordinación de los ciudadanos, y abate y humilla á los hombres del poder y magisterio, y acaba y destruye hasta con los Césares, reyes y gobiernos que dirigen los estados sociales.

CAPITULO XIV.

Resultado de las sectas reunidas.

No hay la menor duda, porque sabido es que en tiempo de los romanos por la falta y sumisión de los que gobernaban se levantaron las masas populares infinitas veces se armaban en revoluciones y atentaban horriblemente contra los mismos emperadores y contra los mismos cristianos, porque con sus defensas, doctrinas y confesiones de fé profesaban al Dios de la verdad, que ellos perseguían, cantando himnos, se entregaban los siervos de Dios á la providencia y corrían al martirio alegremente les seguían los que se con-

vertian en sucesores hasta el extremo, que defendidos algunas veces por la virtud divina, ni combatian ni morian; pero ciegos de fanatismo continuaban encenagados hasta el extremo en que se encontraban, sumergidos en la idolatría por mas que miraban las estupendas maravillas que continuamente les demostraba el Dios de la verdad, estaban ciegos y aletargados por sus ignominias, con espíritu subversivo y maligno, afiliados en sus delirios maldicientes, como por desgracia les ha sucedido y han caído en el lazo los autores de las sectas y sus numerosos adeptos.

El fanatismo continental de las sectas podria muy bien atribuirse su afiliacion á las clases superiores alucinadas, y aletargadas por sus pasiones atractivas, mas bien que á la erudicion de los iluminados, porque estas lecciones les dicen á aquellos: No sois mas que tímidos en entrar en los planes que bullian en su sistema; pero mirándoles en algun tanto á su honradez superficial no se atrevia la secta á intentar á ella y que en tal idea estaban fijos, diciendo que lo creian así firmemente y que para su propósito preguntaban, qué garantía darian los frágiles á la secta si quebrantaban el juramento. ¿Y qué daría tambien el perjurio si faltaba en caso con el tono de la inocencia? Que los soberanos y ministros, sobre quienes descansan los derechos y los intereses de los ciudadanos, son interrogados diciéndoles: ¿sabéis por qué se insiste contra vuestro odioso poder dominante sin motivo general? Pues es por el único principio ulterior de toda guerra. ¿Es para hacerles que no opongan á la secta otra guerra que la de amor, de celo y de actividad por la conservacion del estado social y para que no hagan mal uso de sus atribuciones? Pero tengan siempre presente los soberanos que contienen el poder, la terrible leccion que cuando han sido imbéciles han sufrido en todas épocas los estados que han gobernado, y que ellos á las veces han sufrido tambien sus tristes consecuencias.

Efectivamente, no deben olvidar los soberanos y gobiernos que dirigen los pueblos populares que por sus negligencias tuvo el origen la secta masónica; que de esta se formó Voltaire, el hombre mas político que se conoció en el siglo, autor del liberalismo, de la igualdad y de la libertad, que desde Europa traspasó á América y á las otras partes del mundo con el código pretestoso del pueblo soberano

que por sus obras y combinaciones fatales quisieron Lafayette, Estaun y Yachesbant, inspirando y apoyando en sus exclamaciones al pueblo soberano en que invocaba el autor al sacudir el yugo en últimos del siglo pasado á la América su madre patria (esta fue los Estados-Unidos), suscitando las disputas de los derechos entre Filadelfia y Lóndres, que favoreció á Holanda la revolución del pueblo igual y libre: véase lo que la secta ha hecho del trono que él pretendía vengar con ella abatiendo á una potencia rival, manifestando que si querían hacer al pueblo que declaren los legisladores y fraternizaran con todo el pueblo, que trataba de sacudir el yugo de las leyes de su jefe y de sus magistrados que crean que hay un rey excepto de la proscripción ¿veis que la secta celebra últimamente la fiesta de los verdugos de su rey? con el odio al realismo y de la enseñanza pública, vaticinan que dentro de algunos años se cumplirán los misterios de la secta; y dicen con admirantes que no habrá reyes ni magistrados ni razon ni patria ni sociedad gubernativa por las leyes. Que error; ¿pues cuál es el propósito de los sectarios? No es otro que acabar y destruirse la naturaleza humana por sí misma si se entregase y se dejase llevar por la generalidad de las muchedumbres humanas: que estas en la parte que forma el cuerpo central de los moradores del universo, no solo han de resistir con indignación á tan pertinaces aunque seductoras doctrinas, sino que por los tiempos han de acabar y perseguir hasta el extremo las causas que aun en el mundo ocultas es un grave mal que existan y permanezcan.

Pero todavía mas: no podrá inventar Belzebú lo que el sofista afilado con los espíritus pertinaces, sale diciendo que no serviría ni á razon y que su voluntad seria libre, que perseguiría al Dios de la revelación, repitiendo con altanería que le perseguiría hasta el estremo y gritaría al destruir al infame y en acabar á Jesucristo. ¿Puede llegar á mas alto cinismo las monstruosidades y blasfemias del conjurado? Tales eran los fundamentos y la escuela de los sofistas de la impiedad, porque sus proyectos eran conducir y arrastrar á la ruina las leyes que sostenian los derechos legales del estado social, combatir y perseguir los sectarios masónicos, los sofistas iluminados y jacobinos, como efectivamente consiguieron alcanzar en parte sus trofeos y

hacer sentir las amargas consecuencias, por que ellos conspiraron y se prometieron levantar y conmover los pueblos populares con la revolucion con el pretexto de introducir la sabiduria, las luces y virtudes cuando sus fines eran muy contrarios por un delirio de extravagancia y de maldad que alcanzaron segun sus propósitos levantar la revolucion bajo la plausible felicidad de igualdad y de libertad á la edad de oro que le dieron el mas espantoso, que atravesaron y perecieron por el castigo que siempre los pueblos cayeron las consecuencias de un Dios justamente irritado por el orgullo é impiedad de los hombres que habian salido á la tierra de una filosofia llena de ignorancia, viciosa, de oscuridad y de maldades, que es la última y la mas importante leccion amarga que arrastran los castigos sobre el ser humano reportados al universo por los sectarios de la impiedad masónicos, sofistas, iluminados y jacobinos, que se reunieron en la tenaz rebelion para acabar con la fe divina, el altar, el sacerdocio, los reyes, los gobiernos de la tierra, y en una palabra con todo lo que excita y sostiene el orden legal del universo. ¡Plegue al cielo que disponga el camino para la vuelta de los sectarios á la religion de Jesucristo, á las leyes y al amor de los soberanos y gobiernos que dirigen los pueblos populares y á todo el ser humano, para que conduzca la paz y felicidad de nuestra madre patria á las masas sociales extendidas y habitadas por todo el globo terrestre!

SEGUNDA PARTE.

EXPLOTACION DE LOS SECTARIOS CONTRA LA IGLESIA,
LOS MINISTROS DEL ALTAR Y EL PUEBLO SOCIAL.

CAPITULO XV.

Persecucion contra los ministros del Altar.

LA persecucion del clero en Francia en la revolucion estallada en el año 1792 dirigida principalmente contra los 158 obispos y arzobispos y 44,000 curas y vicarios fueron los primeros victimas de los sectarios perseguidores apóstatas, arrojándolos de sus asilos por no prestarse al juramento de reconocer á la iglesia civil constitucional, emancipándose segun declaracion de independencia de la autoridad del Papa, ó de la santa sede Pontificia romana. Es una verdad sin duda que la persecucion proyectada y llevada á efecto fue la causa y origen, los cismas que reportaron las consecuencias, la poca morigeracion de los mismos ministros de la religion, y la tolerancia en no haber reprimido con tiempo el santo padre, los diocesanos y los prelados las demasias, sus defectos, faltas y abusos que cometian que tan tristes y fatales consecuencias reportaron no solo al sacerdocio, sino á los gobiernos y á los estados sociales del universo.

Los prelados ambiciosos por adquirir un báculo no para edificar la virtud con su ejemplo, sino para ostentar un lujo devorador, hicieron tolerar los abusos y desórdenes de los

sacerdotes del cristianismo fueron la causa no solo de que se ignorara y aun se amortiguara en el ser humano la verdadera creencia de la fé divina, sino que tambien se levantaron las cruentas sectas en nuestros últimos siglos masónicos, luteranos, sofistas, iluminados y jacobinos, levantando religiones con diversos dogmas, creencias y ritos de la que profesaba y profesa la fundadora de la verdadera fé del catolicismo; otros declarándose en abierta guerra contra Jesucristo, contra el sacerdocio y contra los soberanos y todo gobierno; y otros denegando las creencias contra toda religion, llegando hasta tal punto á introducir sus errores en las masas sociales, fermentando las pasiones, hasta que á fines del último siglo XVIII, por los demas estados de Europa y de otras partes del universo, que hasta en Francia llegaron á desaparecer los ministros del sacerdocio, los altares arruinados, los templos santos abatidos y el Evangelio de Jesucristo desaparecido por los ultrajes de los sectarios; porque tales eran los tiros dirigidos de la impiedad, de los sofistas, de la rebelion, de la anarquía, que con tanto orgullo se declararon los corifeos proclamados sus parricidios diferentes ritos de los que se habian conocido hasta entonces.

Los masónicos, calvinistas, luteranos, Voltaires, Espartagos y jacobinos, lograron con sus seductoras obras y poesias conseguir la atraccion de las contumaces pasiones, tan fulminantes y horriboras á las sanas costumbres, que procuraron imprimir y publicar con tanto afan y con breves periodos, que no cesaron nunca jamás, hasta llegar á conseguir y realizar sus propósitos de conmover é introducir por todas partes y paises del globo sus despropósitos y fines ponzoñosos, que declararon el estallar guerra abierta contra el Dios criador, sostenedor y destructor de los seres, contra los ministros del altar, contra los soberanos y reyes de la tierra, contra la nobleza y contra sus mismos semejantes; atrayéndose en muy poco tiempo de llegar al colmo de su plenitud y de conseguir en sus filas la iniciacion de mas de 500,000, logrando levantarse con el horrible estrépito de la revolucion en Francia en la *era* citada, pasando á ser como un extracto de la historia de los horriboras acontecimientos, una breve recopilacion de los luminosos, y lúgubres acontecimientos que nos representa acaecidos

en aquella época en una nacion que tenia su renombre y por grande blason de *cristianísima* por muchos siglos.

Preparada y fomentada por los sectarios de la Francia, de cada dia mas se engrosaban en sus clubs los hermanos que se afiliaban en sus logias: muy en breve llegaron á reunirse en estas mas de 600,000 de los diputados de los comunes apóstatas contra el sacerdocio, contra la nobleza, y furiosos ya hasta el último grado de exaltacion contra los reyes y soberanos, levantaron las manos todos á una y propusieron el juramento de no desistir hasta dar á la Francia la constitucion civil y hasta destruir la antigua monarquía y religion; y entre ellos solo se opuso al juramento el iluminado Martin de Auche, porque era la asamblea nacional mas bien de impíos perturbadores y destructores de los estados que sostenedores y conservadores de la paz y el órden legal. Conmovidó el pueblo por la declaracion de la asamblea se levantaron los escitadores, arrastraron al rey Luis XVI proclamando *viva la nacion, perezca el tirano, mueran los birretes*. Entre los perturbadores se contaban Tallieirand Perigord, obispo de Autun por nombramiento del monarca, creyendo habia acertado por su descendencia, cuando este estaba poseido de todos los vicios del judaismo.

La iglesia de Francia pretendia la reforma de las órdenes religiosas que habian deslucido la gloria de sus fundadores y la conservacion de las que se mantenian con la de su observancia, que son las que precisamente dirigian los tiros los sectarios, y que trataban de destruir hasta el exterminio los revolucionarios apóstatas, y ya muy luego en el año 1790 se pidió y declaró en Francia la supresion de todas las órdenes religiosas y la abolicion de los votos monásticos de la nacion que por tanto tiempo se miraba como en distincion del cristianismo: pero no obstante de haberse abolido por los representantes de la asamblea el voto monástico, por lo que dejaron abiertos los claustros: fue grande en verdad el número de religiosos que apostataron su profesion; pero fueron ejemplarissimos á cuyo tiempo hervéticas, el de las religiosas en el que se conservaron con mas fé, aun en sus retiros, y con mas firmeza en su perfeccion con tanta mas constancia en continuar con mas heroicidad en su clausura.

Se pronunció la asamblea con una aparente hipocresía manifestando que el objeto que se proponía y deseaba era tan solo el restablecimiento de la disciplina ordenada por los cánones y antiguos concilios conservando la fé y el evangelio de todos los tiempos, y á ellos respondieron los verdaderos ministros del altar, «que habia tan solo dos potestades, la una la que ejercia el bienestar temporal del gobierno civil de los pueblos, y la otra esta que pertenecía á la felicidad eterna ó al gobierno espiritual, que es la que ejercia Jesucristo por los pastores y ministros de la Iglesia;» protestando contra este derecho á los que se opongan en contrario, anatematizando los verdaderos ministros á los apóstatas declarados por la alta supremacía de la iglesia por la inviolable autoridad que ejerce de Jesucristo su fundador; porque la iglesia instituida por el Dios vivo, ejercia su potestad en el cuerpo de obispos y preladós que obtienen unidos su autoridad con el sumo pontífice, que por la constitucion del Evangelio confirió Jesucristo á los sucesores de Pedro la obvenzion y jurisdiccion espiritual que ejerce sobre los fieles del cristianismo, la facultad de atar y desatar sin excepcion dándole las llaves de la entrada del reino de los cielos.

Resistiendo los santos preladós y buenos ministros del altar el prestar el juramento y declararse segun el decreto en que la asamblea constituia á la iglesia independiente del sumo pontífice, se levantó el presidente de la asamblea con una lista de los no conjurados excitando para que lo verificaran al momento. Salió oponiéndose el obispo de Afín, contestándole en términos tan graves como corteses que no podia aceder ó conferir á la proposicion que acababa de excitar, porque si bien estaba dispuesto muy luego á perder su posicion con sus intereses, de ninguna manera se podia prestar á sacrificar la de su alto y delicado concepto, honor que disfrutaba, y sobre todo el de echar un negro borron, de manchar su alma como indudablemente lo haria con el juramento que pretendia que hiciese; á su imitacion lo hizo asimismo en un todo monseñor de Formet, cura de su misma diócesis quien á continuacion fue tambien invitado para ello.

A tan terminantes declaraciones pronunciadas por los verdaderos ministros del altar se vieron en la asamblea sin-

tomos de conmociones y al instante se presentó á la tribuna el diputado Gregorio, y declarando con un aparente afecto de celo, que la proposicion presentada á la cámara no era ni podia ser la intencion el tocar por ninguna manera á la religion ni á la autoridad espiritual, que solo era el pensamiento que pretendia el ordenar, y que en nada hollaba la fé católica; y á ello respondieron los obispos y clérigos que se hallaban en la cámara presentes, que aquella esplicacion si se estimaba con algun valor se habia de convertir y darse por decreto para que pudiese valer, servir y proteger á la religion de Jesucristo que profesaba el cristianismo; lo que rehusaron por sus ideas ó intenciones que ciertamente eran muy opuestas y contrarias de las que demostraban.

Pero las cámaras llevando mas allá el ver de realizar sus planes trastornadores, acordaron el hacer prestar la deposicion del juramento á los ministros del altar, mandando que en todos los lugares intimasen los oficiales municipales á los obispos, curas, vicarios y beneficiados á que prestasen el juramento en forma, bajo pena de deposicion; y entonces ofreció de nuevo la Francia un espectáculo desconocido en sus anales. Terribles fueron los dias, por cierto, y funestos que tal disposicion causó por el modo brusco y grotesco con que la efectuaron, porque á la hora de misa mayor se presentaron en las iglesias los magistrados y municipales tan orgullosos como déspotas, seguidos de picas y bayonetas, y colocándose en los templos del Señor junto al altar y púlpitos cercaron á los sacerdotes ó intimáronles el juramento ó la deposicion; y porque se negaba el cura de Champaña á hacerlo en conciencia, diéndole razones al pueblo en que se fundaba para negarse, fue victima en el acto, en que le atravesó una bala por el pecho disparada por un fusil, siendo victima y mártir en la misma cátedra de la verdad en la que se hallaba vertiendo la palabra de Dios al pueblo católico.

Fueron tantos y tantos los hechos tan notables como escandalosos atentados en aquella revolucion contra el sacerdocio fulminados por los sofistas, iluminados sectarios por el juramento, que atentaron contra los curas, que se vieron en la precision de huir y abandonar los feligreses, y á interponerse con los mismos á fin de apaciguarles del furor

que estos presentaban los síntomas de oponerse y contrarrestar contra los sectarios en que atentaban contra los ministros del altar. Y á fin de entusiasmar y sorprender los sofistas al pueblo llegaron los verdugos perseguidores del sacerdocio á vestir de clérigos á los suyos propios y hacerles subir al altar y jurar con todas las fórmulas, aunque tambien es verdad, que cayeron en la apostasia del juramento algunos sacerdotes entre los cuales se contaba el cura de San Eustaquio, que desde entonces dejó de ser confesor del rey, y de los ciento treinta y ocho obispos que contaba la Francia tambien cayeron en el juramento de apostasia cuatro de ellos, los cuales fueron Talleyrand Perigord, obispo de Autun, el arzobispo de Sainche Brisné, cardenal entonces de Lomesniec, desterrado que estaba de su iglesia por sus costumbres escandalosas; otro lo fue Chabennec, obispo de Orleans, desconceptuado por las deudas que debía y no solventaba y la poca virtud que profesaba, y el otro, Sabisniec, obispo de Biliens, que este era hombre de ciencia el cual tenia raptos de locura.

Contra esta apostasia de los prelados de la Iglesia Afín obispo extranjero se hallaba en la cámara el señor Gobat Decia, manifestando con fuertes razonamientos y probando, que los decretos sobre la constitucion civil del clero que habian jurado los prelados, eran contrarios á la fe católica; que fueron inconsecuentes, porque primero juraban con reserpciones en favor de la religion, y luego la apostataron tal vez por temor á los sectarios; y lo propio hizo el eclesiástico Gregorio que tambien antes hizo la defensa en las cámaras de la apostasia de juramento, que estalló desde luego el furor de los sectarios, sofistas é iluminados y jacobinos en las cámaras de Francia para seducir á los religiosos y sacerdotes, que asaltaron el convento de capuchinos haciendo victimas del puñal al pie del altar, y aun orando á cinco de los mas venerables y ancianos sacerdotes ministros del altar, que no pudieron mas que mirarlo y estremecerse con un horror pánico de tales escenas, todo hombre de órden legal que estuviere en la parte mas recóndita en muy escaso amor natural á la humanidad.

Se opone á la sana moral, pero no se puede guardar silencio de preconizar los hechos ominosos de la conducta reprehensible de los sacerdotes juramentados con la apostasia

que fueron por cierto los mas perseguidores ateistas contra los ministros perfectos y virtuosos que resistieron en caer en el catequismo, olvidando los apóstatas su estado de ministro del altar y aun de obispos hasta incorporarse á tomar las armas con los batallones revolucionarios con el fusil al hombro y á dar guardias en traje de militar, y tomar parte en todos los excesos de la gente mas disoluta, hasta llegar á jurar de perseguir el altar contra el mismo sacerdocio y votando contra el rey y contra el papa, con el nombre de sacerdotes juramentados, llegaron á causar hasta el terror pánico de los hombres pacíficos y legales porque era el mismo de los del pueblo conmovido y revolucionario, que atentaban con afanes por proteger la ferocidad de los sectarios cuyos atentados tendian á coadyuvar con estos á conmover y á destruir el órden legal que sostenia el estado social.

La asamblea, vista la resistencia que encontró en la mayor parte de los obispos, prelados, ministros del altar en prestarse á cumplir el juramento que decretó y que con tanto heroismo y valor sostuvieron los verdaderos sacerdotes del cristianismo, declaró por fin su expulsion pasando en seguida á llenar sus vacantes con los juramentados, nombrando la misma cámara los obispos apóstatas, que se presentaron á administrar con el asalto del cisma, y fue el primero Espelli, el que tomó posesion de su prelacia acompañado de la fuerza de armas de la silla constitucional, aunque temeroso de las funestas señales que el cielo demostraba al presentarse en la ciudad á tomar posesion de la silla usurpada se retrajo; pero luego su ambicion le hizo aceptar definitivamente lo que de antes se habia propuesto. Siguiéronle tomando posesion otros obispos intrusos, y para llenar los vacíos de los sacerdotes no juramentados que habian sido expulsados, llamaron los apóstatas de todas las órdenes entre los cuales ya muchos se habian ido á ocultar sus desafueros é infamias á países lejos de su patria; que se vieron llegar del centro de Alemania y Holanda, trayendo consigo muchos de ellos rastros repugnantes al ministerio que representaban, colocando á estos apóstatas con sus familias en los curatos vacantes por la nueva iglesia de la constitucion civil, que era por cierto asombrosa la degradacion de los santuarios que ocupaban, llegando caso de avergonzar á sus mismos autores y has-

ta los obispos intrusos á ordenar á jornaleros del campo, artistas, vagos sin carrera, sin domicilio y sin moral, y colocarlos en un gran número de curatos que habian sido echados y arrojados los venerables sacerdotes de sus puestos.

Los calvinistas tenian en Francia y aun en París los juicios, los turcos, templos para su culto público en que se les permitía y aun se les permite prestar veneracion á sus ritos segun sus creencias, y solo se acosaba y se perseguía por los ateistas revolucionarios en aquella época el poder usar y practicar la del cristianismo: pidieron los católicos permiso para poder continuar en practicar el ejercicio de la religion que profesaban en alguna de las iglesias que no estaban ocupadas por el culto intruso, aunque en verdad obtuvieron el permiso á fuerza del trabajo y de dinero de los mismos cristianos, dividiéndose con la denominacion de la iglesia católica y de la iglesia constitucional, sirviendo de culto en las unas en la de la muchedumbre y de la piedad, renovando la edificacion de los primeros siglos del cristianismo, y en las otras la irreverencia y el escándalo como era consiguiente por el cisma en que se hallaban fundadas. Los sectarios sofistas llegaron á ser tan abstraídos, y á presentarse repetidas veces que salian las mujeres de las iglesias católicas á azotarlas con varas á las puertas de los santuarios, y hasta en las calles mas inmediatas en que pasaban, y lo mismo hicieron con los niños de ocho á diez años que salian de su educacion de casa de las doncellas de la caridad, que se ocupaban en servir á los enfermos y socorrer á los pobres y acudir á donde su presencia pudiese remediar á los pacientes.

CAPITULO XVI.

Ensayo de los sectarios revolucionarios contra el virtuoso sacerdocio.

Condorcet aun tambien como de los mas sobresalientes de los clubs de los iluminados, propuso que se cortasen el pelo y las orejas á los sacerdotes y á las mujeres que no querian reconocer la iglesia constitucional y aun en las ciudades de Nimes, Mompeller y Marsella usaron en lugar de va-

ras nervios de toro para azotar á los católicos á quienes golpeaban en las mismas iglesias estando oyendo misa, arrojaban los sacerdotes y cerraban los templos que los católicos habian conseguido abrirlos antes á fuerza de sacrificios, de trabajos y de dinero, llegando la perfidia y á tal extremo el escándalo de los sectarios de intentar el rompimiento de derribar los altares, violentar el tabernáculo, arrebatár y desocupar los copones en que se hallaba colocado el Dios vivo y llevárselo á sus casas por mas que el parlamento interpusiese de nuevo su autoridad; al momento fueron vueltos á ser atropellados por los sectarios y acusados de nuevo y maltratados los templos santos.

Al paso que las reclamaciones al gobierno eran hechas por católicos, y miradas con indiferencia; eran atendidas con preferencia en primer lugar las de los sectarios hasta tal punto, que habiendo azotado á uno de sus secuaces de su misma profesion y probarlo, impidiendo ó castigando antes sus antagonistas, redujeron á unos á prision, otros á sujetarse á cantidades enormes, á cien escudos al mercader que vendió las varas; pero esta sentencia en nada mitigó la efervescencia levantada contra los católicos. Llegando ya el escándalo de persecucion de los apóstatas contra los perseverantes en la profesion de la fè, hasta que salió Su Santidad, como no podia menos de salir á la defensa como padre y jefe de la iglesia universal del cristianismo de interponer su autoridad á fin de cuanto le fuese á su deber, y no pudiendo con su poder contener la persecucion declarada por los sectarios contra la misma con los varios breves que expidió, se vió en la suma necesidad de anatematizar el proceder de las cámaras y de los sacerdotes que habian jurado ya entonces la apostasia, el reconocer la iglesia constitucional: que algunos sacerdotes, reconociendo su culpabilidad, se retractaron en toda la autenticidad posible hasta llegar á publicarlo el cura Anjou, Morani, que hallándose en la iglesia esforzando la voz en medio de sus feligreses, se volvió á retractar del error que habia cometido en el juramento, dándose por dichoso, y pidiendo perdon á Dios de la verdad y al pueblo de su grave culpa; dando gracias á Dios y á la Virgen en aquel acto como un verdadero penitente.

En la cámara otro cura que en el acto de prestar juramento, encendiéndose el rostro á otro diputado al darle el

parabien porque aun se habia avergonzado, le respondió: ¿qué quieres? es preciso vivir; replicándole aquel: tambien es preciso morir por defender un buen ministro la ley divina enseñada por Jesucristo; pero el prelado Voulesbal, obispo de Soissons, digno ejemplo del ministerio sacerdotal, resistió al juramento, contestando á las amenazas que le hacían los sectarios, que su cabeza era de los hombres; pero que el alma era suya y de Dios, y si el Señor queria probar á los suyos, en el siglo XVIII tendria sus mártires como en los primeros de la *era cristiana* y á ello se ofrecia muy gustoso; le pusieron preso los apóstatas sectarios tumultuarizándose le llamaban á la *horca*; imponiendo silencio el capitán de la guardia, contestóle el digno prelado que no se incomodase ni se irritase contra ellos, que solo lo que le affigia era el que ofendiesen á Dios, que por lo que hacia á él estaba muy dispuesto y preparado á sufrir y padecer en sus penalidades, manifestando muy risueño que no se compadeciesen de su penosa situacion porque se consideraba muy dichoso en padecer por tan justa causa.

Fué trasladado á un castillo y como disfrutaba tan buena fama la virtud de su santidad, salia la muchedumbre á alcanzarlo por los pasos y caminos que atravesaba, los timoratos y buenos cristianos y hasta los sacerdotes acercándose y besándole la ropa, el anillo y hasta los pies, pidiéndole la bendiccion y gritando que viviera el buen obispo y buen pastor, y que no interpusiesen otro en su lugar. Preso y perseguido, en todas partes defendió, predicó y anatematizó: la comprension de la ley divina, los derechos de la santa religion y el juramento que contra ella se le pedia con todo el valor del carácter episcopal en el que se hallaba revestido, fue desterrado para Mira de entre los sectarios de la Francia; con no escaso trabajo y pocos riesgos pudo trasladarse á su destino. La asamblea nacional con los sectarios no contentos aun con perseguir á los ministros del altar, al propio tiempo fue el de destruir y arruinar hasta los cimientos los templos santos, llegando hasta el extremo de combatir la grande heróica Basílica que estaba cobijada sobre la mas alta colina de Paris, en que se honraba á santa Genoveva como á su antigua patrona, cuya construccion hacia apenas cuarenta años que habia pasado de ochenta millones el coste de su construccion, cuya fa-

chada se consolaba al verla todo corazón cristiano, adornada su suntuosidad con alegorías y efigies de la santa religion y refectorios, los arrancaron ó hicieron desaparecer; que desde los méritos y virtudes de la santa que desde pastora se hallaba elevada á protectora de los reyes y de la capital de Francia, pasó este hermoso santuario á ser profanado y convertido por los deístas, y dedicándole á Mirabeau, ó sea Espartago, jefe de los sectarios hasta dejarle colocado á este como por un monumento, quedando desde entonces este suntuoso edificio á los héroes y distinguidos de la asamblea, cuando poco antes la Francia se avergonzaba que estos beneméritos hubiesen salido de su seno.

Mirabeau se hallaba procesado y preso por sus obras, por su conducta y procedimiento, sus iniciados y amigos alcanzaron el perdón del monarca, que muy presto se arrepintió por cierto de haber hecho la concesion de un hombre que fué el desdoro y deshonor de su madre, el tormento de su padre, el azote de la fé y el terror de su rey; este fue llevado y colocado en el altar de sus trofeos que le elevaron sus sectarios iluminados y secuaces del panteísmo: tales escenas estaban á la vista de la inmunidad de los cristianos católicos, que causaban los intrusos de la iglesia constitucional y los escandalosos triunfos de la impiedad y del ateísmo, viendo colocar en los altares á Voltaire y Mirabeau, jefes de los sofistas é iluminados que fueron los fundadores y perseguidores de la fé de la iglesia de Jesucristo y de los ministros del altar, continuando al mismo tiempo en la persecucion contra el sacerdotio y entre ellos al cura de Alé, monseñor de Bergueran, que le tuvieron seis semanas encerrado en un calabozo con cadenas puestas en los pies y manos, sin otro delito que el de oponerse á que entrase en su parroquia el cisma de la impiedad é irreligion; pero al fin fué declarado absuelto y libre; pero luego fue vuelto á apresar con otros trece curas mas porque no se prestaron á hacer el juramento, acordando la asamblea quitar al papa el Avinion y condado de Benecino.

El rector de Nouluc fue otro de los ejemplares con 81 años que contaba, el que servia de buen concepto de venerable y por tan sobresalientes virtudes cristianas que le adornaban, fue tambien preso y encerrado con otras mas 600 víctimas: porque resistieron al juramento al presentarse

este entre sus amados, les habló con energía diciéndoles: «Vengo á morir, hermanos, con vosotros por sostener la fé divina y vamos á ver á Dios» dándoles sumas gracias por la buena ocasion que se le habia presentado para invitarles á ellas y á que se preparasen y se dispusiesen alegremente; á lo que todos le contestaron unánimes y arrodillados estar conformes y dispuestos en un todo á entregar sus vidas en defensa de la religion santa que en ellos estaba simbolizada con su ejemplo y su valor constante para defenderla. Efectivamente, así lo cumplieron y con el mayor heroismo se entregaron todos á ser víctimas en el *martirologio* á las manos del furor tumultuoso de los sectarios en que fueron muertos y asesinados dentro del local en que se encontraban encerrados.

Exaltados con todo el furor los masónicos, luteranos, solistas, iluminados y jacobinos, sectarios de los clubs y de las legias declarando de una manera monstruosa la guerra y exterminio contra los cristianos católicos y de los templos, se dieron á perseguir con el mas punible furor, así tambien á los que se conservaban cristianos del catolicismo que tuvieron un breve de los expedidos por el papa y pastores de los obispos y obras de esta intencion; multiplicando los escritos de los intrusos que procuraban insertar y publicar absolutamente y hasta darlos de *gratis* los sectarios y ateistas; pero la mano de Dios tenia desórdenes que castigar en el clero católico, aunque réprobos que deshonestaban su ministerio con sus excesos; pero todavía quedaban sacerdotes ejemplares y sostenidos fuertemente con la fé divina; entre estos hubo algunos que consintieron en ser perseguidos, atropellados y aun presentarse y entregarse en las aras del sacrificio antes que apostatar con el juramento que se les exigia, y solo los malvados, y solo estos que se conjuraban con la apostasia son los que daban mal ejemplo y escandalizaban á la muchedumbre; pero los verdaderos ministros del altar primero consintieron ser perseguidos y aterrados por los sectarios que faltan á los deberes de su sagrado ministerio; los que con su modestia y ejemplo en medio de la guerra que sufrían á exterminio, atraieron hácia sí á otros muchos sacerdotes réprobos que antes se habian entregado á los excesos y apostatado con el juramento.

CAPITULO XVII.

Resistencia de los católicos al juramento de la apostasía.

Los prelados, curas y sacerdotes que antes hacían ostentación con lujo de sus riquezas, las entregaron todas en la persecucion que resaltaron en sus direcciones, abrazaron despues la penitencia, las persecuciones avivaron la fe del fuego celestial, cuando antes brillaban como los ricos del siglo; luego aparecieron como unos apóstoles de la iglesia y mártires, presentándose á los sectarios á ser víctimas expiatorias en defensa de la fé y como mártires de los primeros siglos del cristianismo y no solo resistieron con heroismo el apostatar con el juramento los sacerdotes y buenos ministros del altar, sino que tambien lo hicieron y defendieron los seglares en la Francia en medio de la anarquía en que se habia declarado, contándose entre estos el corregidor, oficiales municipales, feligreses de Chartaporsen y otros muchos mas, declarando á la asamblea, con tanta energia como valor, que no podian consentir el obligar al juramento que se mandaba practicar al sacerdocio, porque profesaban verdaderamente la religion católica apostólica romana y que nunca permitirian hacer el juramento cismático que se les pretendia; siendo estos acusados por tan laudable declaracion por sediciosos, rebeldes y los mayores enemigos de la patria, llegando el desórden á tal altura de impiedad, de impugnar los sectarios la misma religion veneranda, los sagrados sacramentos y sus dogmas.

La Francia llegó á tal conflicto de desórden y anarquía en que se encontraba, y á tal profusion que presentó á la cámara monseñor Neus Chanteaus un proyecto atenuando algun tanto el juramento del cisma de apostasía en que antes se obligaba al sacerdocio del juramento de pertenecer á la iglesia constitucional: que en su lugar solo se les prescribiese el juramento cívico de fidelidad á la nacion, á la ley y al rey y de mantener la constitucion francesa decretada por la primera asamblea, bajo pena del que no se prestase

á ello á ser declarados incapaces de toda funcion eclesiástica y civil, privados de la pensión señalada y ser deportado á destierro.

A este proyecto convino ante la asamblea el obispo de Cleremont con un elocuente discurso que oyeron otros eclesiásticos y seglares de la cámara; pero en el trascurso de algunos dias que se gastaron en los debates se aumentaron los decretos constitucionales que complicaban los objetos del juramento que pretendian los que se opusieron á las constituciones de los jacobinos, se negó el rey á sancionarlas. En tal estado se alarmó tanto mas el furor de los sectarios contra los fieles ministros del Señor no juramentados, disminuyéndose mientras tanto visiblemente de la corte de la Francia las gentes de notoria piedad, no solo de la capital sino de todas las mas ciudades, saliendo para otros reinos y países extranjeros en busca de amparo y proteccion legal que en su país les faltaba, apareciendo ya en aquellos momentos barras colgadas en las puertas de las iglesias colocadas por los jacobinos sectarios, amenazando horriblemente tan de cerca, tanto á los venerables ministros del altar cuanto á todos los demas seglares que se mantuviesen fieles á la fé católica en vista de tan horribles espectáculos. Entre la innumerable muchedumbre que se apresuraba á salir de la Francia, y de las infinitas personas lo fueron las tias del rey y princesas de la casa real, á buscar el asilo á donde podian ejercer el libre ejercicio de ejecutar y profesar la fé que enseña la religion del catolicismo, llevándose á Roma estos príncipes su fervor edificante que aun conservaban á la sacrosanta ley del Crucificado, que en todo tiempo ha resultado al que profesa afortunadamente la verdadera fé del cristianismo, siempre fuertes antes que sucumbir á entregarse al cisma de las sectas conocidas.

A la manera que se aumentaba la persecucion salian los defensores del pueblo en favor del catolicismo, levantándose algunos pueblos pidiendo la pronta vuelta á las feligresias de los curas y sacerdotes que habian sido expulsados: en tal estado rehuian algunos hacerlo por la conmocion religiosa, los falsos pastores y sacerdotes que habian prestado el juramento; á cuyo tiempo habia declarado un nuevo breve del sumo pontífice, sobre las dificultades que ocasionaba el cisma levantado contra la profesion de la religion católica.

Segun ellos incurrian en la profesion de la iglesia universal del cristianismo, los prelados y ministros juramentados en el cisma; era la administracion del bautismo, la celebracion del matrimonio y funerales ineficaces arreglándose el Papa á lo prevenido en sus predecesores y en especial á lo de Benedicto XIV, declarando que en los actos celebrados por el cisma los sacerdotes juramentados no tenian otro objeto característico que ser arreglados á lo dispuesto por el gobierno á los actos puramente civiles, pero que por ninguna manera se entendiese ser legales, por faltar el requisito de la autorizacion de la santa iglesia instituida y dirigida por el mismo Jesucristo el alto Dios omnipotente.

Rechazando los católicos el prestar juramento y homenaje á los actos de la religion administrada por los sacerdotes juramentados, obligaron los sectarios á un anciano con violencia para que siguiese á oír misa á uno de ellos: al entrar en la iglesia postróse delante de un crucifijo y á voces le pidió perdon de lo que faltase ante su presencia al que nunca se le permitió su salida, por mas que sus llantos y clamores perturbaron el sacrificio, interponiéndole los sables los constitucionales, cada vez que hacia esfuerzos para escaparse; pero cada dia se aumentaban mas y mas los esfuerzos de la conjuracion con el furor de los apóstatas contra los sacerdotes que se habian mantenido constantes, y que muchos de ellos habian sido favorecedores y bienhechores de los catecúmenos, llegando al extremo en febrero de 1792, de ir de camino unos curas juramentados en compañía de un cirujano, recordaron al pasar por una aldea que habia en ella un teniente de su parroquia que se negó al juramento, dispusieron el mandar á su compañero á buscarle y á traer, segun dijeron, al tal bribon refractario, recomendando que se le trajeran para atarle á la cola de su caballo, á quien fué á buscarle con una pistola y sable que llevaban, y al encontrarle rezando en su breviario le obligó á seguirle, presentándosele al cura de Chaudolè con una especie de brida y un nudo ajustado al cuello, le ataron á la cola del caballo, movieron al trote de una marcha de cinco leguas: y no pudiendo resistir ya por mas, el desgraciado sacerdote se cayó y fué arrastrado y abandonado últimamente casi muerto.

Se redoblaron las persecuciones contra los católicos por

los juramentados y sectarios, y en la pascua de Pentecostés pretendieron los apóstatas que el pueblo fuese á celebrar los oficios divinos de los sacerdotes que habian prestado el juramento á fin de acabar con los católicos, llegando á tal punto en algunos pueblos de oponerse y resistir el entrar en ellos, y de no encontrar los católicos á donde funcionar los sagradas misterios de la religion santa y tener que formar altares como en los primeros tiempos del cristianismo, á tares en casas y puestos secretos, porque de no hacerlo en público eran perseguidos como delincuentes, hasta llegando á sufrir el horroroso atentado de un municipal impío, que codicioso del oro del santuario y de tener el osado atrevimiento de dirigirse públicamente al *sagrario* de la iglesia de los *teatinos* y arrebatár con el viril en que estaba colocado el *Santísimo*, y luego con los cálices y copones, llevarse con sus manos sacrílegas al Rey de los reyes, y al Señor de los señores; y á fuerza de súplicas se pudo conseguir que desde la calle lo pudiese devolver y por mano de un sacerdote depositar la forma en el mismo *sagrario*, y otros casos de igual procedimiento sucedieron á la vez en otros mas puntos diferentes de la Francia.

El rey conservando en su pecho por conviccion la pureza de la religion, solo admitia en su real capilla para la celebracion de los divinos oficios, á los legitimos ministros del altar, y proponiéndose dar ejemplo, como la persona mas pública, se propuso en una ocasion el ir á comulgar á San Claudio para cumplir con el precepto de la pascua: le salieron al encuentro los sectarios jacobinos, se echaron sobre su coche, le llenaron de insultos, de oprobios, de injurias y amenazas si no iba á la iglesia constitucional á cumplir con el precepto: y tuvo que ceder volviéndose á su palacio: formaron causa en los tribunales á unos sacerdotes porque tan solo al prestar el juramento, propusieron por condicion, que lo verificarian con la condicion de que no fuese contrario en nada á la religion católica que profesaban, y sin mas delito fueron condenados estos sacerdotes, unos á dos horas de *argolla* á la vergüenza pública, y otros á dos años de cadena, y los demas á destierro por toda su vida.

Eran tambien tratados como los sacerdotes, los seglares con tanta ó mas dureza por haberse distribuido un breve

del *papa* por pronunciar con voz inteligible *su nombre* por bautizar en las iglesias católicas y por no verificarlo en la constitucional: el dialecto de un sacerdote católico con la visita que hizo al cura intruso de San German que se hallaba enfermo, el cual le manifestó atraerle á la fe del juramento, contestándole el católico, «que él profesaba la fé verdadera y se compadecía del error que él habia cometido en su apostasia;» pero siempre con furor los apóstatas y sectarios continuando contra los ministros del altar y los cristianos católicos y contra los santos colocados en las iglesias, derribando y mutilándoles y hasta destruir los templos santos, con tal ferocidad, que solo en una plaza por momentos destruyeron y derribaron cuatro santuarios hasta los cimientos; en otros se veian las capillas convertidas en tiendas y almacenes, los claustros de las catedrales y demas dependencias obstruidas, todo anunciando una dilación y desolación: al mismo tiempo conducian por las calles públicas trescientos confesores del sacerdocio, venerables, á las casas consistoriales tratándoles la plebe de viles aristócratas, anatematizándoles con la muerte de garrote, alarmados el populacho por las versiones de los sectarios jacobinos.

CAPITULO XVIII.

Constancia de los verdaderos católicos contra la persecucion de los sectarios.

Exacerbados los católicos por el estruendo de tantos excesos cruelísimos de los sectarios, se propusieron los vecinos de *Laval* oponerse á la fuerza contra la indignacion de los jacobinos perseguidores; pero los venerables sacerdotes perseguidos se opusieron manifestándoles y enseñándoles la ley evangélica que prescribia que los verdaderos cristianos debian de derramar y sellar con la sangre la defensa de la fé de Jesucristo; pero que no habian de ser instrumentos, que devorasen la de sus perseguidores. Los mismos casos y propósitos acaecieron en otros muchos puntos y barrios en que se propusieron salvar al obispo de Dol y otros sacerdotes que se hallaban presos; pero estos ministros del Señor,

tambien se opusieron á ello , pero llegó á tal punto la perfidia de los malvados , que estándoseles un dia pasando lista , les acusaron en *voz alta* , que tenian armas ocultas para levantarse ; á tan alevosa calumnia pidieron los venerables se les registrase en el acto y se descubriese la verdad sobre el delito que se les imputaba , haciendo , como era consiguiente el modelo ejemplar de la virtud en cuantos ejercicios hacian los ministros del *altar* en la afflictiva situacion en que se encontraban .

Al paso que los venerables ministros se presentaban á la defensa de la fe del Crucificado , y á entregarse á las *avas* del sacrificio , se levantaba otro por la asamblea conjurado , nombrado Villareal presentado á la silla de Dol , formando un clero , ordenando presbiteros y vicarios á un jóven á quien el obispo legitimo habia negado sus órdenes por ignorar hasta el catecismo , á otro que fue cogido con un robo que habia hecho á una reunion , á otro que pertenecia al club de los jacobinos ; otro Rabada , que tanto en el púlpito como en el diario de que era autor demostraba que los sacerdotes no juramentados y los reyes eran vitandos y tiranos : dirigiéndose el nuevo obispo acompañándole los municipales al convento de las benedictinas reuniéndolas , pretendió que le reconociesen como á prelado ; y á esta manifestacion desaparecieron todas , excepto la superiora que le manifestó en voz clara y sonora que no le podian reconocer ni ella , ni sus hermanas , mas que por el obispo del cisma de la intrusion y de la herejía , y que por mas que hiciera no lograría que dejasen la verdadera Iglesia que era la establecida por Jesucristo : á tan terminante resolucion se retiró indignamente este obispo juramentado .

Fue tal el furor de los sectarios y de los apóstatas , que llegaron á amenazar y á privarles la entrada de los alimentos á los sacerdotes que tenian presos , entre los cuales eran monseñor Brauchet , que habia sido casado antes de ordenarse : negándole la entrada á su hija que le conducia la vianda , se alarmó esta con toda la guardia ; aglomerándose el público que transitaba , y acercándose á la puerta su padre que la conoció en la voz , se arrojó ésta entre medio de los sables y bayonetas en los brazos del mismo , y fueron necesarias todas las súplicas de los ciudadanos honrados , para que no fuesen acusados padre ó hija por haber forzado

la guardia. Encontrándose en Reims el público en la misa que estaba celebrando el cura, expuesto el Santísimo Sacramento, y el pueblo con el mayor recogimiento y devoción, se llegan al altar, reprenden al cura párroco, porque tenía la reunión en que allí se encontraba, mandándole que dejase el altar, y que al momento desapareciesen todos los asistentes, no queriendo permitir por ninguna manera se concluyese el santo sacrificio de la misa que se estaba celebrando, por mas que el ministro del alto Dios se lo rogara.

En la Francia yendo en acrecentamiento el aumento de la apostasia en cuanto mas se iba fermentando la excitacion de las pasiones hasta llegar el caso de presentarse en la asamblea el intruso Torneo de Burgés, subiendo á la tribuna de los legisladores para consumir sus propósitos y escogiendo precisamente el *Viernes Santo* para proponer la abolición en Francia de todo distintivo eclesiástico y señal de religion, que fué acogido con algazara, aplaudido y aceptado por la misma, decretando en el acto la asamblea la abolición en un todo como lo habia propuesto aquel obispo intruso, presentando el mismo en el acto los restos que habia conservado cual fueron el *birrete y el pectoral*, haciéndolo así tambien, en tal momento, otro obispo intruso de Limoges en el mismo acto y sitio: se quitó el pectoral, y le dejó sobre la mesa del presidente, cual es la insignia de la dignidad Episcopal pues el mismo intruso pidió desde la tribuna la abolición *de los hermanos hospitalarios, de misioneros*, y de otras hermandades instituidas para la conservacion de la piedad y de la fé divina que profesaba el catolicismo.

Claro y evidente lo era que todos los tiros y tendencias de los apóstatas sectarios era atentar para hacer desaparecer y acabar con los visos la religion, con la moral, y arrancar de raiz el arbol de la institucion cristiana; pues así lo decretó tambien la asamblea, aunque es verdad que el rey le negó su sancion; pero no por esto dejaron de sentirse las fatales consecuencias que los sectarios se propusieron en sus tenebrosos planes; pues otro cura de S. Lorenzo llamado Alejandro Moy, juramentado, mónstruo por el insolente escándalo, que estaba dando en el desempeño de su ministerio por sus doctrinas disolubles vociferadas demostraba en la cátedra del Espíritu Santo, y por su conducta pública y privada, hasta llegar á publicar y vender una obra titulada, *Concor-*

dia de la religion y cultos de una nacion libre, ridiculizando hasta misterios mas santos de nuestra santa religion, convirtiendo los funerales en espectáculos profanos, como fiestas de los *sibaritas* en la Grecia, en que se daban á las delicias mas que todos los otros pueblos modestos, inventando ingenios de todo género de deslices y deleites, que infestaban y corrompian las pasiones aun las mas castizas é iracundas.

Tales eran los extravíos de mal agüero, los desórdenes del cura de San Lorenzo juramentado, que invitaba su impiedad, que sus mismos feligreses se amotinaron intentaron prenderle y ahorcarle, como se propusieron con el mas acerbo furor; y salieron á su defensa los hermanos jacobinos y le libraron, y aun en desagravio le nombraron y le ascendieron á legislador, mientras la asamblea osándose una vez subiera á la tribuna á proponer y propuso el citado cura de S. Lorenzo por única ley en punto de religion, el que no se profesase alguna en la Francia, ya que se denominase *Católica, ni Constitucional*, ni culto ni veneracion, echando por tierra á tan absurda proposicion su juramento que poco antes habia prestado: á tan desastroso proyecto se alteraron y se levantaron reprobándolo pronunciándose contra él hasta los jacobinos y sectarios de todas las hermandades, clases y logías que de todas y de cada una estaban representadas por miembros en la asamblea.

Por el universo se circulaba y cundia las lamentaciones de los estragos que en Francia estaban causando las sectas mordaces que se habian declarado con furor á perseguir la religion: conmovido el padre universal del cristianismo á fin de contener sus desastres, se dignó declarar por su breve del 40 de Marzo de 1791, que nunca fué su intencion ni pudo ser oponerse ni reprobar las nuevas leyes civiles de los estados como publicaban los calumniadores por intenciones siniestras por hacer odiosa la religion de Jesucristo, y á ello se opuso un orador en la asamblea diciendo ¿que qué tenia que ver el obispo de Roma en las cosas de la Francia? Tratándolo de delito y hacer delincuentes á los no conjurados, por haber reconocido al Papa, que nada podia suponerse como superior comparado del orador Naufesthateaus se llamaba con su odio que profesaba á los sacerdotes no juramentados á una legion de genios malignos que de un modo

invisible agitaban y tumultuaban la nacion y derramaban *veneno* en las familias, odiando mordazmente con todos los sacramentos y en particular el de la penitencia y contra el *catolicismo*, llegó á decir ¿Qué secta era esta, que condena todos los que no se conforman con su modo de pensar? ¡Oh ciegos, desastrosos, arrastrados hasta el abismo por su *ateísmo*! Desgraciados sectarios cuán indolubles pertinacecenenagados en sus principios infanticidios! ¡Oh fatales contumaces, entomios arrastradores, desgraciados por el *ateísmo*, á pretender la fatidez y corrupcion del orden legal que asienta, fertiliza la paz, la felicidad del orden social, que solo la atrae, la acrecienta y la consolida la profesion y observancia de la ley divina en el ser permanente!

Pero aun á mas llegó la atentatoria degradacion de los sectarios para impugnar y destruir el *catolicismo* por las doctrinas extravagantes y erróneas de Tomás Paigné, en las que manifestaba que la diversidad de religiones era mas agradable al Ser supremo que el frío espectáculo de un culto uniforme decia, que por cuya monotonia parecia mas á etiqueta del palacio de un déspota, que á la emulacion de una familia numerosa que honraba al autor de sus dias con obsequios nuevos y siempre diferentes; y por desgracia era tal la depravacion que cundia en los legisladores de la asamblea de la Francia, alentada por los sectarios, que aplaudieron tan enormes exordios y tan locas frases como un pensamiento emblemático. Pero todavia mas llegaron los desastros á mas alto atrocismo de los sofistas y juramentados de la Francia; hasta á acusar algunos oradores de la asamblea, que los sacerdotes no juramentados se hacian delincuentes en los confesionarios y púlpitos, que por sus exhortaciones y predicaciones atraian los desórdenes, y causaban la revolucion: entusiasmaban y alarmaban los pueblos y aldeas, y que ninguno de ellos á pesar de haberles denunciado, habian sido castigados; decretando en el acto la asamblea que todos los sacerdotes no juramentados, fueran deportados inmediatamente, incluso los obispos, curas y funcionarios públicos.

CAPITULO XIX.

Furor de los jacobinos por negarse los católicos al juramento civil.

El rey se negó como era consiguiente á sancionar el decreto de la exportacion de la Francia á los no prestados el juramento, resolviéndose á no prestar ya entonces y en adelante su asentimiento á otros mas que fueran contrarios á la religion y al órden legal de las cosas, no obstante que ya entonces era muy tarde, porque los males del socialismo estaban introducidos y contaminados por todas partes los que al desgraciado monarca entonces estaba circunvalado y rodeado de sus ministros, que ya todos eran jacobinos: los que se levantaron contra sí con exasperacion y contra el *velo real*; que lejos de acudir para apaciguar la conmocion que en Francia causara el nuevo comportamiento del soberano del todo opuesto á los designios execrables de los trastornadores. hicieron aun en mas por conmover y acrecentar é introducir la impiedad los socialistas sectarios que llegaron á Marsella, Nantes y Mompeller de apercasar los nervios de loro para aporrear y perseguir con ellos á los sacerdotes, niños, y hasta mujeres que asistian á los oficios divinos, á las capillas católicas y porque se opusieron á sufrir el martirio de los jacobinos que se veian atacados, los curas y particulares fueron victimas expiatorias de los sectarios, que con tanto furor como perfidia se lanzaban contra los mansos corderos que profesaban y sostenian la fé del cristianismo.

El clero, como era consiguiente por la persecucion que habia levantado contra él por los solistas, no solo fueron perseguidos, sino tambien abandonados y desatendidos para con el sosten de sus deberes y subsistencias, llegando las necesidades de los ministros del altar al extremo de tenerse que sujetar á ganar los jornales mas escasos y miserables de obreros que aun en muchas ocasiones se les negara; viéndose algunos que se ocupaban hasta entrar en el agua á sacar maderas que era el trabajo mas penoso, se empleaban en el pueblo menos acomodados y hasta en el mismo

París hubo uno de los buenos curas que llegó al estado de acomodarse al trabajo de las tierras ó de agricultor, y estando ocupado en él en un jardín un día, viendo pasar á su propio obispo sin dejar el trabajo le hizo la correspondiente reverencia, en fuerza del hábito que inadvertidamente le inducía; y reparándolo y conociéndolo el prelado subió al cuarto de la señora de la casa y le dijo. ¿Sabeis, madama, á qué hombre tenéis trabajando en el jardín? pues es un sacerdote, por cierto de los mejores curas de mi obispado y de los mas perseguidos: la cual en su vista llena de ternura mandó á buscarle y le puso por su capellan señalándole una pensión para el resto de sus días que sirvió para socorrer á otros mas sacerdotes igualmente necesitados.

Llegó la escasez, la miseria y la pobreza del sacerdocio en la Francia á tal extremo que fue necesario hacer públicas suscripciones en la que cooperaron tanto los eclesiásticos mas influyentes y acomodados, como los seglares que les acompañaban la piedad: entonces se declaró la lucha de los obispos intrusos, y los sacerdotes apóstatas sobre el orden de la administracion de los sacramentos por los ministros católicos, que por no poderlo ejercer estos en público llegaron en la diócesis de Mar á administrar un cura el *Vítico* á un enfermo, disfrazado de *mozo de oficio* y conducido el sagrado *Vítico* en el pecho, trayendo un costal de harina al hombro, de cuya forma pasó por entre los espías que tenia puesto el obispo intruso; pero los jacobinos alarmados y cruentos contra los sacerdotes y contra el rey en que habían jurado por acabarlos y destruirlos y contra todos los que se opusiesen á sus proyectos, y mas encarnizadamente contra los eclesiásticos no juramentados, alarmando y amotinando al pueblo en su tenaz perseverancia hasta que al fin llegaron á conseguir el alzamiento y conmocion el día 20 de junio. Apareció repentinamente rodeado el palacio de las *Tullerías* con 20,000 hombres armados y con artillería con un populacho innumerable que llegaron los amotinados á las puertas del cuarto del *rey*: salió este en persona, abrióles con alguna valor y energía y hubiese sido atravesado de un tiro de una lanza á no haber apartado el golpe un granadero de la guardia, hubiera sido víctima del furor á no haberse ahuyentado precipitadamente por una tabla colocada en forma de puente entre dos ventanas.

Tambien la reina mostró en este dia su intrepidez, contra cuya vida intentaron al propio tiempo los jacobinos, que ella se presentaba á ofrecerles su vida por salvar la del rey, en que hizo por presentarse entre sus oficiales con valentía y hasta con violencia en una sala donde no habian penetrado aun los rebeldes, disponiendo al propio tiempo los jacobinos Brisot, Jesonet, y otros unidos con el corregidor Pellons, declarado con el club secreto la deposicion del rey; pero el soberano en este dia desplegó tal energia de carácter aunque ya tarde en verdad, que creyeron los amigos del trono y del altar ver restaurada y restituida la Francia al orden legítimo y con mas fundamento al presentarse al momento por escrito contra el atentado protestando hasta 58 departamentos: pero al contado estalló la anarquía, la que llegó á tal punto, que cada departamento ordenaba y mandaba ejecutar despóticamente sus decretos en que le servia de apoyo cada uno los 44,000 municipales que odiaban el veto real, no obstante de los esfuerzos que el mismo rey estaba haciendo contra los jacobinos que no distinguian los del Finesterre, no satisfechos aun con los 80 sacerdotes que tenian encausados en el castillo de Brechs, manifestaron á la cámara la torpe calumnia, diciendo, que el mismo departamento era algo de los atentados estaban cometiendo los ministros no conjurados, que suscitaban la discordia en punto de religion.

La asamblea nacional salió con una publicacion, manifestando que la pátria estaba amenazada en peligro y la causa que los jacobinos suponian eran los sacerdotes, suponiéndoles la falsedad que habia encontrado á muchos de estos en los combates del campo de batalla, y que los que quedaban iban á juntarse con el rey de Prusia que se le volveria contra la libertad de la Francia. En tal estado de desorden y anarquía se levantaron á querer sostener y defender el derecho legal algunos ciudadanos y entre ellos lo fue el monseñor Dusallant, quien llegó á reunir hasta 1,200 hombres armados en favor de su defensa; pero muy luego fue atacado y desvanecido por las enormes fuerzas que se presentaron por momentos de los jacobinos, siendo el jefe prendido y ajusticiado en el acto; continuando horriblemente la persecucion de los sectarios contra los sacerdotes arrancaron á uno de ellos de los brazos de su padre en que

le tenia estrechado al intentar el apresarle los jacobinos y en cuyo acto le dirigió la palabra diciéndote: hijo mio, consérvame la vida mirando por la tuya: á quien le contestó: padre mio, haré cosa mejor, morir digno de vos y de mi Dios: me habeis educado en la religion católica en la que tengo la honra de ser sacerdote, y será mejor para vos tener un hijo mártir, que apóstata. A cuyo momento en la plaza misma en público se ofreció ser víctima á los verdugos, le apalean y le acabaron de ser mártir expiatorio acabando en el acto con su existencia.

Asi mismo fue ejemplar otro religioso capuchino que se llamaba el padre Doroteo de Alenson, bien conocido por su ejemplar celo y virtudes de buen sacerdote que profesaba y aun despues de haber sido arrojado como los demas de su convento, llevaba los hábitos, ocupándose de dia y noche en confesar y llevar los socorros de la religion á los enfermos, el cual fue apresado y conducido al principal por municipales y fue sentenciado con algunos dias de prision porque confesaba y sostenia públicamente la fé de la religion que profesaba; pero al salir del principal le acometieron los sectarios jacobinos tirando de él con un cordel, le arrebataron, le cortaron la cabeza, la colocaron sobre una cureña, llevándola en algazara el populacho como un triunfo por las calles de Paris.

No fue menos notable monseñor de Portaci de la Bernardiere, cura de nuestra señora de Asis, que habiéndose ya retirado de su feligresía á Ubie con su madre, intentó el cura apóstata de san Mauro señor Bentrano, que aprobase este el juramento al menos con alguna demostracion; y no pudiendo conseguirlo con súplicas ni amenazas, dió cuenta á los clubs que acudieron en tropel á su casa, le trajeron á la plaza pública afilando los sables y apuntándole al cuello, le amenazaron que era preciso el jurar ó morir; á quienes contestó «que tenia hecho á Dios otros juramentos que por ninguna manera podia violar. Otro tanto ejemplar fue monseñor Guillermo de S. Martin, vicario de Marsé que apresándole los municipales estando en medio de su familia al pasar por Prosenfins, le presentaron delante de la libertad, mandándole que abjurase allí al papa y á su religion, á quienes contestó que no podia abjurar á quien siempre reconoció y reconocia como sucesor de san

Pedro, vicario de Jesucristo en la tierra: que estaba dispuesto á morir fiel á la religion católica, apostólica, romana: atentando los sectarios al momento contra su confesion, le cortaron con irrision el cabello, despues una oreja, y apuntándole dos fusiles al pecho y á la cabeza, le intimaron la misma pretension y contestándoles con tanta mas energia como firmeza, le dispararon los tres tiros, cayendo su cuerpo en la tierra y su alma voló á los cielos: y á este ejemplo y semejanza acaccieron en la Francia otros infinitos casos que se pudieran enumerar en conjunto del mas santo martirologio.

CAPITULO XX.

Resúmen y esfuerzos de las sectas contra el catolicismo.

Los templarios por sus excesos fue extinguida su religion por el sumo pontifice, odiada por el pueblo popular que luego degeneró en la secta masónica en el siglo XIII, de la cual tomó el origen la creacion de la iglesia luterana, de la que luego sobrevinieron las sectas de Voltaire, sofistas de Mirabeau, iluminados que se unieron y degenerando despues en el conjunto de los jacobinos, que todas y cada una se propusieron anonadar la fé del cristianismo, destronar los reyes y hasta acabar y destruir el órden legal del pueblo popular y hasta la misma semejanza de la plausible union que en tanto hermana al ser humano, y que en verdad pudieron conseguir, si no acabarla, porque esto no era ni es posible, al menos amortiguarla en una buena parte: consiguieron con sus proyectos infanticidas apagar en algun tanto la fé del cristianismo: separar á muchos estados de la union y sumision al sumo Pontifice, levantándose contra obediencia y creando otras religiones con diversos ritos y ceremonias, alzándose los pueblos en continuas commociones contra los soberanos, atentando y declarándose sus enemigos contra si mismo con sus hechos y máximas del modo mas hostil, con las guerras que hemos sido testigos y que han resaltado en la Europa y hasta por todos

los pueblos de la tierra desde que dieron á luz los temas sectarios, hasta el dia presente, y Dios sabe todavía lo que seguirá hácia adelante mientras subsistan las máximas venenosas vertidas, impresas, publicadas y circuladas por los sectarios en todos los cuatro ángulos del universo.

Siempre constantes los jacobinos en el tema de perseguir á los ministros del altar porque con sus confesiones y martirios que sufrían gustosamente, desconceptuaban su tema de destruccion, habiendo apresado á monseñor de Beauselm, obispo de Maix, y presentado ante el tribunal, le manifestó que el modo que tenían de perseguir á los defensores de la religion católica, no era el mas apropiado para inclinar los ánimos á favor de la revolucion que pretendían hacer; que él tenía en su diócesis una gran parte de calvinistas á quienes en verdad trataba con la mayor dignidad y afecto, no obstante de la diversidad de su culto, porque les miraba como á hermanos del mismo modo que á todos los demas, y en vista de tan franca manifestacion le dieron la libertad; pero insiguiendo con su tema apresaron y encerraron en la iglesia de los carmelitas, ó mas bien los amontonaron como en tropel á otros 120 sacerdotes sin mas cama ni descanso para el uso de las enfermedades y vejez que muchos parecían, no contando con mas para su asistencia que con unas pocas sillas en que se sentaban y muy escasos alimentos que se les suministraban, y sufrieron por algunos dias, hasta que al fin dieron el permiso de entrada, apresurándose desde este instante á suministrarles las camas y alimentos para el descanso de la vida necesaria, favorecidos por las almas piadosas que desde aquel instante ya nada les faltó á los ministros del Señor.

Entre los ciento veinte sacerdotes se contaban el arzobispo de Arlés y otros dos mas obispos: este venerable prelado, era el viso y ejemplo de todos los demas sacerdotes por su virtud, por su alegría marcial con que sufría sus padecimientos, por su valor y continuas exhortaciones á sus compañeros, sufriendo los ultrajes de los jacobinos y en particular de uno de estos que tomó de su cuenta el llenarle de irrision, de mofa y hasta de injurias, como á su misma semejanza, lo sufrieron así tambien los otros dos obispos de Sainté y de Benabaus á cuyo tiempo decretaron

las cámaras en 26 de agosto de 1791 aboliendo los hábitos clericales, mandando la extrañacion de la Francia en el término de ocho dias á todos los sacerdotes que no hubiesen prestado el juramento ó que despues de haberle prestado se hubiesen retractado, mandándoles sus pasaportes con la ruta de camino que debian llevar. Lejos de calmarse aun los sectarios y jacobinos con tanta persecucion dirigida contra Dios, contra los sacerdotes, contra el trono y contra todas las instituciones legales, redoblaban mas y mas aun sus esfuerzos para poner en práctica los designios de Diderot hasta conseguirlo cuanto expresaba y escribia con frecuencia aquellas horrosas palabras de «que cuando verian sus ojos ahorcados los reyes con las tripas de los sacerdotes,» este horrible odio traspasó á Condorcet, á Robespierre y otros municipales del club, y al de los grandes maestros sofistas, iluminados y jacobinos.

Reunidos hasta ciento ochenta sacerdotes que se hallaban presos, estando haciendo sus acostumbrados ejercicios se oyó una griteria tumultuaria de los sectarios, levantando las voces funestas de que ya habia llegado la hora de darles el castigo: pusieronse de rodillas los sacerdotes, entre ellos el arzobispo de Arles, ofreciendo su espíritu á Dios y llegando los asesinos sectarios al grupo de los sacerdotes, principiaron á dar golpes de bayonetas, de sables y de tiros: el primero que cayó fue el venerable prelado con los dos mas que se hallaban con él y siguieron la mayor parte de los sacerdotes reunidos, siendo heridos y muertos como era consiguiente de los crueles perseguidores; en que se convirtieron los sectarios revolucionarios de los jacobinos contra el sacerdocio, porque confesaban la fe, fomentaban la religion, reprobaban los errores de los sofistas impíos, pretendian acabarla y destruirla, bajo el pretexto aparente de plantear y sostener la constitucion civil del clero, que no era mas que un cisma de revolucionar y conturbar el órden legal de las cosas estables, apagar la fe del catolicismo, y anonadar y hasta destruir la virtud divina: imposible por cierto, porque todo ello es creado por el órden de la naturaleza y sostenido por el criador, sostenedor y destructor de todos los seres.

A cuyo tiempo los ministros de Luis XVI Brienne y Lomagne, infieles á la voluntad del rey soberano, no solo influian

como sectarios jacobinos á la persecucion del rey y contra la religion que vaticinaron, con acuerdo que el Briené conduciria á su soberano á la perdicion de la corona y que el primogénito que tenia moriria á manos de los fratricidas, como asi efectivamente sucedió: y contra los sacerdotes acaeció, que encontrándose en la Iglesia y en el coro los ministros del altar, fue esta hollada y asaltada por el pueblo de los jacobinos, que furiosos cruelmente inmolaron en los sitios en que encontraron á los ministros del Señor, estando puestos los mas, asi tambien de rodillas en oracion, y entre estos mártires se hallaba monseñor Francisco de Laroche-Foucault, obispo de Braulais, arrancándole enfermo como estaba en cama, la que se encontraba en el propio local, ayudándole los mismos para que pudiera andar por su pie á ser victima expiatoria del martirio á que le conducian, llegando la ferocidad de los ateos á tan alto grado de atrocismo, de verter quejas algunos de los sacrificadores de los que habian inmolado por el ciego interés de los paganismos de que era muy poco los veinte y cuatro reales de pago que le habian dado por el trabajo de todo el dia por tantos que habia muerto, pretendiendo que le aumentarán algun tanto mas por su trabajo que tanto le habia ocupado.

Procesado un sacerdote no juramentado, interesándose por él algunos hombres de la revolucion cuando ya se le iba á declarar por libre salió otro sacerdote nacional juramentado acusando que los que no habian jurado eran los sacerdotes vampiros, que sus doctrinas eran contrarias á la revolucion de los decretos de la asamblea, y sin embargo, tuvo la suerte de que le dejaran libre al sacerdote no juramentado que habia sido acusado. Los sectarios y jacobinos se levantaban aun con mas furor y se embravecian los púngoras, Petion, Manate y Robespierre contando ya en ser victima todos los sacerdotes no juramentados que se hallaban en la habia de San Fermin, en la Persé y en la plaza de los Delfines, transmitiendo á la posteridad de la historia los infinitos mártires que quedaron allí victimas inocentes y que se hallaron reunidos el considerable número de tantos sacerdotes que confiados en los decretos de la exportacion esperaban el despacho y la entrega de los pasaportes para salir de la Francia, su amada patria de que se veian expulsados, ya provistos de ellos en el número de treinta y uno,

al marcharse fueron detenidos en las puertas de París y los presentaron así en la casa del consejo donde estaba el tribunal nombrado por los bandidos, fueron juzgados y sentenciados á muerte ignominiosa, que fue ejecutada en el acto sin mas causa y delito que por ser sacerdotes no juramentados.

Otros noventa sacerdotes encerrados se hallaban en el seminario de San Fermín, esperaban así tambien por el decreto de exportacion de un momento á otro el despacho y sus pasaportes, cuando con sorpresa se presentaron los revolucionarios: en su compañía iban algunas mujeres notablemente horribles, con algazara invadieron el local y al momento empezaron á arrastrar, asesinar y á precipitar á muchos ministros del altar por las ventanas al patio y á la calle, y luego los acababan de consumir y acabar con sus existencias á ser victimas del furor de los sectarios del jacobinismo: tambien monseñor Mausté, vicario de San Berté que por cobardía habia prestado el juramento, y luego vuelto en sí el mas fuerte de la persecucion, hizo pública retraccion: lo mismo hizo monseñor Patier, superior de los audites, haciéndolo de palabra y por escrito, con otros muchos mas que tambien se entregaron y fueron victimas despues del furor de los sectarios revolucionarios: siendo digno de eterno elogio monseñor Juan Antonio José Bellesti, militar comandante, que vivia seis años ya retirado en el seminario de San Fermín, quiso ser ejemplar modelo en acompañar en su vida y terminacion á los sacerdotes de aquel santuario, hasta el último extremo de existencia sin solicitar ni pretender nunca su libertad por mas que le instaron vivamente los sacerdotes y sus mismos allegados.

CAPITULO XXI.

Exasperacion de los revolucionarios contra sus perseguidores.

Los hechos de atentatorio tan crueles como sanguinarios de los revolucionarios, conmovido del furor de las medidas de París fué aun mas horroroso despues de haber

golpeado hasta lo mas á los precipitados: los jacobinos se subian sobre sus cadáveres, los pateaban, les sacaban los ojos, luego los amontonaban todos, no tanto para darles sepultura, cuanto para insultarlos hasta llegar á cortarles los brazos, y ponerles de pie sobre el monton, levantándolos en alto y gritando viva la nacion, mientras la asamblea que se componia de perturbadores despues de haber destituido del trono de la Francia al rey Luis XVI decretó la prision de toda la real familia: la encarcelan y la pasan á la torre del Temple, le miran y le tratan en tal situacion los revolucionarios como indigno y el mas malhechor de sus vasallos.

Formaron los revolucionarios otro tribunal donde eran tambien juzgados los sacerdotes en el acto: los sacaba de este un oficial entre las filas de sesenta canibales: si era sentenciado pasaba entre la misma y le hacian victima, y si no lo era, salia el acusado con el oficial gritando *viva la nacion y perdon para el buen ciudadano*, en union de este gritaba la muchedumbre de gentes que estaba colocada en la calle, ventanas y tejados; al pie del monton de los que hacian cadáveres fué tambien victima del heroismo la ilustre madama de Lavallé, princesa notable por su adhesion al rey y á la reina, que no pudiendo convencerla al interrogatorio que le hizo el llamado juez Dumbiros, donde se hallaba encarcelada, ni resistir á sus contestaciones, volvió con veinte hombres armados, sacándola arrastrada por los cabellos á las siete de la noche al patio donde esperaban la sentencia los demas, permaneció hasta las nueve donde vió desaparecer un gran número de acusados con su blanda y noble entereza; fué llamada al tribunal de los jueces, y acusada de ser cómplice de los delitos de la reina contra la nacion, contestó negativamente, exigiéndola jurase un perpétuo odio al rey y á la reina, y se negó; fué mandada sacar fuera y entre las filas conducida al monton de cadáveres; fué acometida á bofetadas y aun con manos ensangrentadas mandada poner de rodillas, que á esto tambien se negó con tanta energia como valor, fué cogida de los brazos por los bandidos á fin de dislocárselos, y negándose á pedir perdon por última vez, arrójansela entonces furiosos, la abrieron el pecho, la sacaron las entrañas y el corazon, la cortaron la cabeza, la colocaron sobre una pica y la llevaron como en

triunfo por las calles de Paris; la presentaron en el Temple, hicieron que miráran el rey y la reina tan horroroso espectáculo, quedando su cuerpo sobre el monton de los demas cadáveres donde el menor insulto que se le hizo fué el de desnudarle.

Por supuesto que la horrorosa persecucion y la anarquía en que estaba convertida la Francia, se extendieron los revolucionarios contra todas las clases del estado que no se presentaron al juramento del cisma promovido por los sofistas, iluminados y jacobinos, atentando contra las vidas, encarcelando y formando procesos innumerables, llegando el fratricidio rencoroso de los revolucionarios á tal punto que encendieron una grande hoguera en la plaza del Delfin, donde fueron asados muchos hombres y mujeres: entre estas se contó la condesa de Prignan con sus hijas, las que desnudas y untadas de aceite fueron puestas á *asar* al fuego lento, danzando y cantando á cuyo tiempo los revolucionarios la *carmanola* con los verdugos que estaban ejecutando tan crueles inhumanidades al rededor para ahogar los gritos de las infelices: de forma que la menor que no contaba aun quince años, pidió por favor le quitáran la vida antes que ponerla á tan cruel martirio, horrible peticion que fué efectuada como un especial favor por uno de los revolucionarios que se la quitó de una puñalada que le dió en el corazon.

Tambien fué no menos notable escena la que se presentó por un tal Felipe: con un cajon en el club de los jacobinos, subiendo á la tribuna pronunció un largo discurso del patriotismo que cada uno debia tener; y en cuanto á él fué tal el que manifestó le dominaba, que abrió el cajon, sacando dos cabezas, dijo eran la de su padre y de su madre que las acababa de cortar por no haber podido conseguir oyesen misa de un sacerdote constitucional, y todos á una voz aplaudieron con grande algazara y aclamaciones la hazaña hecha por tal ciudadano, decidiendo que se sepultasen las cabezas en la misma sala en que se encontraba la logia. Pero aun mas era la tal ferocidad en que los hombres sectarios obraban, que á sangre fria en medio de los mayores horrores ejecutaban con la mas inicua impiedad y sin el menor remordimiento, cual era el efecto y la práctica, la teoria de Condorcet, Petion, Bernabé, Brisot y de todos los impíos

de aquel Rousseau de Ginebra, que hechos ya tan feroces y consumados por los sofistas sectarios de la capital de la Francia que cuanto mas iban sus lances crueles de tanta mas sed de sangre estaban sedientos y embravecidos en tragarse á mares.

Pero aun los filósofos revolucionarios Duplat, París, Perjet, Senfans, Jeordivil, Marat, Fogues y Leercletchiti que se constituyeron en sesion y junta titulada *el comen de París*, resolvieron el mandar comisionados en expedicion para todos los departamentos de la Francia á dar cuenta y á pedir la aprobacion de las horrorosas escenas acaecidas en la capital, manifestando entre otros casos que habian sido entregados á la muerte por el pueblo los traidores que estaban ocultos dentro de sus muros, y que se apresurasen en todos los departamentos á seguir su ejemplo y á quitar del medio los asesinos que atentaban á degollar los mejores hijos de los constitucionales. Imposible parecia á no hallarse oscuros y obrecados los atrocidos sanguinarios, que despues de haber atentado inhumanamente en la revolucion y anarquía en que se encontraba la Francia contra tantos millares de víctimas que hicieron, todavia los tratasen de defectuosos y traidores, amontonádoles aun despues en las cárceles de Mandosales, Angers, Laval y en otras muchas ciudades de sus consecuencias, tratándoles como á conspiradores, y aun remitió la asamblea al tribunal, que con la denominacion de *alta justicia*, habia establecido hasta cincuenta y siete personajes los cuales luego fueron traspasados á Versalles, entre los que se contaban el duque de Brisac, al que por su caballerescidad se le miraba como el lustre, la gloria y decoro desde su origen por la monarquía francesa.

CAPITULO XXII.

Crueldades y decision de los revolucionarios contra el clero de Francia.

El ex-ministro de Lenes y otros de gran mérito por su alta categoria, fidelidad á las instituciones y á las virtudes

cívicas con monseñor Castellane, obispo de Mendes, que todos fueron sin exoneracion atentados y hechos víctimas del furor de los revolucionarios, siendo ya la octava vez de los mártires expiatorios del Cármen. Tratando el corregidor de librar de los revoltosos á monseñor Pacot, venerable cura de S. Juan, que por sus años y por sus virtudes era el decano de la cristiandad; llamábasele el cura santo; dijo el corregidor á los verdugos revolucionarios que le llevaban á presentar al ayuntamiento: ¿Qué vais á hacer de ese hombre que está decrepito? á cuyas palabras contestó el santo varon con tanta serenidad como valentia: «No estoy decrepito como se me quiere suponer, pues jamás he estado mas en mi juicio, porque sostengo mi fé; que estos señores me exiga el juramento, que yo no puedo hacer, ó que muera; pues yo primero elijo la muerte. ¿Quién de vosotros me la ha de dar? respondiéndole uno de los crueles portadores que él, le pidió que se dignase admitir un abrazo de su afecto, como lo verificó, y al momento se puso en postura reverente que se le permitió, arrodillándose y pidiendo á Dios perdon para sí y sus enemigos; al primer golpe de su verdugo cayó, desuartizándole con los sables todos los demas que le rodeaban.

El mismo amargo acaccimiento y tránsito pasó el cura de Pullé, que fué apresado por los municipales, el que habia tenido la desgracia de jurar, y luego reconociendo su culpa se retractó públicamente, pues resistiéndose á volver á caer en la debilidad que se le exigia de que volviera á jurar, tuvo la gloria de entregarse á la rabia y furor de los jacobinos, que al momento fue decapitado; el mismo ejemplo dieron otros muchos mas, queriendo mas bien entregar la vida los virtuosos y venerables sacerdotes que apostar la religion del ministerio que profesaban, hasta que por fin en el mismo setiembre del año 1792 ya se prestaron los revolucionarios á expedir los pasaportes sin impedimentos ni obstáculo alguno, extrañando de la Francia á todos los sacerdotes que habian resistido el juramento y particulares de todas clases y gerarquias, que salieron por de pronto hasta el considerable número de mas de 50,000 á buscar asilo y proteccion en los extraños países ya que de su patria eran expulsados.

Qué espectáculo tan lóbrego y aspecto tan triste y lasti-

moso se veía acaecer en aquellos funestos días en un reino que antes se gloriaba con el renombre de cristianísimo! ¡Ver cubiertos en todas direcciones por los caminos que dejaban su patria los cardenales, arzobispos, obispos, curas, sacerdotes y personajes notables de la Francia, corriendo con premura á buscar los puertos y fronteras para abandonar á la fuerza su país *natal*, dejando en sus diócesis las sillas ocupadas por apóstatas y en las torres del Temple bajo las armas violentas de los revolucionarios, presos al rey, á la reina y á sus hijos, antiguos objetos de amor y fidelidad; y abandonando la tierra que resistía á sus moradores, á la virtud y á creer en la voz del Evangelio! Se queda á la triste contemplacion del lector los hechos afflictivos y las consideraciones tan divergentes, los infinitos y deplorables considerandos que pueden arrancarse de la fúnebre escena y el triste y sombrío cuadro que en aquellos días presentaba la Francia.

Pero era tal la animosidad de los sectarios del jacobinismo de perseguir con terror á los que extrañaban de la Francia por resistir al juramento vilesperino, que á pesar de estar dada la orden por la asamblea para la expedicion de los pasaportes á los sacerdotes que lo solicitasen al presentarse y entregárseles á ese tiempo, algunos les cortaban los dedos, á otros les herian las manos y á los mas les llenaban de insultos y vituperios y hasta llegaron á ser asesinados en los caminos, y á las entradas de las poblaciones en que se dirigian á sus destinos: hasta acaecer de llegar á embarcarse en los puertos del mediodia cincuenta sacerdotes, algunos de ochenta y hasta de noventa años, hallándose á bordo viéronse encarada la artillería asestada para echar á fondo los buques, que tuvieron que anclar y salirse por momentos: arribaron á Tolon y en seguida fueron saqueados por los revolucionarios, quitándoles cuanto tenían y dejándoles tan solo diez libras á cada uno; siendo registrados del todo los equipajes que tenían hasta en las bodegas: al poco instante, oyeron golpes de hachas sobre una parte del *barco* con objeto de tirarles á pique, y así les hubiese sucedido si el capitán no hubiese salido á reclamar con energía los daños y perjuicios que le estaban causando en la nave los revolucionarios: lo propio les sucedió á otros treinta y cinco eclesiásticos que habían salido con otra *vaca*

de Chantres, pues apenas llegaron al puerto, salieron los sectarios conspiradores al momento, sedientos de su muerte sin alegar otra razón ni causa sino porque eran sacerdotes no juramentados.

Llegaron á Poserpesim otros ochenta y dos eclesiásticos con dirección á Inglaterra: cuando esperaban la nave en que se habían de embarcar se presentó el cura intruso de Ranselles en traje de militar con seis soldados, y preguntándoles el designio que llevaban, les pidió el pasaporte, suprimió muchos de ellos so pretexto de haber sido dados inválidamente; mientras tanto hizo circular la voz alarmante el cura intruso, que la embarcación inglesa estaba á la vista, que traía muchos hombres con el fin de sorprender, de saquear y quemar la comarca: ya se vé, sus habitantes se alarmaron en ademán de intentar la defensa contra los mismos y el capitán tuvo que levantar velas y marcharse por momentos. Preparándose por excitaciones del comandante cura entonces de las muchedumbres, á sacrificar inhumanamente á los sacerdotes reunidos, nombrando en el acto para ello un consejo de guerra acudiendo á un comisario enviado de Beauseanes, y no pudiendo contener mas infundados los cargos que les hicieron á los acusados sacerdotes fuera de la ley, acometiéronles la muchedumbre con ademán de matarlos, y por fin se contentaron con arrebatárles y quitarles cuanto llevaban y algunos hasta las ropas que vestían: y siendo el que mas sobresalió en tan cruel atentado el cura intruso-militar.

En Ruan se propusieron los guardias nacionales el salir al socorro de los sacerdotes; pero negaron el permiso los comisarios legisladores que estaban allí á la sazón revestidos con todas las facultades del gobierno tumultuoso de los jacobinos, á los cuales se les presentaron los diputados de Quilleban manifestando: ¿No se sabe en Ruan lo que se ha hecho en París? y predicaba Albité, diciendo públicamente con tanto escándalo como energía, *que ni Dios, ni religión, ni sacerdotes, ni rey*: hasta que por fin consiguieron los pasaportes y salieron á buscar punto á donde dirigirse los ciento eatorce eclesiásticos que en aquella población tenían reunidos; llegaron estos á Laval custodiados de veinte y cuatro guardias; desde el punto que salieron fueron quedándose hasta solo cinco, y al momento de su llegada se

arrojaron los jacobinos sectarios armados de sables y picas en número de unos ciento cincuenta á fin de degollarles: cuando apercibido el guardia que mandaba la fuerza, viendo acercarse á los amotinados, se puso al frente de la guardia con el fusil á la cara mandándoles detener y señalándoles el sitio: que si pasasen de él mandaría á los suyos que hicieran fuego y les recibirán los que quedasen á la bayoneta. Viendo tan fuerte valentía los revoltosos retrocedieron, volviendo luego á intentarlo de nuevo, y encontrando el mismo recibo y resistencia, desistieron de la empresa cruel que habian acometido los revolucionarios sectarios.

CAPITULO XXIII.

Fuertes resultados de la revolucion para la Francia y para todo el universo.

En suma, la pluma cae de la mano por no poder resistir por mas estudiar, demostrar haciendo relacion sucinta de los hechos atentatorios aplicados en tan crueles escenas por los sectarios jacobinos, fueron conocidos por los clubs revolucionarios durante su persecucion desde que se levantaron hasta la expatriacion de la Francia contra los hombres de todas gerarquias y los venerables ministros de Jesucristo que se vieron violentados, y agitarse á buscar asilo por los paises extraños conocidos por toda la faz de la tierra. Ya afortunadamente encontraron por inspiracion divina la cristiana proteccion y amparo, ya que en su pais les faltara, y por todo el globo terrestre fue tal la buena acogida que merecieron hallar, no solo en las naciones del cristianismo, como fueron la de esta nuestra católica España, Portugal, Italia y en todas las demás, sino tambien en las cismáticas, protestantes y mahometanas, y estas fueron la Rusia, Grecia, las de Inglaterra, Prusia, Suiza, Turquía, las Américas, que por todas y en todas partes fueron acogidos con benignidad, aprecio y mansedumbre los personajes, cardenales, arzobispos, curas y ministros del sacerdocio que fueron perseguidos y arrojados del pais por la revol-

eion preparada y levantada por los sectarios y estallada en el seno de la tierra que se blasonaba por cristianísima, por la revolución que debe su origen de los masónicos, sectarios, luteranos, calvinistas, voltaires, espartagos y jacobinos: que con ilusion y ofuscada ferocidad atentaron á conmover el órden social y acabar con la fe del cristianismo, arruinar, aniquilar y destruir los templos santos, á los ministros del altar, á los reyes y soberanos que gobiernan los pueblos sociales y hasta vituperar y vilipendiar la atraccion y la voluntad mútua y soberana que reina por sí en el ser humano, por ser la que acrecienta y dirige la paz y el órden, la única que reporta la satisfaccion y las felicidades á los habitantes extendidos por la faz del universo.

Atentaron efectivamente los sectarios revolucionarios de la Francia con mas ferocidad contra los ministros del altar que tuvieron que escapar y abandonar su patria; pero encontraron en verdad proteccion y hospitalidad á donde se dirigieran y vieron cumplido lo que Jesucristo dijo á sus apóstoles: «¿Os faltó alguna cosa, cuando fuisteis enviados sin apoyo, sin calzado y sin prevencion alguna?» Y tambien: «No tengais pena de lo que comereis y vestireis... porque mi Padre está con vosotros.» Solo en Lóndres se reunieron y llegaron á comulgar de una vez de mano del vicario apostólico 1,200 sacerdotes, que fueron los que tan solo pudieron caber en el templo, sin contar otros muchos mas que habia reunidos en aquella populosa capital, y siendo lo mas notable tambien la llegada á desembarcar en Brickslovene 59 religiosas benedictinas con su superiora, que tanto á los sacerdotes como á estas religiosas á pesar de profesar aquel pais otra diferente religion á la nuestra cristiana, aquel gobierno les hizo y les proporcionó templos para celebrar, como es consiguiente, el rito y ceremonial católico, sino á mas les proveia de los alimentos y recursos necesarios tanto á los ministros del altar del cristianismo como á las venerables religiosas.

Los sectarios consiguieron conmover y levantar efectivamente la revolución, no solo en la Europa sino por todos los demas pueblos de la tierra, estallando en la Francia contra el rey Luis XVI y su real familia, á la cual tambien les hicieron victimas, cortándoles las cabezas en un público cadalso; por el mismo cruel lance tuvo que pasar el duque

de Orleans y otros personajes de la primera gerarquía de Francia, que abrasaron é hicieron por propagar los efectos de la revolucion, constituyéndose hasta los mas protectores de los enciclopedistas corruptores y encarnizados perseguidores de la iglesia del cristianismo, los ministros del altar, y el órden social: por fin víctima de su atrocismo fueron los príncipes y personajes distinguidos; mas de este desórden y anarquía entre las masas sociales, muy luego cayó en Francia el azote del cielo sobre los causantes, difundidores y cooperadores, haciéndoles sentir el Dios de la justicia sus fatales consecuencias; los autores y la plebe se ensangrentaron en atentar contra las inocentes víctimas, se vuelven las armas contra ellos mismos y se cortan la cabeza; Mirabeau ya no existe: el duque de la Rochefoucauld fue asesinado: Robespierre persigue á Petion: Danton abate á Condorcet: Marat pone en prision convirtiéndole en miembro podrido á Brissot: Danton se hace sospechoso de sus partidarios declarándose ya república: los jacobinos de Gironda y de Marsella, acuden á las armas contra los del Sena, se encuentran entre ellos, se despedazan y se matan.

Robespierre es el que queda solo y se convierte en verdugo cruel, inhumano; á su voz y órdenes expatrian, encarcelan y guillotinan á innumerables personajes, y popular es por todos los ángulos de la Francia; en una palabra, el choque y la anarquía aparece y se deja ver por todas partes con la muerte, la corrupcion, el hambre, la iniquidad, la cólera, la rabia, con los males graves que experimenta el pueblo, los saqueos, los robos, los asesinatos bajo el velo de la libertad, que al mismo tiempo vociferaban proclamando los revolucionarios, al paso que iban amedrentando y atemorizando, poniendo en la esclavitud con sus terrores y laeronismo á la gran mayoría del pueblo francés, que estaba sometido al órden de los sanos gobiernos. Pero ¿para qué decir ni continuar nuestra relacion de estas escenas mas de lo dicho, con referencia á los desórdenes y males que produjeron á Francia los sectarios revolucionarios, nacidos de su mismo seno, sino tambien al propio tiempo la extendieron y reportaron á la Europa y todos los países conocidos en el universo, y que en todas partes se han hecho sentir en verdad sus fatales consecuencias? No hay duda que la introduccion de la revolucion en la Francia y

en los demas estados del universo, fueron, han sido y aun son en parte culpables los gobiernos flexibles, tanto los espirituales como los temporales; si los espirituales hubieran sido ó fuesen bastante eclosos los diocesanos y prelados de la iglesia de Jesucristo, en enseñar con su ejemplo y doctrinas á dirigir y perfeccionar los ministros del altar conforme á la observancia de las doctrinas y máximas evangélicas y hubieran sujetado, reprimido y castigado sus faltas y abusos; seguro y segurísimo era no hubieran apostatado los hombres impremeditados la religion santa del cristianismo, no hubieran sido los primeros en declararse contra la iglesia y religion del cristianismo en que traen su origen los templarios en el siglo XIII, los luteranos en el XV, y reproducido con tanto escándalo los muchos de la Francia en su horrorosa revolucion del último siglo XVIII, y que aun hoy deploramos sus tristes y fatales consecuencias, introducidas por todo el globo terrestre.

Siendo tanto mas culpables los gobiernos débiles de la Francia y de todos los estados del universo, de la introduccion de los cismas revolucionarios que en el seno de sus gobiernos se ha introducido por su descuido y tolerancia, y aun en nuestros tiempos, por no haber privado, perseguido y castigado á su tiempo la introduccion de los impresos y obras tan desordenadas como corruptoras, dirigidas todas á pervertir y conmover el orden de los estados sociales, cual fueron, son y serán siempre enteramente las miras de los autores declarados acérrimos enemigos contra el bienestar de su humana naturaleza propia ya viciada, aliados con las banderas del espíritu maligno.

RESUMEN

de los señores mas notables que fueron víctimas expiatorias en la revolucion y anarquía establecida en Francia en setiembre del año 1792.

El rey Luis XVI y la reina, en el cadalso, con el duque de Orleans, y otros muchos mas personajes víctimas por el puñal violento; cuatro diocesanos; el arzobispo de Arlés:

el obispo de Sainles; el obispo de Beauvais y el obispo de Ramchanfalcau, y siguieron otros muchos siendo víctimas del furor del pueblo revolucionario; catorce vicarios generales; dos generales de las órdenes religiosas; nueve canónigos; once rectores de seminarios; treinta curas párrocos de diferentes diócesis; crecido número de doctores, catedráticos, eclesiásticos y religiosos de varias órdenes; algunos príncipes y princesas, duques, caballeros y muchísimos particulares de buena posición y de estado, por entusiastas y defensores del orden legal.

TERCERA PARTE.

A LA ESPAÑA.

FATALES CONSECUENCIAS QUE HAN ATRAÍDO LAS
CONMOCIONES POPULARES DE LOS SECTARIOS HASTA
EL DIA.

*A fin de llamar la atencion mas y mas del go-
bierno del Estado, creo cumplir con un deber al
acompañar el adjunto impreso del pronuncia-
miento en Barcelona, que dice asi:*

AFECTO PATRIO

Á LA AUGUSTA REINA DE LAS ESPAÑAS DOÑA ISABEL II.

SEÑORA:

Cuando el cisma de los gobiernos negligentes y poco ge-
rárquicos son dirigidos, con sus actos y acciones por el ór-
den vicioso de sus ideales caprichos, que lejos de proteger la
fé en el uso de su régimen, anonadan las instituciones crea-
das, toleran y cunden la inmoralidad de los actos de los fun-
cionarios públicos en el orden administrativo, y en el judi-
cial imponen tributos insoportables á los pueblos que go-
biernan no pueden esperarse otra cosa mas que se levante la
muchedumbre del modo mas estrepitoso y violento á ope-

nerse y pedir orden, amparo y proteccion del orden y de la moral que no otra cosa que reclamar lo legal de la mas cabal de la recta administracion que rige el gobierno de los estados sociales.

Esto no solo nos lo enseñan las historias universales de los paises del globo de todas épocas sino en los presentes tiempos, y sin recorrer otras mas que las naciones lindantes á nuestra España: asi es que la Francia, cuna funesta de los sectarios y gobiernos revolucionarios del orbe por la tolerancia de los Soberanos á la hora menos pensada dió el estallido en nuestros tiempos de revolucion por los desórdenes de los abusos, sintiendo los amargos resultados los reyes en el corto espacio de medio siglo que pagaron con sus familias, pues Luis XVI con su existencia, Carlos X y Luis Felipe con sus destronamientos y expulsion del territorio que dominaban, viniendo á parar estos estados como en república anárquica gracias á los hombres legales que salieron al frente y á la cabeza á contener el desórden voraz que pudieron por fin y resultado en el año de mil ochocientos cincuenta y uno el nombramiento de un Soberano de diferentes origen y dinastía, que hasta entonces habia regido el que hoy la gobierna con felicidad, beneplácito unánime en toda la metrópoli que aclaman con entusiasmo su gobierno con el titulo de emperador: este es por la gracia de Dios, Luis Napoleon.

Y lo propio aconteció con el de Portugal que el gobierno montado en el año de mil ochocientos treinta y uno por el emperador D. Pedro bajo el sistema representativo y por su defuncion subió al mando su hija doña Maria de la Gloria, vino á convertirse su gobierno por los hombres que le dirigian por espíritu de partido en un gobierno liviano y asiático que causara el desórden de su administracion, hasta que al fin salió al encuentro y á la oposicion el benemérito duque de Saldaña que apoyado de los hombres de orden á muy poca costa pudo anonadar y vencer la ambicion y la codicia de los que gobernaban, y desde el año mil ochocientos cincuenta y uno que este ardiente adalid se puso al frente del legal y justo gobierno que la Nacion Portuguesa ha recobrado no solo la guarda de su institucion sino el orden legal de la administracion, el bien de sus moradores y la seguridad y consolidacion en el trono de la dinastía que gobierna.

Nuestra España no podemos menos de lamentarnos por

las vicisitudes atravesadas, el que hoy mismo por desgracia se encuentra con una crisis esta nuestra cara patria que desde el año mil ochocientos treinta y tres en que V. M. subió al trono y declaró el sistema del gobierno representativo vos sabeis cuánta sangre costó á vuestros súbditos el salvarle y hasta afianzar en el poder á vuestra Soberana Majestad durante los siete años de lucha hasta que al fin se consiguió en el año de mil ochocientos cuarenta, y subido al poder el partido progresista fue legal en su administracion pero poco ó nada laudable en proteger el espíritu de las instituciones divinas de la iglesia del cristianismo que profesa nuestra católica España: ello tal vez fuera la principal causa que cayera este partido en el mando del gobierno que dirigía por pronunciamientos que causó; unánimes se levantaron por todas partes de nuestro territorio contra sus actos y que en el año mil ochocientos cuarenta y tres se levantaron desde esta época en el mando y direccion de gobierno de nuestra España el partido moderado que es el que hoy ha dirigido y aun dirige las riendas del Estado. Pero si bien en sus principios procuró este hacer por asentar el orden legal de sus actos: muy presto con las continuas variaciones de los ministerios y sus parciales en cuyas épocas les confiaban los empleos del estado, creando cada dia nuevos destinos dotándoles y aumentándoles sus pingües sueldos y hasta dejando cesantes para las colocaciones de otros de sus parciales favoritos, á beneméritos empleados que los servian, protegiendo y tolerando en vez de reprimir sus faltas y abusos de los actos, hollando la razon mas justa y las leyes mas sagradas tanto en el ramo gubernativo como en el judicial, llegando á tal sus demasias asonónicas que á los hombres legales que nos sentiamos heridos y perjudicados en sus actos públicos de su administracion y acudimos á denunciar las faltas, lejos de acudir á corregirles todavía atacaban y perseguian á los hombres legales que les demostraban sus desordenadas disposiciones. Y de esto no cabe duda, porque así ha sucedido con el mas detrimento y notable escándalo ante toda la España que por haberse opuesto y denunciado los insignes beneméritos generales ante los cuerpos colegisladores las faltas y abusos de los actos del gobierno, lejos de afectarles y corregirse los hombres del poder se convirtieron en enemigos perseguidores desterrándoles á paises lejanos y hasta llegar

á exonerarles y borrarles de la nómina de generales del ejército español porque no se prestaron á obedecer tan pronto las órdenes del destierro que les había comunicado: lo propio sucedió al fiel súbdito de S. M., que porque os demostró los males y abusos que cometian, se mandó formarme causa, se me puso en las cárceles públicas de la corte asentándose las costas con una severa pena afflictiva, y gracias á la munificencia de mi Soberana que se dignó levantarme la imposición improcedente de los tribunales, que si no hubiera tenido que sentir y tocar las amargas consecuencias y á este paso pudiera citar otros muchísimos casos mas al sensible corazón de mi Soberana.

Señora, de aqui es que un gobierno contumaz y vicioso en el régimen de su administracion sin proteger la justicia, sin respetar las leyes, que puede esperarse mas que un desorden que sustenta la immoral que cunda por todas partes de vuestros dominios que por desgracia estamos hasta hoy tocando: y á fin de contener creí cumplir con un deber el demostrar y hacer presente á S. R. M. con mi respetuosa solicitud del 9 de diciembre del año pasado 1831 y en otras mas posteriores á la Soberana, y mi última en 6 de enero pasado que todas ellas se dignó tomarlas en consideracion y mandar con recomendacion al presidente y señores del consejo de ministros: pues allí han quedado sumergidas y enclavadas y hasta he tenido que abandonar y renunciar á continuar mis gestiones para el despacho por estar cansado y fatigado de hacer. Han llegado á tal punto sus notables demasías de los gobernantes el tenerse que arrojar á los hombres legales á proclamar por medios violentos y arriesgados á tomar las armas y declarar pronuncándose contra sus actos dictando el orden legal de la administracion del gobierno del estado cuerpo á cuerpo y frente á frente, cual lo ejercieron y lo pusieron en práctica los ilustres y beneméritos generales O'donnell y Dulce, á fines del pasado junio: en esa misma corte la tenaz perfidia de los hombres del poder ha tratado de oponerse y sostenerse hasta que hoy y en este mismo dia felizmente ha secundado este benemérito y heróico capitán general del principado á peticion del insigne Excmo. ayuntamiento de esta de Barcelona en representacion del entusiasta pueblo catalan, y á este ejemplo no hay duda seguirán haciéndolo todas las demás provincias, ciudades y pueblos

de España y muy presto anhelamos el ver en nuestro territorio español asentado el orden legal en la administracion del gobierno del Estado llevando por divisa en sus actos el orden, la razon, la justicia, con la recta observancia de las leyes que es la base fundamental de atraer la paz y la felicidad del país y consolidar en el trono á V. R. M. y su dinastía: no hay duda se dignará admitir y aceptar tan laudables deseos que animan á todos los españoles, esperando mientras tanto de Dios guarde la salud y vida preciosa de V. M. muchos años. Barcelona 14 de julio de 1854.—A. L. R. P. de V. M.—*Manuel Fabra y Vila.*

Viva la reina doña Isabel II.

Viva el gobierno legal de España.

Viva la paz y estabilidad social.

Se han dirigido desde esta impresos á mas del original á S. M. á las autoridades militares y civiles de todas las provincias de la muy heroica España.

Cartas epistolares dirigidas á los redactores de los periódicos de la corte.

Sr. director y redactor de..... (1)

VALENCIA 26 julio de 1854.

Muy señor mio: Encontrándome en Cataluña en el glorioso pronunciamiento de nuestros campeones ilustres generales en esa corte, á fin, de hacer caer y derribar el gobierno corruptor de nuestra España, cuál fué el objeto y padecimientos constantes por muchos años, en circunstancias tan halagüeñas me apresuré á pasar desde Tarragona el día seis del que rige á la capital del Principado y al momento me decidí á interponer mis cortos y débiles esfuerzos, los que unidos con los de otros mas fuertes y elevados hasta que

(1) De la *Epoca*, *El Clamor*, *La España*, *La Esperanza*, *El Español*, *La Iberia*, *El Católico*, *La Europa*, *Las Novedades*, *El Siglo*, y *la Nacion*.

NOTA. En el despacho de la imprenta de *la Tribuna* de esta ciudad (Valencia) se halla puesta al público la coleccion de las obras y los once impresos que se refieren dirigidos al señor Duque de la Victoria como presidente del gobierno supremo de España para los señores que gusten enterarse de su patriótico texto.

al fin se pudo conseguir con la buena predisposicion de las autoridades municipales y militares , secundar el alzamiento: por cierto que lo fue la primera ciudad y tal vez el pueblo mas respetable de nuestra España, que en el mismo acto y dia tuvo valor de dirigirme á demostrar y proclamar desde Barcelona , no solo á nuestra Soberana , si tambien á todas las autoridades civiles y militares de nuestras provincias de España, segun de la forma y manera lo demuestra el adjunto impreso que tengo la atencion y el gusto de acompañarle.

Era de esperar: el pronunciamiento de Barcelona como un rayo eléctrico ha sido aceptado y proclamado con entusiasmo por todas partes de nuestra España, menos en esa capital de la monarquía, que se opusiera el mismo apóstata gobierno tan manchado como delincuente llegando su tenacidad hasta tal punto que diera margen á levantarse y vencerle el entusiasta pueblo de Madrid, á costa de sacrificios y sangre que derramó; pero ya al fin fue caído, y derribados los fenómenos caribes para siempre de la funesta memoria de su manchada denominacion, triste desengaño por cierto de eterna memoria.

En este feliz estado que hoy nos encontramos, para que sea una gracia y pueda colmar de dicha feliz á todos los españoles, no falta mas que hacer por levantar la antorcha de paz con un gobierno económico, justo, fuerte, legal, como se consiguiera con acertadas elecciones de hombres que dirigen las riendas del Estado, haciendo desaparecer todo espíritu y denominaciones de partidos, de manera que no haya ni se encuentren mas que justicia observancia de las leyes y solo españoles de orden amantes de la patria y nada mas, porque todo gobierno de partido, es parcial, y todo gobierno parcial, es malo, es vicioso y corruptor.

Como V. está persuadido que siendo la prensa el medio mas proverbial de poder introducir y proclamar tan laudables ideas, tanto en los hombres influyentes en el poder como en el estado social, excita mi patriotismo á tomarme la libertad de dirigirme á la redaccion que V. tan dignamente desempeña, y suplicarle, que si algo valen estas mis humildes demostraciones, se digno apoyar hasta en cuanto sean capaz de merecerlo en su acreditado periódico.

Mientras tanto me congratulo de tener esta oportuna

ocasion de ofrecer á sus órdenes que pueda disponer con franqueza durante mi permanencia en esta, plaza del Mercado núm. 24, de este su afectísimo Q. S. M. B.—*M. F. y V.*

Opúsculo elevado al duque de la Victoria y al gobierno supremo del Estado, dirigido y publicado en Valencia el día 11 de setiembre de 1834.

ALTÍSIMO PRESIDENTE Y EXCELENTÍSIMOS SEÑORES DEL CONSEJO
DE S. M. LA REINA DE ESPAÑA.

1. No hay historias (1) mas ciertas é instructivas que puedan enseñar en las cátedras los sabios filósofos para los adelantos y progreso del orden de la civilizacion humana, que es la extension de la inteligencia, la comprension y el convencimiento para contener y sujetar las pasiones, porque la inteligencia sin comprension es difusa; difusa la inteligencia sin comprension es errónea, comprension errónea sin convencimiento es aérea y vaga, y por cuya falta lejos de contenerse y sujetarse las pasiones humanas, se entregan al desbordamiento hasta que ella misma se encadena y se conduce hasta el abismo. Estas ciencias tan necesarias al hombre, que son la verdadera instruccion del convencimiento moral, que tanto son indispensables para contener y sujetar las condiciones eventuales de la naturaleza humana, cumple á los gobiernos de los estados hacer por enseñar á los habitantes con profusion por cuantos medios constantes esten á su alcance, y para poderlo adquirir y derramar con vulgaridad tan importantes objetos que son

(1) D. Manuel Fabra y Vila, del comercio y hacendado, vecino y residente en esta capital, constante siempre por influir con mis débiles fuerzas para hacer por la honra y gloria del alto Dios y el bien popular, creo cumplir con un deber elevar al supremo gobierno mi humilde voz sin otro fin que el de ver de conseguir los objetos saludables que en tanto reclama.

la fuente de la gracia y la piedra fundamental el dar á conocer y hacer ver hasta la evidencia al hombre la esencia de la divinidad, los efectos de su munificencia y de su poder, porque aunque en nuestra España católica en verdad es la única religion del Dios la que reconocemos y adoramos, en realidad el mayor número solo la profesa, en el período que atravesamos, como por una tradicion rutinaria, porque son muy claros y clarísimos los cristianos vivientes que cumplen y observan la santa ley divina con arreglo á lo que previenen los preceptos del Decálogo y el mismo Omnipotente lo practicó y lo enseñó en las grandes instrucciones y prácticas que constan escritas en el sacro Evangelio, que es el norte y lumbrera la sola y única que conduce al bien y felicidad al género humano y á la estabilidad de los gobiernos de los estados sociales.

2. Esta falta de la esencia radical de principios de que el mundo carece, y en nuestra España católica en tanto grado se ha rebajado desde fines del pasado siglo hasta hoy por la negligencia y tolerancia de los gobiernos supremos, y en los espirituales en no corregir á su tiempo las faltas y abusos tanto en las muchedumbres como en el sacerdocio, y de los prelados de la iglesia en excitar y promover el celo de los ministros del altar para instruir y enseñar con su edificante ejemplo la ley divina á los pueblos, que ciegos por su natural ignorancia, agitados y conmovidos continuamente por las pasiones el origen del fascinado pecado contraído por el hombre, excitado y arrastrado tras de sí á la criatura el espíritu mal avenida hasta que le conduce á sepultarle, no solo al abismo, sino lo mas hasta condenarle para siempre en la vida eterna; en cuanto á la pasajera del hombre de este mundo lo vemos consignado en los acontecimientos de todos los países del globo de los tiempos antiguos y modernos y en los de nuestros dias: cuando el sacerdocio del altar se ha apartado notablemente de ejecutar y ejercer el carácter de cumplir verdaderamente en la institucion de su ministerio de observar los preceptos del Decálogo y del régimen señalado por el santo Evangelio, hemos visto caer muy presto sobre sí la mano de Dios, y si bien á las veces en forma de hacerles sentir las amargas y hasta castigarles severamente, si bien en diferentes formas, las mas lo han sido por las conmociones populares,

que debieron ser instruidos por los mismos y por los cismas que los sectarios levantaron atentando no solo á anonadar y abatir el sacerdocio inmorigerado, sí tambien el acabar y destruir la ley divina que está confiada su guarda y defensa á la iglesia santa del cristianismo, la que debe hacer por sostener todo buen cristiano, y contra ella se estrellarán y sepultarán todas las tentativas de los seres afiliados con las banderas del espíritu maléfico, porque la ley divina ella por sí á mas de estar creada y sostenida por la mano poderosa del alto Legislador, está basada en principios tan grandes y tan sublimes que la colocan en una altura que no podrán jamás motejarla en lo más mínimo ni los sectarios, ni el sacerdocio, ni los prelados y hasta el mismo jefe universal ni todo el conjunto del ser humano, si por desgracia la apostatasen ó se declarasen enemigos perseguidores del cristianismo; porque podrian conseguir en alguna parte su trofeo pertinaz de los habitantes, pero no el convencimiento moral de lo suntuoso y laudable de los preceptos del Decálogo y la santidad de las sacras doctrinas evangélicas dictadas y enseñadas por el Todopoderoso para el bienestar y felicidad del hombre en la corta permanencia en el universo en que mora el ser humano.

5. Señor, no hay duda que la negligencia y tolerancia de los Gobiernos espirituales y temporales en reprimir, perseguir, corregir y castigar las faltas, abusos y males que por desgracia con tanta frecuencia está resaltando en el sacerdocio y en las masas sociales por todas partes de los habitantes del globo, que al llegar á su apogeo por los excesos de su misma denominacion la anonada y sucumbe al abismo el orgullo en que se halla poseido, pero arrastrando tras de sí sus tristes consecuencias, y así tambien á los estados sociales: y de ello no cabe la menor duda porque pudieran citarse multitud de ejemplos acaecidos segun las historias de las edades de todas partes del globo pero concreta á los acaecidos en los tiempos modernos y aun en los que atravesamos en nuestros dias los mas notables son los males atraídos á la Iglesia del cristianismo y al estado social las faltas del sacerdocio por no haber reprimido á sus tiempos sus excesos los prelados de la Santa Iglesia y los gobiernos de los estados: en el siglo *doce* fue creada, establecida, introducida por todo el cristianismo la religion de los tem-

plarios y fue por cierto acogida y venerada muy en breve con profusion por todas partes, hasta que orgullecida esta por su apogeo, colmada de riquezas, entregada á sus gustos y placeres lejos de enseñar y dar ejemplo del ministerio de su institucion se arrastraron hacia sí el odio y la irritacion de los moradores, hasta que al fin fueron destruidos sus casas y treinta mil individuos que contaban en el orbe por decreto de la misma santidad al proceso notable para tal efecto se promovió apareciendo del mismo que estaban comprendidos en el cisma sectarios mas de las dos terceras partes de sus individuos, los cuales degeneraron muy en breve en declararse los mismos en enemigos de la religion del cristianismo, trasfigurarse en apóstatas, siendo ellos la causa y los fundadores del cisma masónico que arrastrara tras de ellos en el siglo catorce á los negtódas Calvino y Lutero perorante promovedores, ultragarinos autores que levantaron el culto que hoy venera la Iglesia anglicana, que le causaron la segregacion de la Iglesia Católica universal: las muchedumbres de habitantes de una gran parte de moradores del globo no pueden recordar ni contemplar sin profundo dolor todo buen cristiano ver sumergido en un caos á su semejante.

4. Pero todavia siguieron mas allá los acaccimientos fatales: de sus resultados aparecieron en el siglo último diez y ocho un conjunto de hombres estratégicos que fascinaron con sus elocuentes peroraciones á la buena fé de los incautos que creyeron sus ofertas de ilustrar al siglo con el régimen de sus obras científicas, literarias, instructivas que anunciaron enseñar á todas las naciones del universo con el título de *Enciclopedia* que ofrecieron dar y publicar por sí y por colaboradores sábios, con sus logias de sofistas filósofos dijeron contaban para su ayuda al desempeño ofrecian al publicar su preámbulo: efectivamente muy presto se hicieron por todas partes con un inmenso concurso de suscritores que fue el verdadero fin se propusieron no en verdad para ilustrar el mundo incauto atractivo por las pasiones como supusieron, sino para gastarlo y corromperlo de las sanas costumbres, porque á la vez de dar las instrucciones y conocimientos ofrecieron en el conjunto de las obras de su enciclopedia, lo fueron por lo general todas ellas el esparcir la credulidad en la fé divina, entusiastas y liberticidas atractivas á infestar las pasiones de la juventud para venir á sedu-

cir la gran parte de las muchedumbres del globo, los cuales estuvieron siempre constantes en todo el siglo para venir por fin y resultado á declararse con el mayor sacronismo enemigos acérrimos contra los preceptos divinos, contra los ministros del altar, contra los soberanos y gobiernos de los estados y contra la misma naturaleza humana de su semejante que tan infernales propósitos llegaban á conseguir dando principio en Francia (1), cuna funesta de sus autores en el año 1792 en la cruenta revolución levantada contra el soberano, contra el clero, y contra las masas sociales, que tantas y tantas muchedumbres fueron y son victimas expiatorias de los fratricidas enciclopedistas; extendiéndose esta revolución luego por todas partes del orbe que todavia hoy por desgracia estamos atravesando, causando desde entonces los continuos levantamientos de los pueblos contra los gobiernos y contra la misma naturaleza humana en causa ó sin ella con las guerras que por tantos y tantos son las victimas expiatorias.

3. Demostrado hasta la evidencia los contratiempos azarosos que atraen á los pueblos sociales del globo el no reprimir y castigar con tiempo los gobiernos las demasías de los moradores, preciso será hacer mencion al consejo de S. M. aunque muy breve y lacónica las fatales consecuencias que los enciclopedistas han traído á nuestra España en los tiempos que todos hemos admirado y que hoy estamos aun atravesando y conociendo sus graves y fatales consecuencias: la guerra tan tenaz como heroica que por sostener nuestra independencia desde el año 1808 hasta el del 14 contra el genio de Napoleon por la revolución le reportara por el soberano de la Francia, por pretender arrebatar nos su ambición nuestro territorio, como á cuyo tiempo tambien todos los demas de Europa, que no solo reportara tantos y tantos trabajos y derramamiento de rios de sangre á nuestros estados, sino á mas las huellas de sus ominosos ejércitos dejaron por todas partes los males y los vicios corrompidos de sus contagios; aun mas vencido y destruido el coloso por la reunion de las fuerzas de España, Inglaterra y la Rusia, y puesto cautivo en la Isla de Santa Elena, donde acabó su existencia y publicándose la paz europea y regresando á

(1) Segun todo lo acredita la historia recopilada que inscribamos.

esta metrópoli el Rey Fernando por tenerle prisionero el mismo año 1814, estuvo gobernando el territorio español sin detrimento todos los estados hasta que por su depresion en el año 1818 se levantaron el continente de las Américas declarándose independientes de nuestra España erigiéndose en distintas repúblicas, alarmándose sus habitantes en cruentas guerras entre sí por espíritu de partidos, las que por su desgracia todavía las sostienen y duran las mas y quedándose desde entonces emancipados de nuestros estados unos territorios tan ricos como opulentos en sus producciones, que por el derecho de sus descubrimientos y conquistas de esta parte del mundo que por el espacio de tres siglos estuvo con gloria nuestra España en posesion de aquellos tan vastos y floridos Estados: por estos acontecimientos, todo debido á los esfuerzos de los afanes de los sofistas enciclopedistas introducidos con profusion con sus obras en aquellos remotos países causaron como era consiguiente el levantamiento de la revolucion en la que por desgracia se encuentran aun sus moradores en los treinta y seis años pasados hasta hoy: pero no paró aquí las fatales consecuencias, que muy presto tocamos y alcanzamos en nuestro mismo país los amargos resultados, pues en el año 1820 por connocion del pueblo contra la voluntad del Rey se constituyó de gobierno absoluto se hallaba la España en el de representativo en el del 25, ayudado el Soberano con otros príncipes y de fuerzas extranjeras y por las continuas agitaciones y desórdenes en que se encontraba nuestro territorio hizo caer el representativo y volvió al mando del absolutismo siguiendo este hasta el año 55: por defuacion del rey volvió á proclamar el representativo constitucional la España: por las continuas exigencias de los partidos en el del 57 se reformó, y por las causas y abusos en el del 45 se volvió á rehacer, y hoy por desgracia nos hallamos los españoles en un cisma y un abismo de males que á todo buen patriota y hombre de orden no sabemos á que atenernos en la presente revolucion que en el gobierno de nuestra España acaba de acontecer, porque nos encontramos en verdad en un desorden anárquico luchando á sus caprichos las tendencias de todos partidos y ellas atraen tristes las mas funestas consecuencias al buen régimen del gobierno de nuestra cara patria. Paso á ocuparme en hacer la mas sucinta reseña de los males

mas notables que hasta hoy ha traido á nuestro territorio los gobiernos de partido que han regido á las masas populares, tanto al órden moral como al popular y fisico por falta de haber elegido hasta aquí un gobierno justo, fuerte cual lo requieren y lo reclaman vivamente los sufridos habitantes de nuestra España.

6. Cuanto á la moral las metafísicas erróneas ideas, la falta de fé y de creencias introducidas y circuladas por los sectarios enciclopedistas por el orbe infestando á la juventud estudiosa incauta, que es la que sirve de viso iniciativo de guia de vivir el hombre como por la virtud del poder inmenso del gran Dios creador, sostenedor y destructor de todos los seres que están á la vista y alcance hasta la mas escasa penetración, como tambien la falta de hallarse convencidos los incrédulos que desde el momento de la creación del ser humano acude su animacion la estabilidad del alma, y que segun el estado y proceder de la criatura debe ser y es por el Criador corregida, premiada ó castigada, no soló tambien en esta vida, sino despues en la eterna; de estas faltas de creencias convencionales reporta por desgracia á las muchedumbres los males populares tan fatales á la conciencia armoniosa que debe reinar entre los moradores del orbe, que reclaman los adelantos y progresos á que excita correr la civilizacion humana para conseguir su bien y felicidad, está en la tisis abstruativa y el origen que salen los hombres tan fúnebres como perjudiciales á que se encargan de gobernar los estados por sus activas ignorancias, por sus falaces negligencias y por sus tendencias corrompidas en sus actos de la vida pública y privada, que lejos de hacer un bien al pais al que deben su origen, atraen tantos males metafísicos á las sanas costumbres de la moral pública, al trato popular, al material y fisico de los adelantos científicos y productivos que reclaman los territorios que están sometidos á los mismos gobiernos, atrayéndose con sus débiles actos la malversion de los pueblos, erigiéndose con sus corregibles procederes en gobiernos afectantes de partidos que siempre son odiosos y reprobados por lo general de las masas sociales.

7. Pero todavia se sigue con un acendrado entusiasmo hoy por desgracia en nuestra España los profesores y discípulos de los ateistas anécdotas sectarios de los revolucionarios.

rios enciclopedistas en alcanzar mas trofeos afectos de sus proyectos fatidicos de atentar conmovier los estados, acabar con los gobiernos y convertir en ruina cruel el afecto humano y contra su propia naturaleza por su mala voluntad, que á cuya raza le domina contra sí mismo poniéndose sin duda por sus obcecadas pasiones en argumentos, en peroraciones tan ridiculas como contradictorias con sus propias obras; y no de una manera simulada ó reservada, sino del modo mas escénico como notable cuales hoy lo están dando del modo y manera mas notable en sus nocturnas peroraciones en sus obras que salen á luz y en erguidas publicidades que están saliendo continuamente en los diarios de la córte y de otros puntos de España bajo el protectorado exordio de invocar el entusiasta partido del liberalismo la guarda de la constitucion y el respeto á la libertad, pidiendo la observancia de las leyes, condenando los abusos, prodigando el buen orden, ensalzando la legalidad; al paso que se ocupan los mismos no solo en vituperar hasta obstruir la anulacion de la memoria de la criatura la santa ley divina, acabar con los ejes céntricos que la enseñan y sostienen y aun hasta de los diversos beneficios que de sus resultados observa á cada paso el ser humano: y de ello no hay duda por ser estos hechos indudables y asertos incontestables, porque cada día están proclamando y publicando la que por una parte proclaman y aparentan el sostener y defender la continencia de la moral al gobierno, y por otra atacan los mismos autores con nefanda los derechos del orden legal y los de la Iglesia santa inculcando al decaimiento abstraído de los santuarios y á la anonadacion y abatimiento del sacerdocio: solo su encono es, como se deja ver, porque en los sagrados templos acuden los fieles á venerar al alto Dios omnipotente y porque los celosos ministros del altar enseñan con sus instrucciones y ejemplo á las criaturas humanas la gratitud que debe al Todopoderoso, el respeto de los hijos á los padres y mayores, el caritativo amor al semejante con todo lo que instruye y enseña los preceptos del Decálogo y las verdades del Evangelio que enseñó al mundo el mismo Dios, anatematizando al propio tiempo los males y castigos á que se hacen acreedores á los que faltaren á su observancia. Si los hombres fueran de orden celosos de hacer por alcanzar al mas alto grado la honra y gloria de Dios y el bien

y felicidad del ser humano, hiciesen por excitar y proclamar las faltas y abusos que con arreglo á la ley del Decálogo y á las instrucciones del Santo Evangelio faltaron y cometieron el sacerdocio, porque no por desgracia son todos santos y perfectos para que se enmendaran y corrigieran, seria hacer un bien laudable para ante el Omnipotente, para con los mismos ministros del altar y hasta con todos los observantes de los fieles del cristianismo, pero son muy contrarios á sostener la esencia de la verdad los parecidos fines de los afanes proyectibles de los sectarios jacobinos sofistas del iluminismo, que sus tendencias son acabar y destruir hasta la misma naturaleza humana que deben salir á su encuentro para defender y sostener todo hombre legal, los ministros y prelados de la santa Iglesia, y los mismos gobiernos de los estados encargados de hacer guardar el órden, la paz que es la luz que enseña el santo Evangelio; y de no verificarlo los gobiernos, su responsabilidad debe abdicar ó resignar el poder, constituyéndolo su guarda en manos que fuertemente pueda ejecutar y hacer uso del poder sagrado que ejercen como jefes del Estado.

8. Cualquiera que sea el viso ó sistema de gobiernos que rijan los estados, debe ser en sus actos imparcial, justo y fuerte; y de no, se conduce á sí mismo y á sus gobernados á escollarse y á caer en el abismo sin recorrer á otros países mas que los acontecimientos en nuestros días y que hoy mismo estamos atravesando en nuestra España por las faltas negligentes de los gobiernos desde el año 20 del presente siglo que se estableció el sistema constitucional representativo, al contado resaltó en desórden por los excesos de furibundos absolutistas y liberales, declarándose en execrables partidos por las liviandades del gobierno hasta perseguir, injuriar y maltratar á los que calificaban de opinion opuesta, hasta el punto de obligarles á tomar las armas en su defensa, hasta el extremo que ayudados de fuerzas extranjeras para aclarar y pacificar este territorio insurreccionado, que siempre fue por cierto un baldon para la España, en otro tiempo no muy remoto escudo y guarda tutelar del órden de la Europa, y heroicidad, respeto y fortaleza de la civilizacion del mundo entero: qué cuadro tan lúgubre pudiera dibujarse en las diversas vicisitudes acontecidas en este memorable pais de los Alcides desde el

año 20 que se introdujo el gobierno cínico que ha seguido y aun seguía por desgracia en nuestra cara patria, dirigiendo el estado por espíritu sistemático de partidos, todos y cada uno por cierto á cual mas vandálico y vicioso, hasta llegar á las manos, á la notable execración de atentar, anudar y acabar con las instituciones mas santas y sagradas, trastornar el orden social, consentir y proteger los actos tan escandalosos como inmorales, conculcando las leyes mas clásicas, vituperando y profanando cada momento las órdenes y disposiciones soberanas el mismo gobierno del estado, protegiendo y aun cooperando las injusticias mas clásicas y notorias que cada instante estaban cometiendo los mismos funcionarios públicos, y aun hasta ocultando los mas escandalosos crímenes tanto en el ramo gubernativo como en la sagrada administracion de justicia. De todo ello debe hacerse responsables, reprenderse y aseverarse desde los ministerios fanáticos hasta los coadyutores del uso de tan malhadados gobiernos, y hacer el mas riguroso escarmiento de tan atroces delitos los ejemplares tan necesarios como saludables que han de sêrvir de norma á los descendientes de los que han regido hasta hoy el poder: esto es si se quiere librar á nuestra amada patria del abismo de males en que se encuentra hasta hacer por retraerla, restaurarla y conducir al poder de su antigua gloria en que se halló en el renombre europeo en nuestra heróica España.

9. Nada mas propio y natural que excitar á todo hombre legal á cumplir con su deber, que salir al encuentro y sin otro fin que ver de contener los males y conflictos de que se ven amenazadas las muchedumbres sociales. Persuadido hasta la evidencia de esta sublime verdad, mi primer propósito fue desde el año 46 y posteriores y hasta aquí en repetidas y respetuosas solicitudes y diligencias infinitas personales practicadas con el gobierno del estado y corporaciones particulares, á fin de hacer ver las necesidades, trabajos y miserias que amenazaban al país, tanto morales como materiales, demostrando hasta la evidencia el cúmulo de males y abusos, señalando infinitos hechos de los funcionarios públicos, proponiendo los medios de mejorarlos ya para la moral pública por la introduccion de la virtud convencional en los moradores, cuanto para los adelantos progresivos de la agricultura industrial, proponiendo y pro-

clamando ante todo que el gobierno del estado se apresurase á corregir los males y abusos que estaban cometiendo sus delegados en todos los ramos de su administracion, si bien en verdad procuró este el aceptar, acordar y dar disposiciones hasta en algun tanto activas para poner en práctica las mejoras materiales y científicas que conocemos hoy en nuestros estados, aunque en muchos de los casos en formas estralegales no hizo nunca por sujetar contra sí los males y abusos que estaban cometiendo los funcionarios públicos, antes al contrario porque demostraban los hechos notables tan claros como escandalosos que no podian ver ni oír sin indignacion lo constante de mis demostraciones, se me han formado hasta cinco causas, y de estas tres veces me han tenido envuelto entre los criminales en las cárceles públicas de esta corte y hasta sido conducido con notables injusticias notorias por inferir en rigurosas penas afflictivas, con las costas, y por una casualidad se me pudo evitar el no tener que sufrir las amargas consecuencias en correcciones; pero por ninguna manera al de los considerables sacrificios se me ha resarcido ni de los innumerables disgustos que como era consiguiente atrajeron los cruentos atropellos que causaban los cínicos caprichos del poder á fin de hacer acallar los vaticinios de sus desmanes que nunca en el pariente pudieron contener, porque visto que todos mis afanes dirigidos á los ministerios de los ramos respectivos, á que hacian referencia las faltas y abusos que citaba cometian los funcionarios del gobierno del estado en sus respectivos despachos, lejos de azorarme las persecuciones injustas del poder, me creí con valor de hacerlo directamente demostrando los defectos graves que estaban cometiendo los jefes que regian el gobierno del estado á las Cortes en 26 de noviembre del 31, y á S. M. en 5 de mayo del 32 y 6 de enero último, y en seguida á fin de llamar mas y mas la atencion me apresuraba á hacer imprimir y publicar en folletos (1) y hojas sueltas y repartidos

(1) Titulados *Mejoras universales del Estado*, *Amor patrio con el celo divino* y *A nuestra Reina doña Isabel II*. Se hallan de venta en esta corte, librería de Monier, en la Coruña en la de Perez y en Valencia en la de la *Tribuna*, y tambien se hallan en estas de manifiesto la coleccion de los diez impresos que acompañan al gobierno supremo.

en los papeles oficiales de esa corte, segun asi consta de la coleccion de los once impresos que tengo el honor de acompañar á V. E.; pero á pesar de estas tan atrevidas como arriesgadas resoluciones, nada podia conseguir mas que en un caso la reprobacion pública, porque todas ellas se estimaron al pasar á la presidencia del consejo de ministros, y alli quedaron, y aun se encuentra enclavado el curso de su escandaloso proceder.

10. No es solo el estado deplorable que ha traido á nuestra España las inconexas inmóviles de los actos del gobierno del Estado, los anervos agios de las concesiones de los caminos de hierro y contratas amalgamadas que hicieran á costas de menoscabos lucrándose con los intereses públicos los ministros y los gefes superiores hicieran con sobrado escándalo: es mas y mas el colmo de la dósis á que sus desastros de sus desventuras, llegándose aparecer con la mayor execracion los funcionarios del Estado en lo general. Fueron los primeros desordenados liberticidas, los primeros autores inmóviles y los primeros delincuentes desde la clase mas alta hasta la mas baja en todos los respectivos ramos del gobierno de Estado tanto en el órden gubernativo como en el judicial, y tanto es asi y en ello no cabe duda por desgracia es demasiado público y notorio, porque bien á la vista resalta: en cuanto á la clase de los ministros son bastantes los que se encuentran con infinidad de condecoraciones y hasta con prebendas de titulos de Castilla, gastando el alto rango que se han constituido los que poco antes unos estaban desempeñando destinos de nimias carreras y otros abrumados acreedores con voluminosas demandas ante los tribunales; pero para qué se ha de cansar y fatigar por mas la alta atencion de V. E. puesto que es público y notorio de todo el cuerpo social de nuestra España, porque sabido es los haberes que todos los empleados públicos han disfrutado por sus destinos y lo que han invertido en sus respectivos gastos revertibles y por ello se podrán sacar las positivas consecuencias. Otro tanto parece asi y aun es en el proceder de los curiales en el percibo de sus producciones, que por lo general han cobrado el cuatro y hasta el quinto duplo de los derechos que les corresponden de lo que se les está prevenido por arancel, tanto en los negocios contenciosos como en los especiales, sin que haya habido ni un solo caso ni ejem-

plar que los juzgadores les hayan impuesto multa ni pena alguna por sus faltas ni excesos, conforme lo previene el mismo arancel y las leyes penales: pero aun lo mas notable ha sido el desaforado modo que por tantos años estuvieron los tribunales tanto los inferiores como los superiores y aun hasta los mismos supremos profanando las leyes mas clásicas, vituperando las reales órdenes, vulnerando la administracion de justicia y en una palabra abusando del sagrado poder en que han estado haciendo uso tan solo á su mútua voluntad del modo tan notable como escandaloso, de manera que hemos vivido una série de años hasta aquí al capricho aventurado de mandarines sumidos en una ostensible anarquía; llegada es la hora que se corte tan triste situacion, esto es si se trata de corregir los graves males que nos reclama de restablecer el orden y de restaurar la moral de nuestro suelo, preciso será no tanto reformar las leyes como de hacerlas acatar, obedecer y cumplir; y para ello preciso será hacer desaparecer á los empleados que hasta hoy han estado en la arena política de nuestra España ó al menos hacerles pasar por el crisol de la purificacion, porque de continuar los mismos males siempre nos reportaran los entes corrompidos.

11. Como del desórden tan voluble como depravados funcionarios que por todas partes con profusion resultaba en la administracion del gobierno del Estado de nuestra desgraciada patria y á tan alto grado sus notables del desconcepto que por todos los ángulos de nuestro territorio corria por las manifestaciones y denuncias de los papeles públicos de todos los colores, que solo en los demostrados y denunciados por mí propio publicará el titulado *la Nación* que sale á luz en esa córte desde mediados del año pasado 1852 hasta primeros del actual por mas de cien artículos de actos de censuras denunciadas de sus torcidos actos, sin contar otros mas de cincuenta demostradas en diversos papeles y hojas sueltas que publicados antes y despues asimismo por mí hasta hoy de sus faltas torcido proceder que ya llegará sus excesos al colmo de sus aventuras que se atrajera la reprobacion popular y la maledicencia pública, que excitara á fines de junio último es sabido en esa córte á sacudir el yugo de sus notables desórdenes, levantando el grito contra sus escandalosos actos por los héroes y heróicos generales españo-

les secundado por la insigne Barcelona en el que en cuyos momentos me apresuré á cooperar con mis débiles esfuerzos á tan glorioso pronunciamiento dirigiéndome desde allí en el mismo dia á S. M. y á las autoridades militares y civiles de los distritos de todas las provincias de España excitando con valor á reconocer brevemente el laudable pronunciamiento de la forma y manera la dignidad de V. E. podrá observar en el adjunto impreso señalado con el número 1; como era de esperar á tan respetable declaracion verificada por una de las principales capitales de España se extendió como una chispa eléctrica por todas partes de nuestros dominios que abrazaron con el mayor patriotismo con la buena fé de todo hombre legal y de orden á fin de derrocar hasta el abismo el gobierno contumaz y corrompido para crear otro restaurador: cayó aquel no sin esfuerzos memorables de los leales Españoles por levantar el puro, honorífico, económico, legal, justo, fuerte y fiel observador de las leyes: este es el fin indudable que nos propusimos al hacer el glorioso pronunciamiento que acabamos de conseguir y deseamos todo hombre que es pera ver garantido libremente los derechos de la verdadera libertad y seguridad de sus propios intereses de la individual y estos han sido y son al menos los afanes en mis humildes esfuerzos y cooperacion y no otros han sido ni pienso lo serán jamás, ya como fin insistiendo en mis procederes constantes me tomo el valor y el honor de demostrar á V. E. y á llamarle la alta atencion no con el objeto de contraer gracia ni mérito alguno por fines particulares porque á todos doy de mano, sino con el de hacer un bien general tanto para la duracion y consolidacion del actual gobierno cuanto alcanzar el bien y felicidad del país que con tanta razon como justicia reclama vivamente nuestra católica España.

12. Hoy felizmente por uno de los decretos y altos designios del Omnipotente, como un emblema admirable que hace poco estaba muy distante ni siquiera poderse pensar, ve la patria puesto y colocado de nuevo á vos al frente de poder que debe montar ó instruir el nuevo gobierno legal que con tanta ansia se espera la regeneracion civil y moral de nuestra España: esta se conseguirá sin duda si V. E., á la manera que fue valeroso en sostener y defender en el campo de batalla con la espada los derechos de las libertades patrias siempre fue constante hasta conseguir y dar la deseada

da paz á nuestro territorio español que luego los acontecimientos políticos por recompensa de sus grandes y sublimes servicios tuvo que tocar las amargas consecuencias del decaimiento del alto puesto que ocupaba, abandonar á escape su amada patria y luego regresar por una gracia concedida y retirará la vida privada y habitar por una serie de años: hasta aquí si bien halagüeño por su elevada resignacion no en verdad de los mas á propósito á la natural atraccion á la vida humana esta dura lección que el Ser supremo suele dar cuando le place á los seres entronizados en la esfera mundana: por lo que á V. E. acaba de acontecerle es la que no hay duda le servirá de repertorio para no olvidar jamás en la mente histórica de sus anales hoy vuelto de nuevo al poder despues del largo período de los once años en que se ha hallado en el eclipse de los infortunios si desea permanecer en él y hacerlo duradero por levantar del sumidero que ya hace tiempo se encuentra sumergida nuestra amada España por causa de los desventurados gobiernos que hasta aquí han regido nuestro territorio; preciso es que á la manera que V. E. fue valeroso y fuerte para vencer á los enemigos con la espada en los campos de batalla, tanto ó mas poder de energia del brazo fuerte se necesita á la manera de la columna de Hércules debe encontrarse para salir á interponerse á las corrientes como consecuencias de los revolucionarios enciclopedistas los que no omiten medios de poder sentar sus mal aventurados designios en los gobiernos populares á fin de conmoer y trastornar la paz de los estados sociales.

15. Si V. E. como esperamos vivamente desea hacer el bien de nuestra España y atraer la felicidad con un buen gobierno, su base principal como V. E. no ignora, debe hacer por introducirse los adelantos, instrucciones científicas y materiales entre los tratos y costumbres populares que reclama la sana moral que hoy por desgracia se encuentra hasta desconocida en los pueblos de nuestros estados, y esto se conseguiria si el gobierno es dirigido por hombres que se hiciesen dignos con sus procederes al alto puesto que ocupan por su patriotismo, por sus sanas ideas en regir y gobernar en sus actos con valor, con energía, con fortaleza llevando por norte la imparcial justicia con la observancia de las leyes obrando y apoyando con sus actos y poder el acatamiento y guarda á los gobernados de los preceptos del Decálogo con

arreglo á las santas instrucciones Evangélicas, porque de dar entrada al vicio y tolerar las faltas es aunar los instrumentos que conducen á pasos acelerados á la imperfeccion que arrastra á caer en el precipicio: ello bien lo conoció en la Francia Luis Napoleon al subir al alto grado de presidente de la república en el año 1848 en su memorable manifiesto en que declaró el gobernarla y dirigirla sus actos con valor fuerte, con imparcial justicia en consonancia á la estricta observancia de las leyes: así lo cumplió hasta la evidencia con tal heroísmo que muy luego fue aclamado por el voto universal de los estados soberano y emperador que hoy ocupa el trono al admitir el poder del mando de la corona que los representantes de la Francia á sus pies se postrarán, y en sus benélicas manos depositaron: movido de celo grandioso hizo público este gran soberano no solo á la Francia sino á todas las naciones que su misión era no solo el dar á conocer los grandes preceptos de Cristo desconocidos en algun tanto por desgracia en el mundo, sino el defenderlos contra los espíritus trastornadores en todas direcciones para levantar hasta lo sublime las felicidades del hombre que atrae la gloria al reconocer y guardar los preceptos del alto Dios. Efectivamente así lo ha cumplido para felicidad de la Francia que arrancara hasta de sus hondas raíces que estaba conmovido por sus asiduas revoluciones de que era víctima cada momento por las diatribas de los eternos trastornadores de los enciclopedistas. El mismo ejemplo y sistema de gobierno debe levantar y seguir en nuestra España, de cuya forma y no otra desaparecerán el ahínco tenaz y mal avenido con peritos de calificación de partidos que son los que gastan y desmoralizan los actos del poder que atraen el desorden y la desmoralización social: no debe haber en los estados y en nuestra España mas denominaciones de partidos que es el de pertenecer todo hombre al orden legal, ser buenos patricios y leales españoles: de esta manera y no de otra se consolidará el gobierno que rige el poder con general beneplácito de los gobernados y atraerá la felicidad y se montará la paz por la extension de todos los dominios españoles, y á cuyo fin ruego á Dios por la importante vida de V. E. y del gobierno actual si ha de ser para el bien y felicidad de *nuestra desgraciada y desventurada España.*

Valencia á 31 de agosto del año 1854.—*M. F. y V.*

Excitación patriótica para la regeneración de la heroica España, dirigida al señor presidente de las Córtes Constituyentes, en 14 de mayo de 1833.

EXCMO. SR. D. FACUNDO INFANTE:

Viendo por desgracia los males que afligen á nuestra España, por el desórden y abandono de los gobiernos viciosos, hasta aquí y sin otro fin que el ver de hacer de remediarlos por cuanto lo excita el deber de todo buen ciudadano, mi humilde persona, aunque nunca fui ni soy hombre político, pues siempre la bandera que ondea en mis ideas entusiasmadas ha sido y es el de hacer por alcanzar en nuestra patria la reforma de la sana moral en las costumbres públicas, los adelantos y progresos industriales y el de hacer por conseguir un gobierno estable, legal, justo y positivo, cual es el modo solo y único que identifica atrayendo los verdaderos bienes y felicidades á los soberanos y á los pueblos sociales.

Siempre constante en llevar á cabo mis excitaciones proyectibles de adelantos y mejoras secundando la contiua-cion de mis trabajos y afanes me decidí el hacer el recuerdo al nuevo gobierno que se precia por legal progresista, tuve el honor de dirigir por conducto de V. E. á las Córtes soberanas constituyentes, cinco reverentes patrióticas solicitudes fechadas en 4.º, 5, 10, 15 y 25 de marzo pasado, conteniendo en la primera y demostrando hasta la evidencia la corrupcion de las costumbres públicas, excitando la forma para contener y atraer su restauracion; en la segunda y tercera demostrando y proclamando la urgente necesidad de hacer guardar y respetar las leyes del reino, las faltas y abusos de los funcionarios públicos, tanto de la administracion gubernativa cuanto á los del órden judicial; en la cuarta demostrando brevemente mis proyectos presentados por la necesidad de hacer marchar á los adelantos la agricultura, el comercio, las artes y ciencias verdaderas, proponiendo la forma y manera de poderlo conseguir;

y en la quinta interesando al Congreso para ver de hacer á fin de conseguir del gobierno del Estado el pronto despacho de la admision de mi proyecto de cesion del convento de la Magdalena para misiones y ejercicios espirituales, dirigidos por la religion de San Francisco de Asis de Menores Capuchinos: ellas constan inscritas y copiadas literales en mi folleto titulado *A la regeneracion de la heróica España* que acabo de publicar y tuve el honor de pasar á V. E. (1), en el que se hallan inscritos á los fóllos 5, 15, 50, 45 y 97 de este.

Como sea el tiempo traspasado hasta hoy no constarán en los diarios de las sesiones haber puesto en conocimiento ni dado cuenta á las Córtes de las cinco citadas patrióticas excitaciones dirigidas á inquirir la causa: por mas que lo practicado, resulta no hallarse ni encontrarse, ni aun recuerdo de haberlas visto en ninguna mesa de los caballeros oficiales de la secretaria, ni en el archivo del Congreso, á pesar de que V. E. se dignó manifestar de viva voz al marante en uno de los muchos dias que me dediqué á hallar su paradero, que no obrando en su poder debian hallarse siguiendo su curso.

En cuyo fatal resultado, la perspicacia de V. E. le habrá convencido de la ninguna satisfaccion que puede haber al que suscribe en trabajar y afanar hasta hacer gastos cuantiosos, apresurándose con tan ardiente celo á fin de hacer por conseguir los bienes y ventajas que ha de atraer á la estabilidad del gobierno del Estado, á la reina y á nuestra España; y á fin de que no sea en vano, quedando ilusorios mis constantes desvelos, me veo en el preciso deber de volver á acudir á V. E. con la presente excitacion de la atenta carta recordatoria, me tomo la libertad de dirigir á V. E. á fin de que en su vista se digne admitir con su acostumbrada benevolencia y mandar hacer la pesquisa á quien y por quienes corresponda hasta ver de hacer encontrar el paradero de las citadas exposiciones, segun así no duda conseguir del patriotismo de V. E.

Madrid 14 de mayo de 1855.—*M. F. V.*

(1) Doscientos ejemplares para que se dignase mandar repartir á los señores diputados: están de venta en esta córte, libreria de Matute calle de Carretas.

Otra carta en 19 de mayo se le repite al excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes.

Excmo. Sr. D. Facundo Infante, de mi mayor y distinguido respeto: De ninguna manera me mueven á tener que volver á llamar la atencion de V. E. miras particulares, sino solo mi invariable celo de hacer por conseguir el acrecentamiento para la honra y gloria que se le debe á Dios, quien es tan solo el único que puede hacer estables y duraderos los gobiernos de los estados, el bien de nuestra reina doña Isabel II y del desgraciado pueblo español.

Esto solo y no otra cosa, repito, me obliga á tener que volver á la insigne bondad de V. E. recordándole en un todo lo que en mi primitiva manifestacion del 14 del actual, á suplicarle se dignara mandar encontrar mis cinco solicitudes que en marzo pasado tuve el honor de elevar á los señores representantes de la nacion por conducto de V. E., puesto que hasta el dia aparecian extraviadas. Confiado en su alta atencion tuve el honor en el dia de ayer al presentarse el que suscribe el oír de los labios de V. E. que ya se hallaba en curso. En su vista, y puesto que me encontraba en el local de las Cortes, y á fin de hacer por activar su curso me apresuré á entrar en la secretaría y no hallándose otra en la mesa de peticiones mas que solo una de mis citadas exposiciones que es segun parece la fechada en el dia 5, siendo casualmente en mi concepto de las menos importantes, y faltando aparecer aun las del 1.º, 10, 15 y 25 como V. E. observaria lo importante de sus textos por mi citada del 14, no pude menos de volver á acudir á V. E. llamando de nuevo su elevada consideracion al dicho fin, y no dudo que en su vista se dignará dar las órdenes mas apremiantes para que sin levantar mano se apresure á buscar las otras citadas cuatro exposiciones que faltan y siga á su encuentro el curso que su grave importancia reclama.

Así lo espera confiadamente del muy alto patriotismo que á V. E. le distingue mientras siendo vos de los mas distinguidos sentimientos para mí, quedando como siem-

pre guardándole los respetables afectos este suyo y humilde servidor Q. B. S. M.—*M. F. V.*

NOTA. No habiendo sido posible ver aparecer las extraviadas exposiciones por mas que quisiera, ni aun por conducto de algunos señores notables diputados que se dignaron tomar parte en ello, cumpliendo en lo consecuente al deber del autor el volver á secundar haciendo aunque no menos que un extracto lacónico á la Cámara nacional presentándole sobre la marcha, y es como sigue :

EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DIPUTADOS
DE LAS CORTES CONSTITUYENTES ESPAÑOLAS.

Don Manuel Fabra y Vila, del comercio, vecino de Valencia, residente en esta Côte, á V. E. respetuosamente expone: por mas que quiera se me tenga por utopista y hasta tal vez temerario por los contrarios enemigos de mis peroraciones y vaticinios que con tanto valor y ardorosa valentia vengo ya hace tiempo proclamando ante el Gobierno Supremo del Estado, ante las Córtes Españolas y ante las masas populares, tanto gestionando personalmente, ya presentando varias y repetidas solicitudes, imprimiéndolas y publicándolas con varias obras: todas y todo ello lo fueron, lo son y pienso lo serán con el laudable fin de hacer las urgentes reformas y mejoras de que son susceptibles nuestros territorios, el hacer por ordenar la desgarrada administracion del gobierno de nuestro desventurado país y como á mejorar las costumbres públicas tan corrompidas hoy en esta desventurada España; y consecuente siempre en ver de hacer por conseguir los propósitos á mas de mis continuas exclamaciones presentadas á las mas altas regiones; ya funcionando reunidas las Córtes Constituyentes, creí tambien cumplir en el deber el tener el honor de elevar en Marzo último hasta cinco respetuosas exposiciones dirigidas al su respetable Exemo. Sr. presidente, fechadas en 1.^o, 5, 10, 15 y 25, y de cuyas cinco, despues de varias indagaciones y pèsquisas hechas hasta hoy, no se ha encontrado ni aparece mas que una, y es la del día 5, que es por cierto la menos importante, y todas las demas se encuentran extra-

viadas; de modo que por tan fatal ocurrencia si no se hallara V. E. tan altamente adornado de antecedentes brillantes, fuera causa tan obvia como precaria en patriotismo ó al menos en el de mirar con la mayor indiferencia los males y causas que afligen á nuestra patria y los medios radicales que se proponen para remediarlos; ya que tan fatal acontecimiento ha sobrevenido, y afortunadamente todas las cinco citadas exposiciones se hallan inscritas y publicadas en mi obra titulada *A la regeneracion de nuestra España* (1), la que con fecha del 31 del mismo Marzo tuve así tambien de elevar con oficio á V. E. 200 ejemplares para que se dignase repartir á los señores diputados, que tuvieron á bien admitir con aprecio: puesto que así es, no creo necesario volver á repetirla y si tan solo hacer una breve indicacion del objeto de cada una de ellas, como paso á tener la razon singular de demostrar al Congreso de la Cámara soberana.

En la primera, del 1.º de Marzo, consta inscrita en el citado folleto página 5, la cual reasumiendo el espíritu de su texto es no enseñar sino solo hacer ver y á recordar con alto tono á los señores representantes que la primera necesidad que por instantes reclama la España era el de plantear y aumentar con arraigo el órden moral en las bases y costumbres públicas, y el verdadero poder para conseguirlo lo era el de hacer por instruir á las masas sociales, al conocimiento y observancia de la ley divina por medio de inteligentes, buenos y celosos ministros del altar para que instruyeran con sus doctrinas y virtuoso ejemplo á los moradores de los pueblos, al paso que tambien debian ser excitados, corregidos y hasta castigados severamente aun con mas rigor que á los seglares, las faltas y abusos que los poco morigerados cometieran, que en verdad los hay que por desgracia no son pocos y estos son los que tantos y tantos daños causan á las muchedumbres incautas: atraerlas á las creencias de la fè divina, y esta falta es por cierto la piedra angular y el origen que reclama y excita á la observancia en los vivientes á que sean en sus actos arreglados á la ley del cristianismo.

La segunda, del 5, consta en la página 17: **tenia y tiene**

(1) Está de venta en esta Corte, librería de Matute, calle de Carretas: de Monier, Carrera de S. Gerónimo, y de Cuesta calle Mayor.

el fin de hacer de ver los graves y hasta escandalosos hechos, los males y abusos que estaban y aun estan cometiendo algunos funcionarios públicos tanto de la administracion del Estado, quanto del órden judicial, faltando unos al debido y legal proceder en el desempeño de su ejercicio y los otros resolviendo las mas veces las graves cuestiones á sus caprichos contra toda razon de los hechos: se justifican consiguados vituperando las leyes mas claras y terminantes por mas que las reclamaran las partes interesadas, al paso que exigen algunos curiales los notables derechos hasta por mas de un cuádruplo de los que les tienen señalado en el *grancel*: exponiendo á las Cortes que á pesar de haber acudido en diferentes períodos en denuncia á S. M. y á los respectivos Ministerios, lejos de apresurarse á ver de hacer *por enmendar, corregir y castigar los graves casos y crímenes* que cometian sus delegados, las dejaban sin curso ó las hacian perdilizas, y hasta llegar á hacerme formar causa sin mas delito que porque se les decian las verdades; y á fin de hacer por corregir las faltas tan notables como escandalosas de un gobierno corrompido y corruptor, creyó cumplir con el deber sagrado de acudir á demostrar á las Cortes Constituyentes con la citada solicitud que esta casualmente es la única que se ha encontrado y se halla hoy aun pendiente de ser tomada en consideracion; y en su vista, á casos tan graves es de esperar que adopte la cámara lo que corresponda, á fin de remediar tamaños males.

En la tercera, del 10 del mismo, página 50, constaba su disertacion demostrando á la cámara los conflictos y males tan graves como trascendentales pasados por nuestra España en los últimos períodos que habia atravesado desde fines del pasado siglo XVIII hasta el presente por causa de los fatales gobiernos que la habian dirigido, por falta de amor patrio, viciosos, negligentes, abandonados y hasta contrarios enemigos de hacer por el bienestar del país, haciendo una breve reseña de los mas notables acontecimientos que ha atravesado hasta aquí nuestra patria, á las cámaras españolas á fin de excitar llamándoles su alta atencion para que convencidas de los recuerdos tristes que se les exponia se dignaran tomar las disposiciones, no solo para que *procurara* hacer por evitar tamaños males, si que tambien por corregir y enmendar las fatalidades que deploran, como

para el de mejorar la suerte en cuanto sea posible segun y conforme con tanta razon como justicia está reclamando por instantes la mejor suerte, tanto y tanto esta nuestra desgraciada Nacion.

Por la cuarta, del 13, consta á la página 47, la cual tuvo objeto con referencia á los proyectos de mejoras presentadas (1) por el exponente á S. M. y al gobierno supremo del Estado por los años 1846, 48 y 49, para la construccion de caminos de hierro, canales de riego y de navegacion, iguacion de pesos, de medidas y monedas, tan necesarios como urgentes que reclamaba y aun reclama poner en práctica en esta nuestra aletargada nacion para dar vida é impulso á la abatida agricultura y quitar obstáculos al comercio, dar reanimacion á las artes industriales, y en una palabra, el de proporcionar al pueblo español los instrumentos copiosos de poder vivir y sostener sus deberes con los efectos de su laboriosidad y de su aplicacion, demostrando al propio tiempo en mis citados proyectos la forma y manera de llevarlos á cabo sin el menor gravámen pecuniario del Tesoro público; y aunque en verdad sobre estos objetos algo adoptó el gobierno, por lo que me complazco de haber sido el autor de lo poco que se ha adelantado que hasta hoy se conoce, no puedo dejar en verdad de deplorar y conmigo todo buen español, el ver aun tan atrasada y aletargada como se encuentra nuestra desgraciada patria por falta de órden y de gobierno á la vez que se ven marchando á pasos agigantados corriendo á los adelantos y progresos de la civilizacion tantas otras naciones del mundo que las mas por cierto carecen de los medios y recursos que la nuestra, cuenta en su seno, y por ello no puedo menos de que asimismo llamar la atencion de las Córtes Constituyentes, para que celosas del bien del país se dignen acordar cuanto corresponda para hacer y mejorar nuestra suerte que tanto aflige continuamente á las muchedumbres.

Y por la quinta, del 25 de marzo, página 97, contenia que identificado el exponente hasta en lo mas con la inteligencia y el profundo convencimiento de cuanto impulsó el

(1) Constan impresos y publicados en mi obra titulada *Mejoras universales del Estado* que está de venta en esta córte, librería de Matute; en la Coruña, en la de Perez y en Valencia en la de la *Tribuna*.

elear á los señores representantes en la primera del 1.º de marzo en que queda hecha la apológica disertacion de su contexto, y excitado por mi propio celo mas ardiente para ver de llevar á cabo cuanto antes tan laudable pensamiento de proyecto que presenté el año 1849 al gobierno de S. M. hallándome en posesion de un convento titulado de la Magdalena que compré en Valencia á dos leguas de esta ciudad en una agradable soledad, para casa de misiones y de ejercicios espirituales á los varones que apartados por algunos dias del bullicio mundanal gustasen retirarse á él á pasar algunos momentos en contemplacion, el cual despues de mas de cuatro años de sus eternos casos de tramitacion, fue aceptado por S. M. á condicion de ser dirigido por los padres de los congregantes ó de San Vicente de Paul; habiéndose negado á admitir las citadas congregaciones por estar en despoblado y por ser contrarias á sus creaciones, en su vista y constante siempre en mis propósitos me apresuré á volver á exponer al gobierno supremo del Estado con una respetuosa solicitud fechada en 29 de octubre del año 1855, consta inscrita á la página 150 del mismo, proponiendo que puesto que las citadas órdenes de San Felipe Neri y Paulés se habian negado, podia confiárseles á los de la orden de San Francisco de Asis y de la reforma de Menores Capuchinos por ser asi tambien los mas apropiado y los mismos que antes ocuparon este pobre y humilde santuario, y que no habiendo podido conseguir la deseada resolucion hasta el dia del gobierno de S. M., por mas que hiciera, pedia á las Córtes por las fundadas razones que en mi citada apoyaba, se dignasen tomar en consideracion y acordar cuanto se solicitaba, que en la presente no puede ser menos que repetir el exponente ante las Córtes soberanas.

Bien conozco que el vasto plan de reformas y mejoras radicales que con tanta urgencia reclama nuestra patria es empresa colosal y obra muy superior á lo débil de mi persona destituida de todo poder, de prestigio influyente que pudiera en ello esperarzar sobre alicientes atractivos: en nada absolutamente puedo ni en verdad deseo contar mas que con la bondad de mis pensamientos, con el laudable fin que me propongo solicitar y con el valor heróico con que me siento inspirado por el Autor de la naturaleza, y confiado vivamente en su poder omnipotente en que mis ardientes

trabajos han de conseguir alcanzar en algun tanto un bien colosal á su mayor gloria, á los gobiernos y á las masas sociales bajo de tan laudable concepto demostrado. Hasta aquí los graves males que ya como crónicos están consumiendo y de tiempo nuestra destimbrada España por sus fatales consecuencias, no son menos los que subiendo con mucho mas alto grado su colosal importancia los que muy reciente acaban de afligir á todo buen corazon, los que estamos deplorando los desgraciados acontecimientos de otra guerra de anarquía encarnizada que por desgracia muy amenazados estamos el tener que volver á repetir en defensa del trono de la soberana reina doña Isabel II y su dinastía y del gobierno representativo por los que se intitulan verdaderos liberales, y me propongo demostrar que desgraciadamente se hallan muchos entre ellos que saboreándose con tan plausible renombre són los mismos causantes y enemigos que destruyen el sistema que con tanto y tanto renombre aparentan adorar.

DECLARACION IMPARCIAL.

Antes de entrar en materia y para que los señores representantes y todo hombre legal pueda formar un concepto acertado de mi carácter, y propias condiciones, á qué especie, grado ó altura pueda pertenecer, diré en cuanto á mi humilde persona, no conozco por suerte (que me complazco en ello) color político; cuento hoy de vida 52 años; mi estado casado con familia, de profesion mercantil, amigo (pero no de pandilla alguna) de servir con benevolencia en cuanto esté á mi alcance á cuantos de mis semejantes me honran y lo mismo de buscar cuando se me ofrece sin distincion de personas ni clases, ni fui liberal, ni miliciano en la constitucion del año 20 al 25, ni menos realista desde el citado 25 al 54, ni tampoco urbano ni nacional desde entonces hasta el presente, y por consiguiente tampoco no he nacido ni conozco en mí otro partido ni denominacion mas que el de ser un buen español amante de tener y defender un buen gobierno que sea justo y fuerte y protector de las personas y bienes de todo ciudadano honrado; pues

he sido y soy comprador y poseedor de bienes nacionales, y he reprobado siempre para conmigo mismo los ataques y persecuciones que en todas épocas y hoy mismo se encuentran en el mayor furor los espíritus de partidos opuestos haciéndose la guerra unos á otros continuamente por el furor de la venganza ó por sus intenciones siniestras y sobre tan contesta plaga gracias al Todopoderoso, es cuanto á mi parte no ha entrado ni ha conocido; porque como he mirado en esta parte á todos y á cada uno cuanto á la esfera política á todos los hombres con amor y benevolencia bajo de una forma y manera, de aquí fue y es que nunca tuve enemigo en cuanto á color político: antes al contrario, si alguna vez se me ofreció algún caso en los hombres de partidos extremos los he encontrado en unos y otros muy propicios á servir mis exigencias.

Mi sistema fue y es estar por parte de la Iglesia, y no por las armas, porque la Iglesia enseña la ley del gran Dios que ilumina y conduce al hombre á su perfección, y las armas son inherentes á la corrupción humana que le vilipendian, acaban y lo destruyen, por cuya razón fueron mis principios, el no conocer mas partido que el del legal orden y acercarme en mis actos públicos y privados, en cuanto ha sido posible á ejecutar mi obediencia el respecto y cumplimiento de las leyes divinas y humanas, apartándome de todo lo que pudiese poner en peligro mi sistema; en tanto que cuanto en el año 20 se proclamó en nuestra España la Constitución y se estableció la milicia, porque no formaba cuerpo entre sus individuos, algunos de los mas adelantados furibundos liberales me motejaban con indicios de faccioso (que así calificaban entonces á sus adversarios): caido en el año 25 el sistema liberal y subido al poder los realistas, porque tampoco pertenecía á sus filas y porque daba el sustento á dependientés que se hallaron encarcelados por tan solo haber sido milicianos y liberales, y tenia empleados á otros que tambien lo fueron, me calificaban aquellos de Negro (que á sus vencidos les daban tal dicterio); pero en verdad, ni por unos, ni por otros, ni despues hasta el dia puede darse la menor exclamacion de haber recibido el menor desaire de ninguno de los partidos extremos; esto es, en cuanto á forma ni espíritu de partido político.

Sentado hasta aquí lo suficiente para que desde luego se

pueda formar un juicio acerca del órden eventual que sigo en mi sistema tanto público como privado, pasaré á denotar hasta la evidencia las causas sumas que á mi juicio son las que han traído y acaso aun atraen en mayor escala si muy presto y prestísimo no se apresuran el gobierno del Estado y las Córtes soberanas á remediarlo, si conforme lo reclama el recurrente que no tiene mas miras, ni intereses y deseos que la felicidad de nuestra desventurada patria. Hecha en público tan explícita declaración, paso á enumerar desde el origen las causas de los males que afligen á esta nacion que acabarán con ella si pronto y muy pronto no se procura hacer por cortarlas.

PUNTO SEGUNDO.

El origen de los males modernos que contagiaron la España, viene desde el año 20 que se estableció el gobierno político ó sea el de la libertad: no atrajo el daño por la forma de los malos gobiernos, sino por los efectos de su tolerancia en no reprimir los abusos de algunos que denominados liberales dieron en ponerse á injuriar y perseguir á sus adversarios llamándolos faciosos encarnizadamente hasta el extremo de obligarles á tomar las armas y arrojarlos al campo á defenderse, llegando á tan fuertes cuerpos, que si no entran, de allí á poco los cien mil franceses que á muy prolijo trabajo redujeron á la nada el gobierno negligente, esta es la hora que nos encontramos aun sin duda en la guerra cruel de anarquía como les acontece á las diversas repúblicas de nuestras ricas Américas, que desde el año 48 se levantaron con la independencia de nuestra metrópoli española á quien debian el origen y ser de su prosperidad y hoy así todavía se encuentran.

Cosa muy parecida volvió á acontecer el año 54 que se volvió á establecer en España el gobierno representativo, si bien es verdad que salió de la instintiva en Navarra por el pretendiente D. Carlos Isidro de Borbon, disputando el mayor derecho de la corona á la reina doña Isabel II, apoyándole los absolutistas, y á la Soberana los liberales, estos alarmados en todas partes y con todas direcciones contra sus adversarios, pacíficos se encontraban en sus hogares hasta las fatales formas que les obligaron á los mas abandonar sus

casas y salir á fomentar la guerra que tanto y tanto y tantos padecimientos causaron las crucesas tan respetables que aun despues del convenio de Vergara excitaran por tiempos en Aragon, Cataluña y Valencia.

Por concesion de la gracia divina, por fin despues de siete años de tan fratricida guerra el año 40 se consiguió la tan deseada paz, pero este benéfico bien pudo disfrutarse muy poco en conseguir sus laudables beneficios para cimentar la moral en el órden de buen gobierno, porque de allí mismo, por espíritu de miras de ambicion por subir al poder mas bien que por el bien al pais, entre sí los mismos liberales se declararon en partidas denominados progresistas y moderados, si unos gobernaron mal, los otros mucho mas, porque en verdad órden legal en las formas de buen gobierno, ambos partidos han estado y aun estan muy distantes de llegar, porque cada uno de ellos han procurado hacer por los suyos, por proteger, conceder, tolerar y aun hasta cubrir las faltas y crímenes que debieran haber sido de las mas altas reversiones, y esto lo dice y lo declara hasta la evidencia no solo las costumbres ominosas que han sembrado por todas partes de nuestros territorios: con mas execracion lo demuestra el notabilísimo presupuesto del Estado, no lo ha acrecentado de los seiscientos millones que á lo mas ascendian al dar principio la guerra en el 35 hasta los novecientos y poco mas es cuando llegó á terminarse en el del 40, nada extraño pudo ser este aumento, porque fueron consecuencias que lleva en sí la fatal calamidad de la guerra: pero lo notable y notabilísimo y aun hasta escandaloso, es que todó hombre de un regular criterio, que de los novecientos que eran en el año 40 hasta el 55 que nos encontramos, asciende el presupuesto del presente año á mas de mil y quinientos millones: es decir en tan solo 15 años de paz atravesados, son los aumentos seiscientos los millones cada año al presupuesto, y ello es no solo monstruoso sino hasta atentatorio en exasperar de furor á todo buen raciocinio á los hombres sin quedar uno, que estando al frente del gobierno desde entonces hasta hoy por su causa á pesar que los pueblos ya no pueden por ninguna manera soportar las cargas y tributos que hace años se les imponen, todavía vienen á dar por resultado de cuando en cuando *considerables obligaciones* que el tesoro público no ha podido cubrir.

Cual es la causa de los seiscientos millones que en el año 1855 á los mil quinientos del de 1833, aunque es sabido del menos versado en nuestras estadísticas, creo cumplir un deber el hacerle patente y llamar su atención no solo de las Córtes constituyentes sino de toda España y á todo hombre legal, aunque será así tambien á todo juicio pensador: muchas son las causas; pero las mas principales que han tenido las indiscreciones los gobiernos son las mas notables.

1. Lo son cerca de los doscientos millones que está pagando el Estado y no puede dejar de pagar para el culto divino que antes no se retribuía cuando estos debieron de haber salido de sus mismas fincas de las que fueron despojados.

2. El gravísimo aumento de mas de un duplo de los funcionarios públicos han sido creados en el corto periodo de veinticinco años con tan pingües dotaciones, que cuando venían á España las gruesas flotas de nuestras perdidas Américas ni aun tenían los ministros consejeros lo que cobra hoy un oficial de sus negociados.

3. El lujo tan oriental como devorador introducido en las dependencias públicas de la corte que aun de las menos importantes no gastaban los ministros de los reyes en el siglo pasado del oro que no sabían donde invertirse los tesoros públicos de España.

Pero todavía habrá por tiempo muy próximo á suspirar nuestra desgraciada España trabajos y miserias calamitosas por falta de premeditación en los actos del gobierno: ello es indudable, esta deberá atraerla la desamortización general que acaba de resolverse de las fincas de todos los cuerpos y corporaciones, haciéndose tal y conforme esté resuelto segun el reglamento ó instrucciones que el gobierno acaba de publicar: ello es que las fincas segun parece ascenderá el total de ellas á mas de 5000 millones: por ellas el Estado se obliga á entregar á sus poseedores el valor que producen en papel con el interés que le conceden que pagará el mismo, quedando en percibir el Estado el valor de cuyas fincas en efectivo de los compradores, á los vencimientos en el discurso de catorce años, ó al contado si lo prefirieran el pagarlo descontándoles el 5 por 100, por cada año de anticipo.

Hé aquí otro caso tan grave y perjudicial, como el que queda citado en el primer caso, que es el de despojar á

unos para dar á otros y á todo ha de responder el Estado, esto es la masa comun del pueblo español; porque el gobierno ó sea el Estado queda obligado á abonar á las corporaciones, á lo menos las mismas rentas que perciben de las fincas que les venden y se encarga de cobrar el Estado los productos de sus rentas para invertir estos á las aplicaciones que se los destinan, y se pasa á hacer ver lo extremadamente grave y ruinoso que indudablemente habrá que esperar por los resultados contra los productos del Estado.

Supongamos que ascienden los 5,000 millones al valor total que se mandan sacar en venta, segun antecedentes; pues tan solo al módico interés del 5 por 100 carga con mas al presupuesto monstruo que hoy se conoce con otros 250 millones, legado el tener que pagar no para una sola vez ni para un tiempo dado, sino para siempre, *in aeternum*. ¿Y por qué se le obliga á este cruento sacrificio á la nacion? Por nada y para nada á proporcion del sacrificio que se impone como tiene el honor de demostrar á las Cortes constituyentes.

Ello es, que dado que las fincas se consigue hicieran en venta por los 5,000 millones cual es el capitalizado á pagar con el respiro de los 14 años que se conceden en venta á los compradores para pagarlas, que aun asi no es muy probable atendiendo las que en igual especie se vendieron las de las órdenes militares en tiempo pasado y las mas se quedaban sin presentarse posturas, y aun sobre rebajarse luego la tercera parte de lo que estaban tasadas ó capitalizadas todavía quedaron algunos sin vender. Es cierto que aquellos lo eran para pagarlas en cinco años y estas á los 14; pero aun asi sin embargo, es de esperar no se consigan en lo general, lo que se queda citado; pero suponiendo que así resulte, los cinco mil millones de su valor productivo lo valen al Estado por la décimacuarta parte que debe percibir por 1.^o 557,142,857, rs. para cobrar tan solo los 14 años al paso que se impone la pena de sacrificar los 250 millones que debe pagar para siempre. Vamos á hacer ver y á demostrarlo en otra forma, que aun aparece mas ruinoso, cual es el del 5 por 100 de abono que se hace por cada año á los compradores que anticipen los pagos. Es claro y evidente que los 14 años de anticipo al 5 por 100 son setenta, y le queda al Estado de percibir tan solo el 50 por 100 que reducidos los 5,000 millones, le quedan á dar por todo resultado tan solo

de percibo 1,500 millones y sobre estos á mas deben gravitar las considerables cargas y emolumentos de la multitud de funcionarios que se aumentan para su desempeño, que por tantos años tienen que permanecer y á mas se obliga el gobierno, invirtiéndose aun lo poco ó mucho líquido que resulte, en otras obras públicas al Estado; pues entonces ¿qué fin es el que el gobierno se propone en esta ruinosa operación? para que quede en último término la ominosísima carga de aumentarse el presupuesto con los 250 millones por cada año para toda la vida perpetua tienen que pagarse; si el fin es realizar en venta pública los bienes para sacarlos de las manos muertas segun se dice ¿no sería mas propenso que las mismas corporaciones practicasen las ventas de sus fincas con la intervencion del gobierno como es consiguiente, con la obligacion de invertir sus productos en papel del crédito del Estado y este despues convirtiendo los productos el gobierno en las inscripciones no trasferibles, entregando en valores de estas á sus respectivas corporaciones, y de esta manera no solo tomaria mucho mas aprecio el papel de la deuda del Estado por los gruesos capitales se debian emplear, se metodizaba mucho mas el llevar adelante el plan propuesto por el gobierno y las Córtes de la desamortizacion, y lo que mas es se le evitaria al Estado la onerosísima carga de pagar despues los 250 millones al pueblo español por cada año, que ya por ninguna manera le es posible poder sobre llevar ni resistir mas cargas.

PUNTO TERCERO.

Si mal aventurado ante los hombres negligentes impremeditados la direccion y manejo del gobierno del Estado en los importantes ramos contenciosos y gubernativos que apenas se ha visto obrara el gobierno con sujecion á la justicia y á las leyes, por mas que los interesados las reclamasen en debida forma á evitar tanto mas la omnipotencia de los desaciertos que ha obrado tanto en confiar los destinos, cuanto en el tacto, tino y prudencia en que ha obrado hasta aquí, y en ambos extremos son de tal importancia que no pueden pesar de cuanto se opone á la consideracion humana, no pueden dejarse de notar á fin de llamar la aten-

cion y á ver si es posible conseguir el apresurarse á aplicar el remedio conducente, porque el mal gangrenoso está comprendido ya en términos, que si no se procura ver de cortar los nervios comprendidos por momentos, muy cerca por desgracia va á consumir la vida política en que hoy se halla el gobierno del Estado; porque por todas partes parece se ve gravemente amenazada hoy mismo por desgracia se halla á comoverse la paz de nuestro territorio español. ¡Oh, que monstruo tan horrible de llegar á parecer en formas desordenadas! Bajo el impetu devorador del enemigo depravado es el que rige trayéndose hácia las víctimas con sus garras ensangrentadas.

Sin remontarnos á los tiempos no muy remotos de los desafueros en el gobierno del absolutismo de imponer tributos con la ridícula calificación para vestir á los voluntarios realistas que todo viviente tenía que contribuir sin remedio, y despues en el representativo á hacer leyes, algunas tan ridículas como notables, para que todo español de 18 á 30 años que no fuese nacional pagase el considerable tipo mensual y de aquí fue que obligasen á pagar por una série de años, no aun los sanos y útiles, si tambien los sordos, ciegos, mudos, tullidos y hasta los sacerdotes del altar, como en verdad fuera dudoso en creerlo á no verlo que tan ominosos desaciertos pudieran ser acordados no unos gobiernos de los pueblos de alguna civilización, como en algun tanto nos preciamos hallarnos en nuestra España, sino ni aun en los moradores incultos por domesticar: estos y otros casos notabilísimos con los gobiernos aconteció á la España desde los años 1825 hasta en el de 1840 que se atravesó y terminó la guerra cruel de anarquía de sucesión al trono; pero se pronunció entre los liberales cuáles habian de subir al poder del mando declarándose en partidos entre progresistas y moderados, quedó la victoria entonces por el primero, gobernando este de una manera bien poco plausible, porque aunque es verdad que no zozobró al pueblo en tributos, tambien lo es que sobre tener las mas rentas del Estado empeñadas tenía por cubrir una gran parte de sus sagradas obligaciones, y aprovechándose los moderados de sus flexibles fuerzas, pudieron abatirle en el pronuciamiento del año 1845, subiendo al poder desde aquella época el partido moderado, que este si tambien es cierto libró las

rentas que estaban empeñadas por los progresistas, cubrió puntualmente todas las atenciones de sus deberes; pero fue acrecentando de una manera ominosa la Deuda pública y el origen del horroroso presupuesto del Estado y de tantos males que la España deplora con tanto exceso abusara de la mala dirección del en que gobernara, hasta tanto que le causara la estrepitosa caída en el pasado año, levantándose la España contra su despilfarradora y escandalosa opresión, clamando el pueblo moralidad y economía y orden para el gobierno de esta desventurada España.

Excelentísimo señor presidente y señores diputados de las Cortes constituyentes.

Tal funesto fin no podían menos de experimentar los hombres hipócritas, que por una parte aparentaban estimar la religión católica abriendo iglesias al culto y creando comunidades apoyaban los ejercicios de la santa virtud divina por la apariencia, y por otra con su contumaz proceder desconceptuaban su ritual profanando de una manera tan notable como escandaloso su dogma, y á tanta ignominia se levantó el pueblo español, como no podía menos, proclamando la moral, economía y orden de buen gobierno, y en ello alguna parte pudo caberle al exponente conforme el Congreso podrá convencerse en el adjunto impreso que tengo el honor de acompañar (1): tanto el exponente como el pueblo español se pronunció y venció al gobierno corrompido por conseguir el establecimiento de un gobierno justo, fuerte, legal y económico, guardador y fiel observador de las leyes: este solo es el propósito y fin que se propusiera el pueblo español y no atentar contra el gobierno de un partido contumaz para dar ocasión á subir otro que tambien en verdad dejó al caer recuerdos bien poco plausibles: cayó al fin á consecuencia del último pronunciamiento aquel gobierno ominoso opresor del país del último vituperado de las leyes

(1) Con otros seis ejemplares para la secretaria para los señores diputados que tengan á bien enterarse: tambien se hallan en los gabinetes de lectura de Monier, carrera de San Gerónimo y Plaza Mayor para el público si gusta enterarse.

y corruptor de las sanas costumbres; cayó aquel para sustituirle con otro que guardará el orden legal, económico, justo, fuerte, sin distincion alguna de clases ni de partidos, confiado habia de estar todo buen español que muy pronto se habian de restaurar el orden, regenerar la moral y sacar por instantes del caos en que el pais tan osadamente se encontraba por la perfidia insolente de sus gobernantes. Sensible es decirlo, pero no se puede excusar de exponer, que á pesar de que va cerca de un año que tuvo efecto la subida del nuevo gobierno, no hemos adelantado otra cosa mas que la variedad de partido en el gobierno del Estado; es decir, que cayeron los del partido moderado y se levantaron con él los progresistas, y nada mas, porque si estratégica siguió entonces la administracion del gobierno del Estado hoy sigue un tanto mayor que en lo mismo que todos los demas ramos de su administracion tantos ó mas empleados con los mismos ó mas pingües sueldos; de manera que si bien hubo cambio por la explosion popular que las muchedumbres hicieron para ahuyentar á sus caribes, quedó burlado su esfuerzo y frustradas sus esperanzas que se propuso en sus afanes, por cuya causa tan inesperada, no puede ser la masa comun de los españoles mas que hallarse tan disgustada como descontenta hasta hoy.

Otra cosa no menos trascendental ha empeorado mas el disgusto general en que se encuentran nuestros compatriotas, de los impremeditados decretos de haber llegado el gobierno á disolver las creaciones religiosas y el haberse intentado el introducir en España la libertad de cultos: nunca en semejantes casos pudo por ninguna manera haberse figurado llegara á ponerse en práctica en una nacion aunque no fuera mas que por el titulo de católica que le califica, cooperando á ello mas que hubiera podido dar fatalisimos resultados la expulsion de los curatos de los sacerdotes de opiniones sospechosas: gracias y gracias á la pronta modificacion de tan dura resolucion y acrecentando tanto mas y mas al ver la suspension de destinos de unos por subir á otros; no por causa ni indisposicion alguna ni méritos como debiera ser en tales casos, sino por espíritu de partidos, ó del favor siempre en verdad tan odioso como repugnante: estas y otras causas tan notables como graves son las que excitan al alto descontento general del pueblo

encuentran eco, cabida y proteccion por todas partes de nuestro territorio los enemigos hostiles del gobierno actual: y ello así se deja ver y justificar hasta la evidencia en el rompimiento de los enemigos del reposo y del actual gobierno, que acaba de acontecer por bastantes puntos de nuestro territorio: debe la causa de tan tristes acontecimientos á los comportamientos del mismo gobierno la torcida marcha como no menos á los furibundos partidarios liberalistas, cuanto los papeles públicos que mas formas han tenido de liberticidas revolucionarios que de formas de órdenes legales; á quienes el gobierno por desgracia fió oídos á sus corregibles declamaciones en acordar sus impremeditadas disposiciones, cuando debieran en caso por el contrario haber procurado corregir sus mal intencionadas excitaciones. Hé aquí una minima parte esculpida la causa del fatalismo que amenaza el aspecto hostil las masas populares contra el gobierno flexible que rigió ó rija á esta nuestra desventurada España; si bien lo es que una gran parte por el que se debilitan el acierto y energia en que en sus actos debe preceder, la tienen quizá en muchos casos algunos señores diputados, si vituperando la dignidad de representante del país se oponen con sus pretensiones y exigencias á que el gobierno obre libremente con la rectitud imparcial de conforme debe obrar en justicia en sus actos.

Tales son las causas mas notorias é indudables que tan de cerca amenazan no solo hundir el sistema del gobierno actual, sino á estallar con calamitosa anarquía á conmover la tranquilidad de nuestra desgraciada España, si pronto y muy presto no se apresuran los hombres legales á salir á enmendar y corregir, porque tan duras como amargas excitaciones que no salen mas que de unos leales sentimientos, no pueden ser mas que conservar los mas tristes recuerdos, si no hubieran dejado á las indiferencias las repetidas amonestaciones, que de defectos y faltas análogas hizo presente el exponente desde los años 1847 hasta el del 52 á los respectivos ministros de la corona para que procurasen por hacer de enmendar y corregir su falta, los que si hubieran hecho caso de cuanto se les denunciaban, indudablemente no les hubiera acontecido la catástrofe que le sobrevino de su caída. Visto tan de veras el abandono fatídico de un gobierno tan voraz como negligente, á fin de ha-

cer tambien por remediarlo, sabiendo el poder influyente que naturalmente habia la reina Madre para con su augusta Hija, se apresuró el exponente en el año 35 con una sumisa solicitud demostrándole la fatalidad en que se hallaba el gobierno de la desventurada España á fin de que hiciera presente á la reina doña Isabel II para que viese de apresurarse á corregir: tampoco causó el menor efecto, y si hubiese podido tener en consideracion hechos y faltas que tan explicitamente se le manifestaba, se hubiese evitado los disgustos tan graves que tuvo que pasar en los dias del levantamiento de esta capital en julio pasado; y gracias que pudo librarse del furor del pueblo embravecido que tan sediento de venganza contra aquella señora se le presentara. Mas vista la inutilidad de los medios intentados, ya creí por último debia demostrarlo directamente no solo á la misma doña Isabel II, si tambien al propio tiempo haciendo imprimir y publicar otras en hojas sueltas tan varias y repetidas exposiciones desde el año 1830 hasta el del 37, segun tengo así el honor de acompañar otro ejemplar, haciéndole ver á S. M. los males tan graves en que los mandantes estaban abusando del poder de una manera tan notable como escandalosa. Nada absolutamente, nada se pudo conseguir, y por supuesto de allí á poco ya estuvo tocando la España el disgusto de ver vacilante el trono que ocupaba y ocupa hoy aun afortunadamente la augusta señora, siendo una suerte como causal se halle en el poder S. M.; mas ha tenido que pasar ya el periodo de desgracias en que se encuentra por los vaivenes nuestra cara patria, expuesta á sufrir el desórden y anarquía, aumentando tanto mas y mas las crisis en que por desgracia se halla desde largo tiempo esta desventurada España, si pronto y muy pronto no nos apresuramos los españoles leales á salir al encuentro del enemigo que tan de cerca nos amenaza; y á fin de cortar riesgo tan eminente, y constante siempre el de llevar hasta el último fin de mis plausibles designios de hacer con mi débil persona por el bien la felicidad y la paz que en tanto la patria reclama, se apresura á acudir confiadamente con tan ardiente celo á las Córtes soberanas proponiendo los medios que creo conducentes para conseguir la restauracion que tanto y tanto se desea, y para ello se apresura á acudir á los señores representantes de

nuestra nacion á fin de conseguir los efectos urgentes que son indispensables el adoptar por momentos, porque de demorarse en algun tanto, pelagra no solo el decaimiento del gobierno representativo, como el trono de la reina doña Isabel II y á comoverse la paz social de esta nuestra heróica España tan feliz en tiempos no muy remotos, y al presente tan desgraciada como desventurada.

Me parece que seria rebajar la perspicacia y la inteligencia de los actuales dignos representantes á nuestra nacion española si me esforzara á presentarles el origen, las causas del desórden de la anarquía que atrajo la cruenta revolucion de Francia en fines del pasado, siglo la que corrió luego sus huellas no solo por toda la Europa, sino por las otras partes del universo y á nuestra España en la que hoy por desgracia todavía la estan atravesando: la causa y origen de esta fiera devoradora no es mas que corrupcion de costumbres por las fatidicas doctrinas introducidas por los sibaritas sectarios del siglo, el mundo ha tocado ya y está tocando y tocará aun mas si no procura hacer por reconocerse y destruir tan cruento enemigo muy presto, y el modo radical para poderlo conseguir solo es uno el eficaz, porque sobre él arrancan el fundamento del bien que es el único que atrae la paz y felicidad social, porque es la luz que guía al hombre entre las tinieblas, el planeta que marca la série de los tiempos y el norte que sirve de guía á los caminantes por los caminos desconocidos: este es el de la inteligencia para hacer conocer y guardar á las muchedumbres, los ministros del altar como guardias y sosten de tan santa religion para el conocimiento, inteligencia para todos los pueblos de la tierra: esta es la única, ella es la gran ley divina que proclama libremente el goce de la libertad del hombre con el régimen tan laudables que le enseñan, ordenando lo que debe el hombre á si mismo, y el que se apartase de los límites que le prescribe cae y caerá sin remedio en su ruina y maldicion: tal es el hecho y el órden consignado en la naturaleza omnipotente de todo lo criado y se ha visto consignado desde la creacion del globo terrestre hasta el dia y se verá indudablemente hasta la final desaparicion y afinados en nuestra España no resta que hacer mas esfuerzos á la cámara española la presente escitacion, la que en otra muy análoga tuve el honor de elevar al señor Duque de la

Victoria como presidente y leal español del consejo supremo de ministros de S. M. desde Valencia en 51 de agosto del año pasado 1834, dirigi la que tambien (1) por desgracia hasta hoy no ha podido producir sin duda el menor resultado de los laudables proyectos que en la misma se propuso el exponente, hoy que las fatales causas van acrecentando gravemente, acende á demostrar á los representantes de la nacion española ha de merecer la decision de su poderoso apoyo, seguro que con su leal afecto de patriotismo, se apresurarán á cooperar por cuantos medios esten á su alcance á fin de evitar los inminentes males que la España se encuentra de cada dia mas amenazada en vista de la dura experiencia ha demostrado las catástrofes hasta aqui; ó en caso fatalísimo que tambien así mismo fuera mirado con des-cuido ó abandono negligente el proyecto colosal de los mas ardientes y vivos deseos de arreglos y reformas, se apresura el esponente á presentar á la cámara soberana para que merezca su aprobacion, proteccion y defensa en todas direcciones de cuanto propone, escita y proclama la única y humilde persona ed recurrente.

Proyecto á la cámara constituyente de España.

1.º El vivo apoyo, sosten, propagacion y defensa por el gobierno de España de la religion santa, católica, apostólica y romana con la severa y continua persecucion de los egoistas abusadores.

2.º La cordial union de todos los españoles, y se berre para siempre toda denominacion de partido, consiguada una severa reprobacion al que faltase á ello en lo mas mínimo.

3.º La legal órden en la direccion y administracion en la marcha del gobierno del Estado, guardando lo legal que en todos actos reclame la razon, la justicia, con la recta ob-

(1) Publicada literal en el impreso que en la misma se acompaña con otros seis mas para la secretaria y estan al público en los gabinetes de lectura de Monier calle de Cádiz y Plaza Mayor.

servancia de las leyes, segun y conforme en un todo lo enseña la sana moral.

4.º Aplicar los medios que reclaman las mejoras materiales industriales, mercantiles y científicas de nuestra nacion española.

5.º Confiar el desempeño de los destinos públicos á los que por su honradez, conocimientos y méritos sean acreedores sin distincion de partidos, por rigurosa escala, reprendiéndoles severamente las faltas y abusos que cometan, sin la menor consideracion, los funcionarios.

6.º Las grandes economias que el monstruoso presupuesto del estado reclama por instantes en la administracion del gobierno del Estado.

7.º Y el último el consignarse la forma, modo y manera de que el todo ó parte de cuanto se estime el apreciar y adoptar su aplicacion las Córtes constituyentes, de llevarse al efecto con la mayor regularidad tanto para con las Córtes el gobierno del Estado con sus funcionarios públicos, quanto á las masas sociales, porque en otro caso, de poco ó de nada servirian las mejores leyes, buenos acuerdos y escelentes disposiciones si luego quedaran al cuidado de su aplicacion y de su observancia al capricho prevaricador de los mismos funcionarios que fueron ó son los legisladores que deben ser el brillo y modelo ejemplar del gobierno y de sus legisladores ó de pueblo popular; y el modo de hacer cumplir bien la custodia de las leyes, es el hacer prevenir, imponer hasta el mas riguroso castigo, no solo en las leyes orgánicas de la escrupulosa administracion en el órden del gobierno sino tambien en la de la ley fundamental que hoy precisamente está creando la cámara soberana, y arraigado como se halla el esponente en tan sólidos principios son los mismos que siempre he profesado y los que proclamé como ya tuve el honor de demostrar al principio el proyecto de mis citadas esposiciones del 1.º, 5, 10, 15 y 25 de marzo pasado que aparecen estraviadas de las cinco las cuatro, pero que se hallan todas inscritas en el referido folleto de la *Restauracion de la heróica España* que tuve el honor de mandar ejemplares que se dignaron recibir con agrado los Sres. Representantes, de quienes atendiendo á su elevado patriotismo, confiadamente no dudo contar con su apoyo y cooperacion á los fines tan elevados como laudables.

no duda alcanzar el recurrente; y cuando quedasen frustradas mis esperanzas que no es de esperar, suya sería la responsabilidad de las tristes consecuencias que sobreviniesen à España al gobierno representativo, al trono de la reina doña Isabel II, y los trabajos y conflictos de los leales patrios de nuestra desventurada nacion.

Dios guarde con acierto y gracia à las soberanas Córtes constituyentes españolas. Hecho y presentado en Madrid dia del Señor à 7 de junio del año cristiano 1853.

Excmo. Sr.:

M. F. y V.

GRANDEZA ESPAÑOLA.

Para que los leales patricios puedan formarse la sombría idea de lo que influyen los gobiernos en el bien ó el mal de las naciones, es de notar el colosal poder que tuvo en los últimos dos siglos y á lo que ha venido á reducirse hoy nuestra heroica España.

Los dominios españoles ocuparon una octava parte del mundo conocido. Nuestra nacion ha sido la mas grande del Orbe, y no pudo compararse con ella en los tiempos de su esplendor ni el gigantesco imperio de Alejandro en la antigüedad, ni los vastos dominios de la Rusia moderna. El sol jamás se ponía en nuestro territorio: *ochocientas mil leguas* cuadradas contenía su superficie, y era de *sesenta millones* de habitantes el censo de la población.

De tantas riquezas y poder hemos perdido mas de las dos terceras partes en el traseurso tan solo de dos siglos, como lo demuestra el siguiente cuadro que tenemos á la vista.

En 1565 se cedió Malta á la órden de San Juan: despues la ocupó la Francia, y últimamente los ingleses.

En 1620 incorporó Luis XIII á Francia la baja Navarra y el Bearn.

En 1649 reconoció nuestro gobierno la conquista que hizo el mismo rey del Rosellon.

En 1640 se emancipó Portugal con todas sus pertenencias extra-europeas.

En 1581 se empezaron á perder los Países bajos.

En 1648 acabaron de hacerse independientes.

Los ingleses ocuparon las posesiones siguientes.

En 1626 la Isla Barbada.

En 1655 la Jamáica.

En 1704 Gibraltar.

En 1718 las islas Lucayas.

En 1759 la Dominica.

En 1797 la Trinidad.

En 1653 los franceses se apoderaron de la Martinica.

En 1630 se hicieron dueños de la Granada.

En 1685 de la Guadalupe.

En 1697 partimos con la Francia la de Santo Domingo.

En 1821 acabamos de perder nuestra mitad.

En 1790 abandonamos á Oran por el terremoto.

En 1791 cedimos los derechos de Oran y los de Mazalquivir al gobierno de Marruecos.

En 1713 cedimos la Cerdeña al duque de Saboya.

Parma, Plasencia, Luca y demás países del Norte de Italia fueron cedidos á príncipes de la familia reinante.

En 1759 quedaron emancipados Nápoles y Sicilia conferidos al infante D. Carlos, por haber venido este á ocupar el trono de Castilla.

En 1800 cedimos á Francia la Luisiana.

En 1819 las Floridas á los anglo-americanos.

El continente americano de Colon se fué emancipando sucesivamente desde 1816 á 1824.

Tal es el cuadro de lo que fué y es hoy la grandeza española.

Comentario imparcial del autor de la obra.

Los inteligentes lectores aunque observaren que el conciso y luminoso artículo que insertamos á continuación inscripto por el ilustre señor marqués del Duero que ha recorrido las naciones de Europa, está dedicado á la táctica y práctica de su brillante carrera militar, sin embargo puede y debe muy bien servir de conocimiento y de inteligencia á todos y á cada uno de los ramos de ciencia, de gobierno y hasta de la diplomacia política, por cuanto está fundado con la mas meditada experiencia y en los eternos derechos de la regularidad, prevenciones y defensa á los intereses patrios que deben llevar por sistemas todos los gobiernos que están al frente de gobernar, de dirigir y defender los pueblos sociales; y para ello, tiene el autor de esta obra el especial honor de insertarle en la misma por ser los propios idénticos principios que profesa que son los que se ha pro-

puesto publicar el autor de la *Revolucion europea por los pseudo-liberales* en Madrid año 1855.

Proyecto radical emitido por el excelentísimo señor general marqués del Duero (1).

El tiempo es una entidad gigantesca que no envejece nunca; crónica viviente, que reasume todas las épocas, que abraza todos los períodos, que enlaza todos los años y todos los siglos, y que frío espectador de todas las conmociones de la sociedad, de todas las pasiones y vicios de los individuos, de todos los excesos de las revoluciones, de todos los martirologios de la supersticion y del fanatismo, y de todos los cataclismos del universo, permanece impassible para juzgar al hombre y examinar con la inflexibilidad del cálculo y el rigorismo de la lógica todos los problemas, descubrimientos é invenciones con que la inteligencia humana logra enriquecer al mundo. El solo es que desprendiéndose de los atributos de la pasion y del falso brillo con que se encubre el error, juzga ante su severo tribunal á las cosas y á los hombres, sin que el espíritu de partido ni las consideraciones de amistad, ni el odio, ni otra pasion alguna influyan de ningun modo en sus fallos, ni le hagan variar en un ápice de lo que la justicia reclama, de lo que pide la humanidad, ni de lo que es debido al decoro y á la gloria de la sociedad. Los héroes de circunstancias, los factores de las saturnales de la venganza, y esos hombres que la fatalidad ó la fortuna coloca al frente de una nacion, serán sacados de la presencia de sus contemporáneos para colocarles frente á frente ante una justa posteridad, que consignará sus nombres en el libro de la inmortalidad, ó maldecirá su incuria como la de los réprobos que han causado la desgracia de la patria.

La sociedad es pues un grande laboratorio donde todo el mundo trabaja en la obra comun, y la memoria de los hombres que han corrompido y vejado á los pueblos son

[1] Este artículo fue escrito hace un año cuando el marqués del Duero, como otros ilustres generales eran víctimas de una persecucion enconada.

como una gran pirámide elevada en medio del mar para indicar á los navegantes la existencia de un terrible abismo. Por lo tanto, por peor castigo que parezca para un malvado la censura y la maldicion que sobre él echa la historia, es sin embargo conveniente, porque sirve para señalar al porvenir la suerte que les está reservada á los hombres que no han tenido conciencia ni ley. Bastante es esto para un pueblo libre, honrado y laborioso: el que carece de estas circunstancias no le corregirán ninguna de las penas que el porvenir le tiene reservadas; el pasado tampoco le instruirá y solo el presente podrá detenerlo.

Ordinariamente suele ser la política el pretexto para satisfacer la mayor parte de los ódios, y el escollo donde se estrellan multitud de reputaciones. Este es un mal de que desgraciadamente se resiente, no solo la España sino tambien la Europa entera. La política, diosa pagana y veleidosa, usa de mil artificios y se engalana con trajes deslumbradores, que son luego para los partidarios que su falacia ha logrado adquirir, lo que para Hércules la túnica de Deyanira, Cortesana y exigente, es cruel como la Discordia, arrojando la manzana en medio de las tres diosas, produciendo la division entre los hombres, irritando los ánimos para hacerles enemigos, suscitando sus ódios y sus enojos para que nunca haya entre ellos la paz, tregua ni descanso; en una palabra, la política parece el genio del mal, y mas cruel que Saturno, depone en sus partidarios la sed de sangre para tener el gusto de verles devorarse y destruirse.

Ella produce los espíritus de partido, levanta los cadalsos, decreta las proseripciones, lleva el llanto y el luto al seno de las familias, y ella es causa de los crímenes mayores que se cometen en el mundo. La San Bartolomé fué la política del fanatismo religioso, como las matanzas del 95 lo fueron del fanatismo político. Uno y otro los condena la razon y la moral, que condenan hasta los excesos de la virtud, y uno y otro demuestran claramente hasta dónde puede conducir la supersticion y la exageracion de cualquier principio. Esta es la causa de que haya hoy en Europa las *sectas* políticas con sus divisiones y subdivisiones que habia en religion en los siglos XVI y XVII, sustituyendo el frenesi político al frenesi religioso; y es seguro que un realista ó absolutista mira con mas ódio á un socialista, que un infiel miraba á

un cristiano en aquellos tiempos, ó que un admirador del severo Felipe II á un protestante de la orgullosa Albion. Se diferencia sin embargo en el modo de llevar á cabo sus sentencias: las hogueras, medio muy lento de exterminar al enemigo, han sido reemplazadas con los fusilamientos, que se avienen mas bien con este siglo de vapor en que todo marcha á escape.

La política es tambien causa de que si los hombres mas notables de un partido enriquecen á la sociedad con un grande descubrimiento, una invencion utilisima, ó escriben una obra digna bajo mil titulos de la admiracion y del aprecio de todos los sábios y de todas las personas sensatas, al momento se apresura á pedir la palabra el otro partido ó la otra secta para combatir, despreciar y anatematizar la obra de sus enemigos. Ellos han de atacar con la mayor violencia, sistema, principios, obras, producciones, moralidad, reputacion, todo cuanto dé á luz el genio de sus enemigos. Nada les importa que con sus biliosos ataques se perturbe la sociedad, se perviertan las costumbres y se promuevan mil y mil conflictos: su política sansónica les manda seguir adelante y llevar al caos y al exterminio á la sociedad, con tal que perezcan tambien sus enemigos.

Estos resabios del siglo de Lutero, Knox y de Felipe II, son las fatales rémoras que impiden que la sociedad marche como debia marchar; y no será esto lo peor, sino el que la hagan descarriarse y la precipiten en el oscurantismo y el servilismo. ¿Volveremos á los siglos X y XII ó á los que presenciaron la invasion romana? Téngase presente que hoy hay muchos Atilas, y hay tambien muchos bárbaros á quienes las circunstancias han colocado ya en su pedestal.

Poco, muy poco importaria que el espíritu de partido y el odio de secta llevara á atacarse á una obra de mérito, porque si extraviada la opinion por los trabajos de sus enemigos no la apreciaba como debia, la posteridad la haria justicia, si semejantes ataques no demostraran el cáncer que roe á la sociedad y lo que podrá esperarse de una generacion dominada por tales vicios.

A pesar de todos estos inconvenientes, justo es confesar que la política es tan indispensables á la sociedad para vivir, como le son indispensables el orden y la paz para adelantar; y si el orden y la paz son indispensables para los adelantos

y el desarrollo de la riqueza social, es necesario añadir cuán convenientes serán los progresos y el cultivo de esa parte de la ciencia política que llaman diplomacia, como que ella puede evitar los horrores que las guerras nacionales traen consigo. Así pues, la guerra es el suplemento de la diplomacia, la que viene á resolver sus dificultades, la que sustituye su incapacidad y la que decide las diferencias de dos potencias beligerantes. Una contienda que somete la razon al fallo del mas fuerte, da á conocer desde luego que es antisocial, antimoral y antipolítica, tomado en su sana acepcion, y tambien contraria á todo sentimiento noble y elevado; pues sin embargo de todo esto, es útil y necesaria cuando la inteligencia humana es muy limitada para juzgar como se debe cuestiones de gran trascendencia; ó cuando las pasiones de los hombres fuertes quieren sobreponerse á toda consideracion de justicia y de legalidad. No sé quién ha dicho que la diplomacia es la policia con trajes de seda; pero esta policia es y será indispensable mientras exista la sociedad á pesar de los malos resultados que vemos ha logrado en la famosa cuestion de Oriente.

¿Cuándo el género humano será tan feliz que le baste con esta ciencia sin tener que acudir al fallo de la guerra casi siempre injusto! ¿Cuándo los principios universales de derecho, justicia y humanidad serán tan bien comprendidos, que considerando á la guerra como el mayor de los azotes nunca tengan necesidad de apelar á ella! Por desgracia se tardará mucho tiempo en ver al mundo poseedor de tan inmenso bien, porque las naciones son egoistas como los individuos, y lo mismo que ellos tienen nociones equivocadas de derecho y de justicia, y por cierta extension de territorio, por una pequeña provincia sacrifican los mas santos principios y violan hasta los tratados mas legítimos. Testigo la pobre Polonia, que á pesar de sus esfuerzos, de su valor, de su hidalguia, de la sangre vertida y de los héroes sacrificados, permanece aun esclava; testigo la Hungría, á quien nada han bastado las heroicidades del 48 y 49 para romper sus cadenas; y testigo la Italia, esa activa Italia que en otros tiempos ha visto á la famosa Roma dueña del mundo, y hoy la vé afanarse en vano por cubrir su vergüenza y su vilipendio con los recuerdos de su antigua gloria y de su colosal poderío. Todo esto se evitará cuando

haya nociones exactas de lo justo y de lo injusto, cuando los individuos y las naciones respeten los tratados, acaten los principios particulares y generales de justicia, y den el valor debido á la moral y á la política; entonces no habrá límites de territorio, ni habrá Alpes, ni Pirineos, ni canales, ni ríos, ni mares, ni murallas que marquen el límite de una nación, sino que todas serán iguales ante los preceptos de un código sábio de legislación universal.

Pero mientras esto no suceda, ni la diplomacia, ni la política, ni ciencia alguna podrá evitar que la guerra sienta sus reales en una nación, y cuando mas descuidada esté. Así pues, la ciencia de la guerra, que es la retaguardia de la diplomacia, debe ocupar muy seriamente la atención de los gobiernos, y evitar que la envidia, el espíritu de partido, ni otra pasión de este jaez sean causa para no recomendar las obras de táctica que hayan dado y puedan dar á luz nuestros primeros generales. Este sistema de protección es indispensable en obras de este género, las únicas que nosotros creemos deben serlo por la clase de personas á quienes están dedicadas. Así lo han comprendido los gobiernos extranjeros, y esta es la razón por qué ellos han escrito tantas obras sobre esta materia. Sin embargo, cábenos la satisfacción de que si no podemos disputarles el número de ellas, si su bondad, y acaso con grandes ventajas.

Hasta aquí los apuntes de los resultados políticos por la revolución en la moral económica, estadística y administrativa.

AL ESCRUTADOR.

No pretende pasar por erudito el autor ni por agudo al intentar llamar la atención del público sobre sí: para lo primero faltan los estudios y principios, y lo segundo de nada serviría no teniendo interés en darse á conocer. El único propósito al publicar los APUNTES es cumplir con el deber de buen ciudadano; deber que consiste en hacerse útil á su patria y al universo por los medios lícitos que se proporcione y excite acudir con urgencia á ver de aplicar sus eficaces remedios.

Nadie ignora que los gobiernos son los llamados á mejorar material y moralmente el país; pero tambien saben to-

dos que el cúmulo de asuntos á que tienen que atender sus individuos, caso que les dejen tiempo para discurrir por sí mismos acerca de la necesidad, utilidad ó conveniencia de ciertas reformas y mejoras que el estado reclama. A la falta de espacio se agrega la de conocimientos especiales en determinadas materias, y de aquí la imposibilidad de que un ministro, por inteligente, por activo, por bien intencionado que se le suponga, dirija su departamento sin talentos que le auxilién con sus luces. Y bien: estos talentos no se buscan fuera de las oficinas; esas luces parecen vinculadas en los amigos de los ministros. La prensa periódica ó no ha poseído, ó ha abdicado el derecho de aconsejar lo mas oportuno y beneficioso para el pueblo. ¿Han de callar, pues, según eso los particulares, porque no son jefes de negociado, ni amigos íntimos de los ministros? ¿Han de dejar á los periódicos el encargo de discutir eternamente, sin convenir jamás en ninguna las medidas mas indispensables?

En todos tiempos, aun en aquellos en que los oídos del monarca eran menos accesibles á las advertencias de los súbditos, hubo entre estos quienes, sin otro aliciente que el de ser útiles á sus conciudadanos, sin otro estímulo que el de comunicar al gobierno sus observaciones, tuvieron resolución bastante para llevar hasta los pies del trono ora proyectos, ora consejos, ora simples avisos, según era la capacidad, la penetración y la experiencia de cada uno de esos estadistas. No aguardaban á que el soberano los llamase á su lado, no sofocaban su voz hasta que á un ministro le ocurriera consultarles; no aparentaban indiferencia ante los males que veían, so color de que no eran ellos á quienes tocaba remediarlos. Su conciencia por una parte y su amor patrio por otro, les forzaron á anticiparse á un llamamiento que no debían esperar, á una consulta incompatible con el orgullo de los que necesitaban hacerla. Su patriotismo y el conocimiento de los deberes sociales les arrastró fuera de su destino, obligándoles á clamar con valentía contra los abusos, á señalar los peligros que de cerca amenazaban, y á proponer el medio mas eficaz, mas pronto y mas fácil de conjurarlos.

El autor de esta obra se ha propuesto imitar á los hombres celosos y desinteresados, pero inútilmente hasta hoy. Sé á lo que me expongo en continuar: sé que he de prepararme á ar-

rostrar las iras de unos, la befa de otros y la fingida adhesion de muchos; sé que he de luchar con los que abusan del poder, con los que no comprenden la fuerza impulsiva de una buena voluntad, y con los que bien hallados con su indolencia, dejarían que se desplomara el mundo si estuvieran ciertos de que su morada había de quedar en pie. Debo contar, y positivamente cuento entre los adversarios de mis proyectos á los poderosos, á los pícaros, á los tontos, á los perezosos y á los egoístas. Pero ¿qué buena obra han dejado de contrariar las gentes de esa especie? Desde la reforma universal llevada á cabo por Jesucristo, hasta la correccion doméstica intentada por el mas oscuro padre de familias, han sufrido oposicion de parte de personas colocadas en alguna de las categorías que acabo de enumerar. ¿Había de gozar en España el autor un privilegio no concedido á nadie ni en pais alguno?

Lo que quisiera es que los recursos intelectuales correspondiesen al celo de las ideas y se presentasen como enteramente nuevas y alcanzaran á expresarlas en el estilo correcto, florido y armonioso; podría aspirar á que el libro ocupase primero la atencion y luego los estantes del hombre de letras, del hombre de negocios, del político, del legislador; pero ¿no debe temer por la suerte que espera á este probo trabajo careciendo como carece de originalidad levantante en los pensamientos de elegancia en las pasiones y hasta de novedad en su composicion?

Sin embargo, donde mis fuerzas no basten solas, llamaré otras en auxilio, para seguir adelante el gran propósito. Así como la tarea que me impongo no es una especulacion, y por lo mismo lejos de rehusar á que tomen parte en ella otros, me asociaré voluntariamente con quien esté dispuesto á cooperar á la reforma de costumbres, y á que se realicen las mejoras que nuestra degraiciada sociedad reclama. De este modo, unidas las inteligencias, los sentimientos, el celo y los recursos materiales y mentales de los hombres celosos, así pues es como me prometo conseguir lo que solo no podia llevar á cabo con la cultura que tanto y tanto reclama el llegar á concebir los objetos tan venerandos que atraen á los pueblos de la tierra.

Madrid á 15 de Junio de 1855.

EXCITACION

A LAS CORTES SOBERANAS,

AL GOBIERNO DE S. M. Y AL PUEBLO SOCIAL,

**PARA LA PERPETUA RECONCILIACION DE TODOS LOS PACIFICOS
Y LEALES ESPAÑOLES.**

Con el mas ardiente afan se dirigió el humilde exponente á la soberana Reina de las Españas doña Isabel II su fiel súbdito, elevando á las gradas del trono su sonora voz varias y repetidas veces con el plausible fin de consolidarla mas y mas en el poder, no menos que para atraer el bien y las felicidades patrias, enlazados con el mejor acierto de sus soberanos acuerdos, el mas plausible cariño hácia si y á sus leales servidores.

Pública y notoria es al pueblo español la bondad de que por la gracia divina se halla poseido el benéfico corazon de nuestra soberana Reina, no merecedora por cierto de tantas y tantas adversidades que á la par que sus amados súbditos ya hace tiempo está sufriendo con el triste espectáculo que ofrecen los hombres cinicos que sin otro interés que el de partidos, por sus siniestros fines no reparan en aconsejarla, exponer y resolver á nombre de la Reina soberana los objetos mas notables y estraños, á fin de deslumbrar su prestigio hasta hacerla decaer del cariño de sus go-

bernados de esta desgraciada patria que la vió nacer y con ellos á sus beneméritas generaciones.

Excmo. Sr. Presidente y leales Sres. diputados de las Córtes constituyentes: Tal es la indole fatal que han atraído las ideas fulminantes á esta nuestra heroica España, que desde muy presto que se proclamó el gobierno representativo se bastardeó su régimen, habiendo adquirido su influjo tan hondas raíces que si pronto no se procurara poner coto y corregirle, no solo harán caer sus excesos el gobierno representativo, sino que tambien arrastrarán en su ruina el trono de nuestra Soberana doña Isabel II, y se conmoverá hondamente la paz social de nuestra acongojada y afligida patria.

Los que se precian pues de leales, buenos y beneméritos generales, capitanes, honrados, ciudadanos, tropas y milicianos nacionales que empuñaron las armas para el sostenimiento del orden que les está confiado; en una palabra, todo buen español, sin duda cooperarán á guardar y defender los sanos principios cimentados en la ley santa, el trono de la benéfica Reina doña Isabel II, el orden legal del gobierno constituido, la rigida observancia de las instituciones con el estricto celo por la custodia del espíritu moral en toda y por toda la administracion en el gobierno del Estado, necesidades que por instantes está proclamando la regeneracion de esta Nacion tan desventurada como digna de mejor suerte.

Españoles todos: union; anatematícense y desaparezcan los partidos que son la causa y origen de las discordias que surgen entre el gobierno y las familias; que perverten la sana moral, deslumbran el derecho y la razon, sobreponiéndose á la justicia fuente de la paz, la cual es la única que atrae los bienes y felicidades á los moradores de los pueblos de la tierra; y si desgraciadamente observáseis falta, abandono ó negligencia en los gobiernos que sucesiva-

mente nos rijan, salid con presteza á mi imitacion dentro de los términos legales, á excitar y llamar su atencion sobre los males de que adolece el pais, con valentia y sin temor; porque el descuido, abandono ó cobardia son el vestibulo que conduce por grados hasta caer en el abismo para siempre arrastrando tras sí á millares de victimas inocentes.

El pais por momentos espera severas y considerables economías en el monstruoso presupuesto de gastos de la administracion de las rentas del Estado; mejoras en la instruccion del pueblo social, el desarrollo de la moral científica, industria, comercio y agricultura etc., reformas que tanto y tanto necesita y reclama nuestro desventurado suelo, que por tanto han sido el único móvil que se ha propuesto en las obras publicadas el autor, y se excitan en la exposicion siguiente que tiene el honor de dirigir á la cámara soberana.

(Véase en la página 146.)

ESPAÑÓLES, LEALES Y HONRADOS.

Viva la Religion santa: execracion á los que faltaren á su observancia en sus actos públicos.

Viva la Reina Constitucional con su recto y justo gobierno.

Viva el gobierno representativo, y desaparezcan los viciosos corruptores.

Bórrese para siempre en España toda denominacion de partido político, y no seamos todos mas que hermanos, benéficos patricios y fieles súbditos de la soberana Reina Constitucional doña Isabel II.

INDICE.

Capítulos.

Folios.

EXORDIO.....	III
Introduccion Dialogistica.....	IX
Comentarios del autor sobre el iluminismo, y artículo inserto al final de este folleto, del Excelentísimo Sr. Marques del Duero.....	XIV

PRIMERA PARTE.

Comocion universal. — Del origen y causa de la explosion en Francia, extension al universo contra los soberanos, contra la Iglesia y contra las masas sociales.

I.....	<i>Causa y origen de la corrupcion social....</i>	1
II.....	<i>Rebelion levantada por los sectarios contra la Iglesia y contra los reyes.....</i>	5
III.....	<i>Medios estratégicos de que se valieron los Enciclopedistas para promover y levantar la revolucion.....</i>	12
IV.....	<i>Progresos y adelantos de los sofistas en sus diabólicos sistemas.....</i>	17
V.....	<i>Ensayos y fomento de la revolucion.....</i>	24
VI.....	<i>Sale otra nueva secta denominada Martinistas.....</i>	31
VII.....	<i>Reunion de las sectas revolucionarias....</i>	38
VIII.....	<i>Orden de los sectarios en sus ilusorias perforaciones.....</i>	44
IX.....	<i>Medios para conseguir sus proyectos los cooperadores.....</i>	50
X.....	<i>Planes filosóficos para conseguir el levantamiento.....</i>	54

XI.....	<i>Desengaño y desprendimiento de las logias de los que habian sido sorprendidos de buena fe.</i>	60
XII.....	<i>Descubrimientos públicos de la secta del iluminismo y conducta de los gobiernos.....</i>	63
XIII.....	<i>Rompimiento de la revolucion de Francia.</i>	71
XIV.....	<i>Resultado de las sectas reunidas.....</i>	76

SEGUNDA PARTE.

Esplotacion de los sectarios con la persecucion de la Iglesia, los ministros del Altar y el pueblo social.

XV.....	<i>Persecucion contra los ministros del Altar.</i>	80
XVI.....	<i>Ensayos de los sectarios revolucionarios contra el virtuoso sacerdocio.....</i>	87
XVII.....	<i>Resistencia de los católicos al juramento de la apostasia.....</i>	92
XVIII.....	<i>Constancia de los verdaderos católicos contra la persecucion de los sectarios.....</i>	96
XIX.....	<i>Furor de los jacobinos por negarse los católicos al juramento civil.....</i>	101
XX.....	<i>Reunion y esfuerzos de las sectas contra el catolicismo.....</i>	105
XXI.....	<i>Exacerbacion de los revolucionarios contra sus perseguidores.....</i>	109
XXII.....	<i>Crueldades y decision de los revolucionarios en Francia contra el clero.....</i>	112
XXIII.....	<i>Funestos resultados de la revolucion para la Francia y el universo.....</i>	116
XXIV.....	<i>Resumen de los señores mas notables que fueron victimas en Francia de la revolucion.</i>	119

TERCERA PARTE.

A la España: las fatales consecuencias que han traído las conmociones populares de las revoluciones hasta el día.

XXV.....	<i>Solicitud del 14 de julio de 1854 desde Barcelona á S. M. la Reina á fin de hacer</i>
----------	------------------------------------------------------------------------------------------

	<i>eficaz el levantamiento verificado contra el gobierno imbecil que dirigia el Estado.....</i>	121
XXVI.....	<i>Carta epistolar desde Valencia en 26 de idem á los periódicos de la corte invitando á la proclamacion en las publicaciones de sus periódicos al orden, á la union española y hacer desaparecer las denominaciones de partidos en España.....</i>	125
XXVII....	<i>Opúsculo dirigido al señor duque de la Victoria y al Gobierno supremo del Estado, denunciándole los males de que se encontraba asediada la España, y proponiéndole los medios para conseguir su urgente reparacion..</i>	127
XXVIII...	<i>Excitacion patriótica para la regeneracion de la heroica España al presidente de las Cortes constituyentes.....</i>	143
XXIX.....	<i>Carta dirigida al mismo Señor para hallar las solicitudes extraviadas en el Congreso.</i>	145
XXX.....	<i>Exposicion reverente dirigida á las Cortes constituyentes españolas, con referencia á las cinco solicitudes extraviadas presentadas á las mismas, proclamando el orden legal en el gobierno del Estado y proponiendo los medios para remediarlo.....</i>	146
XXXI....	<i>Declaracion imparcial del autor de esta obra.....</i>	151
XXXII...	<i>Proyecto á la Cámara constituyente por el autor para la regeneracion de España.....</i>	164
XXXIII..	<i>La grandeza de España que fue y es... Proyecto radical del Excelentísimo señor Marqués del Duero.....</i>	169
	<i>Apuntes del autor de los resultados políticos al executor.....</i>	173